

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**



TESIS

**Programa de educomunicación para disminuir el bullying en alumnos(as)
del 5° grado de primaria, de la institución educativa Juan Tomis Stack de
Chiclayo, 2019.**

Presentada para obtener el Título Profesional de
Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Investigadores: Bach. Montalvo Capuñay, Juan Carlos
Bach. Requejo Culquicondor, Omar

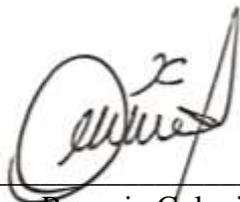
Asesor: Dr. Rafael C. García Caballero

Lambayeque – Perú

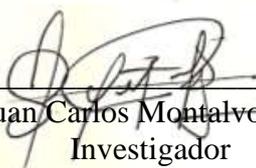
2021

**Programa de educomunicación para disminuir el bullying en
alumnos(as) del 5° grado de primaria, de la institución educativa
Juan Tomis Stack de Chiclayo, 2019.**

Tesis presentada para obtener el Título Profesional de Licenciado en Ciencias
de la Comunicación.



Bach. Omar Requejo Culquicondor
Investigador



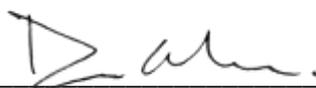
Bach. Juan Carlos Montalvo Capuñay
Investigador



Lic. Esther Janet Aldana Fernández
Presidenta



M.Sc. Walter Petronio Marcelo Vereau
Secretario



M.Sc. Daniel Edgar Alvarado León
Vocal



Dr. Rafael Cristóbal García Caballero
Asesor

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

N° 0039-VIRTUAL

Siendo las **15:00 horas**, del día **viernes 30 de abril de 2021**, se reunieron **via online mediante la plataforma virtual Google Meet <https://meet.google.com/qzk-hbse-gul>**, los miembros del jurado designados mediante **Decreto N° 044-2020-VIRTUAL-ULEFACHSE**, de fecha **20 de julio de 2020**, integrado por:

Presidente : M.Sc. Esther Janeth Aldana Fernández
Secretario : M.Sc. Walter Petronio Marcelo Vereau
Vocal : M.Sc. Daniel Edgar Alvarado León
Asesor Metodológico : Dr. Rafael Cristóbal García Caballero



La finalidad es evaluar la Tesis titulada: **"PROGRAMA EN EDUCOMUNICACIÓN PARA DISMINUIR EL BULLYING O ACOSO ESCOLAR EN LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL 5° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SECCIONES "A", "B", "C" Y "D" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN TOMIS STACK DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO"**; presentada por los tesisistas: **OMAR REQUEJO CULQUICONDOR** y **JUAN CARLOS MONTALVO CAPUNAY**, para obtener el **Título Profesional en Ciencias de la Comunicación**. Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con los artículos 131 al 140 del Reglamento General del Vicerrectorado de Investigación (aprobado con Resolución N° 0182020-CU de fecha 10 de febrero del 2020); los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al(los) sustentante(s), quien(es) procedió (eron) a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación de la Tesis, obteniendo un calificativo de **15.33** en la escala vigesimal, que equivale a la mención de **REGULAR**

Siendo las 16.10 P.M. horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico online, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

M.Sc. Esther Janeth Aldana Fernández
PRESIDENTE

M.Sc. Walter Petronio Marcelo Vereau
SECRETARIO

M.Sc. Daniel Edgar Alvarado León
VOCAL

OBSERVACIONES:

.....
.....

El presente acto académico se sustenta en los artículos del 39 al 41 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 270-2019-CU de fecha 4 de setiembre del 2019); la Resolución N° 407-2020-R de fecha 12 de mayo del 2020 que ratifica la Resolución N° 004-2020-VIRTUAL-VR0NV del 07 de mayo del 2020 que aprueba la tramitación virtualizada para la presentación, aprobación de los proyectos de los trabajos de investigación y de sus informes de investigación en cada Unidad de Investigación de las Facultades y Escuela de Posgrado; la Resolución N° 0372-2020-V-D-NG-FACHSE de fecha 21 de mayo del 2020 y su modificatoria Resolución N° 0380-2020-V-D-NG-FACHSE del 27 de mayo del 2020 que aprueba el INSTRUCTIVO PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS VIRTUALES.

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Requejo Culquicondor Omar y Montalvo Capuñay Juan Carlos investigadores principales, y García Caballero Rafael Cristóbal asesor del trabajo de investigación “PROGRAMA DE EDUCOMUNICACIÓN PARA DISMINUIR EL BULLYING EN ALUMNOS(AS) DEL 5° GRADO DE PRIMARIA, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN TOMIS STACK DE CHICLAYO, 2019” declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que pueda conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 9 de enero de 2021



Bach. Omar Requejo Culquicondor
Investigador principal



Bach. Juan Carlos Montalvo Capuñay
Investigador principal



Dr. Rafael C. García Caballero
Asesor

M. Sc.
Co-asesor (si lo hubiera)

DEDICATORIA

A mi querido hijo EDUARDO
YSMAEL (QEPD), a quien lo
recuerdo con mucho amor todos
los días.

Juan Carlos

A mí querida familia, por su apoyo
incondicional para lograr mis objetivos.

Omar

AGRADECIMIENTO

A nuestras familias, por apoyarnos en todas las etapas de nuestra vida, para llegar a ser profesionales de la comunicación y dedicarnos a formar a las futuras generaciones de Lambayeque y del Perú.

INDICE

ÍNDICE DE TABLAS.....	i
RESUMEN / ABSTRACT.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO I: ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	5
1.1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. BULLYING O ACOSO ESCOLAR.....	8
2.1.1. Tipos de bullying.....	18
2.1.1.1. Abuso físico.....	18
2.1.1.2. Abuso verbal.....	18
2.1.1.3. La manipulación social.....	18
2.1.1.4. Cyberbullying o cyberstalking.....	18
2.1.2. Agresores, víctimas y espectadores.....	19
2.1.3. Efectos a corto y largo plazo en los implicados.....	27
2.2. Educomunicación.....	28
2.2.1. Inicios.....	28
2.2.2. Definición.....	30
2.3. Comunicación y educación.....	31
2.3.1. Comunicación.....	31
2.3.2. Medios de comunicación masiva.....	32
2.3.3. Principales medios de comunicación masiva.....	33
2.4. Educación.....	37
2.4.1. Relación entre educación y comunicación.....	39
2.4.2. Principios rectores de la educomunicación.....	39
2.5. El Educomunicador.....	41
2.5.1. Los modelos de educadores.....	42
2.5.2. El papel del Educomunicador en los centros educativos.....	44
2.6. Teorías Educativas.....	45

2.6.1. El conductivismo.....	45
2.6.2. El cognitivismo.....	47
2.6.3. El constructivismo.....	50
2.6.4. El socio constructivismo	53
CAPÍTULO III. METODOS Y MATERIALES.....	57
3.1. Introducción.....	57
3.2. Diseño de investigación.....	57
3.3. Población y muestra.....	57
3.4. Presupuesto y financiamiento.....	58
CAPÍTULO IV. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN.....	59
4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.....	59
4.1.1. Encuestas a docentes.....	59
4.1.2. Encuesta a estudiantes.....	73
4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	128
4.3. PROPUESTA EDUCOMUNICACIONAL.....	129
4.4. SUSTENTO TEÓRICO.....	133
4.4.1. OBJETIVOS.....	134
4.4.2. DESTINATARIOS.....	135
4.4.3. ESTRATEGIAS.....	135
4.4.4. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN.....	140
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.....	141
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES.....	143
CAPÍTULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	144
CAPITULO VIII: ANEXOS.....	146
8.1. ANEXO 01. ENCUESTA A ESTUDIANTES.....	146
8.2. ANEXO 02. ENCUESTA A DOCENTES.....	150

INDICE DE TABLAS

Encuesta a docentes

Tabla N° 01: Edad.....	60
Tabla N° 02: Sexo.....	61
Tabla N° 03: Tiempo de servicio.....	62
Tabla N° 04: Ley contra el bullying.....	64
Tabla N° 05: Casos de Bullying.....	65
Tabla N° 06: Casos acoso escolar.....	67
Tabla N° 07: Tipos de bullying.....	68
Tabla N° 08: Frecuencia de bullying.....	69
Tabla N° 09: Charlas de orientación.....	71
Tabla N° 10: Existe psicólogo en la i.e.....	72

Encuesta a estudiantes

Tabla N° 01: Situación familiar.....	74
Tabla N° 02: Sentimientos de seguridad en el hogar.....	76
Tabla N° 03: Seguridad en el colegio.....	78
Tabla N° 04: Sentimiento de temor.....	80
Tabla N° 05: Causa principal del temor.....	82
Tabla N° 06: Compañerismo.....	84
Tabla N° 07: Trato por profesores.....	86
Tabla N° 08: Rechazo por compañeros.....	88
Tabla N° 09: Abusos, amenazas, maltrato.....	90
Tabla N° 10: Agresión.....	92
Tabla N° 11: Frecuencia de agresiones.....	94
Tabla N° 12: Porque de agresiones.....	96
Tabla N° 13: Tiempo de agresiones.....	98
Tabla N° 14: Sentimiento ante agresiones.....	100
Tabla N° 15: Tipo de agresión.....	102
Tabla N° 16: Donde es la agresión.....	104
Tabla N° 17: Sexo del agresor.....	106

Tabla N° 18: Lugar de agresión.....	108
Tabla N° 19: Hablas de las agresiones.....	110
Tabla N° 20: Control docente.....	112
Tabla N° 21: Castigo por docente ante bullying.....	114
Tabla N° 22: Agresión a compañeros.....	116
Tabla N° 23: Agresión y respuesta de compañeros.....	118
Tabla N° 24: El porqué del maltrato.....	120
Tabla N° 25: Sentimiento ante intimidación.....	122
Tabla N° 26: Cuál es tu respuesta.....	124
Tabla N° 27: Solución al problema.....	126

RESUMEN

El objetivo del presente informe de investigación, es proponer un programa de Educomunicación para disminuir el bullying o acoso escolar entre los y las estudiantes del quinto grado de las secciones “A”, “B”, “C” Y “D” de la institución educativa “Juan Tomis Stack” de la provincia de Chiclayo, en consecuencia, la hipótesis quedó estructurada de la siguiente manera: Un programa de Edu-comunicación disminuirá el bullying o acoso escolar en la institución educativa “Juan Tomis Stack” de la provincia de Chiclayo entre los y las estudiantes del quinto grado de las secciones “A”, “B”, “C” Y “D”. El bullying o acoso escolar fue inicialmente descrito por Heineman en 1969 y Olweus en 1973, como “una forma de violencia que se da entre compañeros y por tanto frecuente en contexto escolar. El estudio se llevó a cabo entre los estudiantes de las secciones A, B, C y D de quinto grado de la institución educativa referida y, se concluyó la existencia de agresiones físicas y verbales entre los y las estudiantes. Es por ello que se propone un programa de educomunicación, para disminuir el bullying o acoso escolar.

PALABRAS CLAVE: Bullying, educomunicación, acoso escolar.

ABSTRACT

The objective of this research report is to propose an Edu-communication program to reduce bullying or bullying among fifth grade students in sections “A”, “B”, “C” and “D” of the educational institution "Juan Tomis Stack" in the province of Chiclayo, consequently, the hypothesis was structured as follows: An Edu-communication program will reduce bullying or harassment at the educational institution "Juan Tomis Stack" in the province Chiclayo among the fifth grade students in sections “A”, “B”, “C” and “D”. Bullying or bullying was initially described by Heineman in 1969 and Olweus in 1973, as “a form of violence that occurs between peers and therefore frequent in a school context. The study was carried out among the students of sections A, B, C and D of the fifth grade of the referred educational institution and, the existence of physical and verbal aggressions between the students was concluded. That is why an educommunication program is proposed to reduce bullying or bullying.

KEY WORDS: Bullying, educommunication, bullying.

INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos de “acoso escolar” nos estamos refiriendo a situaciones en las que uno o más alumnos/as persiguen e intimidan a otro u otra —víctima— a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, motes, agresiones físicas, amenazas y coacciones... pudiendo desarrollarse a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias ciertamente devastadoras, sobre todo para la víctima, pero también para los espectadores y para el propio agresor o agresora.

Para referirse a estas situaciones de acoso, intimidación y victimización entre iguales, en la literatura especializada es frecuente encontrar también el término inglés “bullying”. Por lo tanto, nos referimos a lo mismo cuando hablamos de acoso escolar, maltrato entre iguales o “bullying”.

El primero en definir este fenómeno fue Dan Olweus, profesor de psicología de la Universidad de Bergen (Noruega 1998), para quien la victimización o “maltrato por abuso entre iguales”, es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro u otra, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas “relaciones” provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

No se puede calificar de acoso escolar o “bullying” situaciones en las que un alumno o alumna se mete con otro de forma amistosa o como juego. Tampoco cuando dos estudiantes a un mismo nivel discuten, tienen una disputa o se pelean.

Elementos presentes en el acoso escolar o “bullying”:

- Deseo inicial obsesivo y no inhibido de infligir daño, dirigido contra alguien indefenso/a.
- El deseo se materializa en una acción.
- Alguien resulta dañado/a. La intensidad y la gravedad del daño dependen de la vulnerabilidad de las personas.

- El maltrato se dirige contra alguien menos poderoso/a, bien sea porque existe desigualdad física o psicológica entre víctimas y actores, o bien porque estos últimos actúan en grupo.
- El maltrato carece de justificación.
- Tiene lugar de modo reiterado. Esta expectativa de repetición interminable por parte de la víctima es lo que le da su naturaleza opresiva y temible.
- Se produce con placer manifiesto. El agresor/a disfruta con la sumisión de la persona más débil.

En la institución educativa “Juan Tomis Stack” de Chiclayo, se observó entre los y las estudiantes del quinto grado de las secciones “A”, “B”, “C” y “D” acoso escolar o bullying, que perjudica a la salud física y mental de los agredidos; en tal sentido, los objetivos propuestos en el estudio son:

OBJETIVO GENERAL:

Proponer un programa de educomunicación para disminuir el bullying o acoso escolar entre los y las estudiantes del quinto grado de las secciones “A”, “B”, “C” Y “D” de la institución educativa “Juan Tomis Stack” de la provincia de Chiclayo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Una investigación de cualquier tipo tendrá siempre un objetivo general, aquello que desea comprobar, refutar o demostrar, y una serie de objetivos específicos, que serán los pasos a seguir para poder alcanzar la meta principal de la investigación.

Suelen coincidir con los capítulos de la investigación, los cuales suelen versar sobre un tema o una etapa puntual de la misma.

En el caso de la investigación, los objetivos específicos o metas (derivan del objetivo general), los mismos que guardan relación con los capítulos de la investigación.

- a. Diagnosticar los tipos de bullying en los y las estudiantes del quinto grado de las secciones “A”, “B”, “C” Y “D”. de la institución educativa “Juan Tomis Stack”, de la provincia de Chiclayo.
- b. Analizar las teorías sobre educomunicación y bullying o acoso escolar.

c. Diseñar la propuesta del programa de educomunicación.

La hipótesis quedó establecida de la siguiente manera: Un programa de Educomunicación disminuirá el bullying o acoso escolar entre los y las estudiantes del quinto grado de las secciones “A”, “B”, “C” Y “D” de la institución educativa “Juan Tomis Stack” de la provincia de Chiclayo

El tipo de investigación es mixto (cuantitativo-cualitativo), su diseño no experimental; y nivel descriptivo. Para el trabajo de campo, se aplicó una encuesta a los estudiantes del quinto grado de las secciones A, B, C y D, para conocer la existencia de acoso escolar; encontrando, que, si hay agresiones físicas y verbales, mayormente entre los estudiantes varones; para lo cual, se propone un programa de educomunicación, con el fin de disminuir el bullying.

El informe de tesis está estructurado en siete capítulos:

En el primer capítulo se aborda los antecedentes de la investigación, y los aspectos teóricos conceptuales sobre educomunicación, acoso o bullying.

En el segundo capítulo se analizan los aspectos metodológicos como tipo, diseño, nivel de investigación; la población y muestra, como los procesos de análisis estadísticos.

En el tercer capítulo, los métodos y materiales, en el cuarto capítulo comprenden los resultados de la investigación y la discusión de los resultados; los mismos, que se presentan en tablas y gráficos estadísticos.

Finalmente, se precisan las conclusiones y las recomendaciones arribadas en la investigación; cerrando con las referencias bibliográficas y los anexos.

Los autores

CAPITULO I: ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. INTRODUCCIÓN

El presente capítulo abordamos los antecedentes de la investigación, teniendo en consideración estudios de la variable educomunicación y acoso o bullying.

Se analizó el bullying o acoso escolar, la violencia, la comunicación, la educación y como consecuencia de esta fusión la educomunicación. Considerando que una de las funciones esenciales de las ciencias de la comunicación es la de informar, entretener y principalmente educar.

1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Ventura, C. (2016) La educomunicación como un modelo para educar: el caso del proyecto fotográfico Pinhole Verte Mirarte.

Sumario: El presente artículo aspira dar a conocer los aportes educomunicativos del Proyecto Fotográfico Pinhole Verte MirArte, cuyo principal objetivo fue reconocer y despertar la mirada interna de niños, niñas y adolescentes de bajos recursos por medio del concepto y la práctica de la fotografía pinhole. Se trata de emplear la fotografía como una herramienta didáctica, la cual busca desarrollar la inteligencia racional y emotiva, así como el pensamiento crítico y la reflexión sobre la imagen. A través de un trabajo cualitativo, se consiguió evaluar los logros obtenidos en el desarrollo de competencias y análisis crítico de la realidad de los niños, niñas y adolescentes. Los resultados permiten reconocer la fotografía como una herramienta que genera más posibilidades de trabajar sobre los prejuicios de la persona que mira, dado que deja mucho más espacio a la imaginación. Por lo tanto, se construye una perspectiva hacia el desarrollo de habilidades narrativas en los beneficiarios a través de la creación de historias por medio de la fotografía, de esa manera ellos despiertan su capacidad crítica y reflexiva. Adicionalmente, la participación entre los beneficiarios sobre la base de objetivos comunes refuerza el trabajo colaborativo

Calderón, V. (2018) La educomunicación como aporte en la formación de la conciencia ambiental en la institución Educativa Julio Armando Ruíz Vásquez-Nivel Primario-Huánuco 2018. Sumario: Objetivo. Conocer el aporte de la Educomunicación en la formación de la conciencia ambiental en la Institución Educativa “Julio Armando Ruíz Vásquez”, Nivel Primaria, Huánuco – 2018. Material y métodos. El estudio fue no experimental, cuantitativo, observacional, y analítico. La muestra fueron 216 alumnos(as) del nivel primario, quienes respondieron: la encuesta sobre proceso educativo y formación de conciencia ambiental. El análisis estadístico fue apoyado en el paquete estadístico Microsoft EXCEL versión 2010 para Windows. Conclusiones. Con respecto al aporte de la educomunicación en la formación de la conciencia ambiental, se puede dilucidar que ésta, a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, sensibiliza y eleva el nivel de aprendizaje de los alumnos y alumnas del nivel primario de la Institución Educativa “Julio Armando Ruíz Vásquez”, generando el respeto por el medio ambiente, lo cual se refleja en los cambios de hábitos de los alumnos y alumnas no sólo dentro del aula, sino también en el hogar y en la vida diaria. Recomendaciones. Todas las instituciones educativas públicas deben incluir el tema de la educomunicación participativa en su sistema pedagógico, en todos los niveles de educación básica regular (inicial, primaria y secundaria). Las instituciones educativas públicas deben utilizar, con mayor frecuencia y de manera adecuada, en el proceso de enseñanza – aprendizaje, las tecnologías de información y comunicación para fortalecer la conciencia ambiental de los alumnos y el respeto por el medio ambiente.

González, B (2018) Bullying como acoso escolar.

Sumario: En el desarrollo de las actividades académicas en las instituciones educativas diariamente observamos, en los diferentes espacios y momentos la práctica de bullying como acoso escolar entre los niños y niñas, tanto en el nivel de educación primaria y secundaria y muy pocas veces en educación inicial. El objetivo esencial es difundir informaciones acerca de las causas y consecuencias de acoso escolar en la formación en los educandos, en la vida familiar y la propia sociedad en lo que vive. Como estrategia se ha utilizado el estudio exploratorio, descripción, análisis y síntesis de las informaciones recopiladas, ejemplo de casos y propuestas de intelectuales que difunden sobre la violencia escolar. La práctica de acoso escolar se debe a la falta de comunicación y comprensión, control de emociones, malos entendidos grupales e individuales, poseer baja autoestima,

estos son factores condicionantes y generan violencia de diversas formas. Entre los tipos de bullying que son practicadas en las instituciones educativas son físico, verbal, psicológico, racismo, estos generan consecuencias muy lamentables que puede llegar a los suicidios, deserción escolar, baja autoestima, agresividad, violentos, etc. Entre las estrategias más pertinentes para evitar la práctica de bullying es crear una cultura de paz mediante el desarrollo de la conciencia de interculturalidad, reflexión de casos, desarrollo de habilidades intra y inter personal y otras formas educativas.

Núñez, E (2018) Acoso escolar y autoestima en estudiantes del VII ciclo, instituciones educativas, Red 13, El Agustino 2017

Sumario: La investigación que tiene como título: Acoso escolar y autoestima en estudiantes del VII ciclo, instituciones educativas, red 13, El Agustino 2017. Tuvo como objetivo general: Determinar la relación entre el acoso escolar y autoestima en estudiantes del VII ciclo, instituciones educativas, red 13, El Agustino 2017. La investigación realizada fue de enfoque cuantitativo, de tipo básica, con un diseño no experimental – transversal – correlacional con dos variables. La población materia de estudio está constituida por 490 estudiantes de educación secundaria -VII ciclo – de la Red 13, El Agustino, de donde se obtuvo una muestra de 216 estudiantes. Se aplicó como instrumento el cuestionario para ambas variables. Los instrumentos fueron sometidos a la validez de contenido a través del juicio de tres expertos con un resultado de aplicable y el valor de la confiabilidad fue con la prueba Alfa de Cronbach. Escala de acoso escolar 0,854, Escala de autoestima Richarson KR20 0,876. Los resultados de la investigación indicaron que: Existió relación significativa entre el acoso escolar y la autoestima en estudiantes del VII ciclo, instituciones educativas, red 13, El Agustino 2017 ($r=-0,616$ y $Sig.=0,000$).

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. BULLYING O ACOSO ESCOLAR

El Bullying es un fenómeno mundial que se empezó a investigar en Europa y Estados Unidos hace más de 35 años. En Inglaterra, a finales de la década de los setentas, Lowenstein realiza los primeros trabajos. Dan Olweus investiga el tema a comienzos de los 80 en Noruega. En España, el primer estudio se realizó en la comunidad de Madrid a finales de los ochenta. El arranque principal lo marcan a principios de los noventa, Cerezo y Esteban en Murcia y Ortega en Sevilla.ⁱ

El uso del término anglosajón bullying, se encuentra con frecuencia en la literatura y en países de habla hispana como bullying, violencia escolar, intimidación, maltrato escolar, entre otros.

Una de las definiciones más usuales de este fenómeno la expone Olweus (1993):

“Bullying es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.”

Dan Olweus reconoce cuatro criterios que deben ser incluidos en una definición exhaustiva:

- a) Es un fenómeno agresivo e intencionadamente dañino.
- b) Se produce de forma repetida.

c) Se produce en una relación de poder desequilibrada.

d) Se suele producir sin provocación alguna de la víctima. (Harris y Petrie, 2003:18).

Por consiguiente, bullying es un comportamiento significativamente negativo, ocurre repetidamente y es una relación que se caracteriza por un desequilibrio de poder o de fuerza.

Por su parte Ortega (1998), definió:

“El bullying es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y/o agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros.”

Smith y Sharp, son de los primeros autores en proponer un concepto general de lo que es el “bullying”: relación cotidiana entre varias personas en la que se ejerce “un abuso sistemático del poder”, sin especificar el sitio en el que se desarrolla el fenómeno.

Esta propuesta hace extensiva la conducta de acoso a cualquier ambiente de convivencia cotidiana entre un grupo de personas; que puede observarse en áreas laborales, recreativas, militares y escolares.

En este último contexto y particularmente en chicos que viven su adolescencia (secundaria y preparatoria), este tipo de violencia se ha estudiado en forma más intencionada y se ha logrado establecer algunos de los elementos que le caracterizan:

1) Conducta sistemática y recurrente. En este concepto debe entenderse el ejercicio de una acción constante, recurrente y en ocasiones concertada, de parte de uno o varios individuos en contra de otro u otros.

2) Abuso de poder. En esencia define el desequilibrio en el uso del poder, generalmente en razón de una aceptación de la víctima, quien se sujeta a la agresión del “buller”.

La palabra bullying puede ser utilizada como acoso escolar, hostigamiento, intimidación, maltrato entre pares, maltrato entre niños, violencia de pares o violencia entre iguales. Por tanto, se puede definir como:

“Una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada”

El ‘bullying’ u hostigamiento es una “forma habitual de conducta agresiva que ocasiona daño deliberado.” (Oliveros & Barrientos, 2007, p. 150) Varios años atrás se pensaba que el bullying era algo normal, parte del desarrollo de todos los niños. Se pensaba que este no tenía impacto grave sobre las víctimas, y así estas debían responder a estos actos peleando de la misma manera.

A pesar de que, en la actualidad, la conceptualización de la Violencia Escolar es bien conocida, todavía imperan diversas definiciones que varían en su nivel de alcance de conductas que pueden o no ser consideradas “bullying”. Es decir, que, al existir diversas definiciones de Bullying, el tema de su delimitación sigue siendo uno de los aspectos a reformular en el futuro (Smith, 2004).

Tal como lo plantean Zins, Elias & Maher (2007):

“El tipo de definición que uno establezca va a determinar la prevalencia que uno encuentre en cada país”.

La primera conferencia europea sobre el fenómeno de violencia escolar, organizada en Utrecht en el año 1997, consideró dentro de sus temas centrales la discusión de una definición común sin llegar a un completo consenso sobre el tema. Diez años después, en una reunión de especialistas en el tema a nivel mundial, en Unesco París, se recomendó que uno de los ejes de trabajo para los distintos territorios tuviera que ver aunar criterios del fenómeno y por ende contar con mecanismos de medición que pudieran después compararse entre las regiones.

Existen distintas formas o tipos de bullying:

- a) Verbal, como insultar, burlarse, poner motes, ridiculizar, humillar.
- b) Físico, como propinar empujones, codazos, golpes, patadas, palizas.
- c) Emocional, haciendo chantaje o extorsión para conseguir algo como, por ejemplo, dinero.
- d) Sexual, aunque es la menos frecuente, hace referencia a comportamientos que implican tocamientos a la víctima sin su consentimiento, realización de gestos obscenos, llegando a demandas de favores sexuales.

En la escuela, el bullying puede ocurrir en cualquier lugar de la misma, aunque lógicamente se buscan los lugares y horas de menor tránsito y menos vigilados o supervisados por los adultos, como son pasillos, recreos y entradas y salidas del centro.

En la literatura especializada se encuentran dos grandes esferas con las que se explica la producción del fenómeno: los factores sociales y los factores escolares.

En factores sociales encontramos: la descomposición de la sociedad y su reproducción (Tello, 2005; Abramovay, 2005).

De acuerdo con esta idea la institución educativa refuerza y reproduce la sociedad a la que pertenece: si la sociedad vive tensiones y violencia, las relaciones que se den en su interior van a contener estas formas de accionar como patrones de comportamiento sociales dominantes en su interior.

Respecto a factores escolares tenemos la lógica discriminatoria de la institución que incluye las condiciones de relaciones de violencia y oposición entre iguales, los autores parten de que la misma escuela por su estructura y funcionamiento produce segregación étnica y sexual, diferenciación y segregación bajo una aparente heterogeneidad y un discurso de igualdad. (Ponferrada, 2008; Gómez, 2005)

Sullivan, K. ofrece un modelo teórico para comprender la configuración del triángulo del bullying:

- a) Las formas en que se ejerce la violencia,
- b) Los efectos y consecuencias
- c) Los sujetos: testigos, víctimas y espectadores.

El maltrato entre menores ha generado formas e interacciones difíciles que colocan a los alumnos victimados en tensión y progresivamente se vuelven menos tolerantes (Pino, 2000; Smith, 1998); es un maltrato recurrente que coloca a los sujetos en situaciones de sufrimiento límite por periodos de tiempo largo, según lo ha abordado Miller (2001) y Urra Portillo (1997)

El maltrato se traduce en experiencias que se van acumulando y que dejan marcas en la vida íntima de las personas que lo sufren (Withney y Smith, 1993). La escuela por su parte, cuenta con escasos mecanismos para solucionar este tipo de problemáticas.

En las escuelas existen varios lugares en donde la violencia aparece con mayor frecuencia que en otros; alrededor del plantel, pasillos, corredores, baños, patios, umbrales de las puertas de las oficinas: intersticios (Rousillon, en Kaes, 1996: 1997), en donde el encuentro entre escolares es informal y en algunos casos fuera del alcance de los maestros (Pereira, 2002).

Se entendieron como aquellas situaciones en las que un estudiante es expuesto reiteradamente a acciones negativas por parte de uno o varios de sus iguales, tal como las definió originalmente Olweus (1993), y según recoge así mismo Del Barrio (2002). Estamos hablando de un fenómeno donde hay una intención, una reiteración y un desequilibrio de poder, pero consideramos, como Pellegrini (2002), que el bullying es también “una estrategia deliberada para conseguir estatus entre compañeros”.

La violencia escolar.

Las situaciones de violencia continuada entre escolares ponen de relieve la existencia de fuerzas desequilibradas cuyas situaciones se resuelven de forma no socializada, de tal modo, que la víctima recibe la agresión de otro de modo sistemático y llega convertirse en víctima habitual (Cerezo, 2006).

Estas situaciones de acoso y maltrato prolongado conocido como bullying es un reflejo comportamental de los modelos que están visibles en los medios de comunicación de la sociedad actual: Videojuegos y películas violentas, competitividad extrema, acciones violentas, programas televisivos en donde la agresividad verbal caracteriza la interacción de los protagonistas. Si a estos modelos se añaden determinadas características personales, sociales y culturales de quienes los observan puede dar lugar a un modelaje de comportamientos agresivos y violentos en la relación de dominio-sumisión en la convivencia diaria de los alumnos en el centro escolar.

La agresividad entre escolares es un fenómeno que presenta dimensiones psicológicas, sociales y familiares; es en el marco educativo donde tiene una evidente proyección en forma de comportamientos que se caracterizan por la violencia en las relaciones interpersonales, por el maltrato físico y psicológico infringido hacia los iguales y dirigido también, en numerosas ocasiones, hacia el propio profesorado. Esta violencia está presidida por comportamientos agresivos que se han tipificado de acuerdo con el tipo de daños ocasionados en las relaciones interpersonales:

- Bullying o el maltrato entre iguales que incluye comportamientos de acoso, de burlas y ridiculizaciones, amenazas, insultos, robo de propiedades y agresiones físicas de diferente gravedad.
- Acoso físico o sexual.
- Daño o deterioro en materiales e instalaciones escolares.
- Violencia física grave. Agresiones con armas.
- Violencia antisocial. Intimidación y rivalidad entre pandillas.

Estos comportamientos violentos, exaltados muchas veces por los medios de comunicación, producen efectos multiplicadores. La violencia engendra violencia (Beltrán, 2000), observarla provoca insensibilidad acerca de la emocionalidad experimentada por la víctima.

Esta violencia escolar provoca en las víctimas una subordinación psicológica a las condiciones de acoso, que les produce sentimientos de depresión, de baja autoestima, de soledad y de ansiedad y, lamentablemente, en algunas ocasiones al suicidio. Desde el punto de vista emocional, la víctima, que habitualmente, apenas tiende a contar su situación a nadie (Cerezo, 2005), no tiene ocasión de “ventilar” su emocionalidad negativa (sentimientos de indefensión, vergüenza y miedo) experimentada en la situación de maltrato, agresión o acoso. Para una profundización en estos aspectos puede verse Calvo (2007), Cerezo (1997, 2001, 2006), Díaz Aguado et al. (2004), Serrano (1998), entre otros muchos autores.

Angulo (2003) en su artículo “Violencia Escolar, un fenómeno mundial”, menciona que:

“Durante los últimos años la preocupación aumenta por el creciente registro de hechos violentos y conflictos en las instituciones educativas. Se puede suponer que las formas de expresión de dicho fenómeno varían de acuerdo a las condiciones sociales de cada centro educativo y al entorno social que rodea la institución. Es importante tener en cuenta que la sociedad convive con acciones violentas en todos sus contextos. Pero penetrar en el tema de la violencia escolar no es tan fácil, por el hecho que plantea una gran ambivalencia: no es un tema que se encuentre muy bien precisado, su uso es generalizado, muy amplio y sin especificaciones; y porque en la escuela, la problemática de la violencia es trabajada muy escasamente, conllevando con esto a no reconocer su existencia ni reflexionar sobre ella”.

Es difícil delimitar el problema por el hecho de que no todo lo que pasa en la escuela es violencia, pero tampoco se puede pensar que allí no pasa nada violento (Camargo, 1997).

Durante las últimas dos décadas, el acrecentamiento de investigaciones que estudian el bullying ha dejado claro la universalidad de este fenómeno, si bien este adquiere variaciones y matices particulares en cada cultura. En otras palabras, el bullying se da en todo el mundo y en todas las escuelas, pero no de la misma forma (Olweus, 2001; Smith, Scheneider y Ananiadou, 2004).

Para Smith (2004) y Trautmann (2008) los observadores juegan un papel muy importante en esta dinámica, ya que, en algún momento de nuestras vidas, todos hemos sido testigos de algún acontecimiento de bullying. Existen dos universos de testigos, primero el de los alumnos y segundo los profesores y personal del colegio. Los testigos o espectadores, como puede ser tanto el caso de los alumnos como de los profesores tienen un rol preventivo. Trautmann (2008) en su estudio señala que 30% de los testigos han intentado ayudar a la víctima mientras que el 70% no intentó intervenir porque “no era de su incumbencia”. De acuerdo con los alumnos, los profesores no intervienen en situaciones de bullying, y sólo un tercio de los alumnos cree que a los profesores les interesa poner fin al bullying (Trautmann, 2008)

Aunque existen argumentos naturalistas que explican la existencia en el comportamiento humano del factor agresividad como un componente más de la compleja

naturaleza biosocial, debemos entender que un comportamiento de agresividad gratuita y cruel, que denigra y daña tanto al agresor como a la víctima, y que va más allá de la agresividad natural y de la aceptación de que vivimos en permanente conflicto con nosotros mismos y con los demás, es inaceptable. La violencia es el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario sin estar legitimizado para ello. Esta agresividad injustificada y cruel es denominada por Rojas Marcos (1995) “agresividad maligna”.

El objeto del comportamiento del victimizador es el abuso de poder y el deseo de intimidar y dominar, bien física, verbalmente, relacionalmente con la exclusión; la extorsión e incluso la victimización cibernética (Sharp y Smith, 1994).

La agresividad escolar es, a veces, una prolongación de la violencia de la propia sociedad manifestada en la calle. Existe una fuerte relación entre ambas y podemos considerar a la violencia escolar como un caso particular de la violencia general. Por ello, interviniendo en la escuela se reportarán beneficios a la comunidad (Andershed, Kerr y Stattin, 2001).

También la familia, cuando está desestructurada, puede ser el elemento clave en las génesis de las conductas agresivas. Jünger (1996) afirma que el bullying proviene de familias con problemas, de padres erráticos y del uso de métodos disciplinarios duros y broncos. Además, se han demostrado los efectos sobre los comportamientos de los niños victimizadores de la falta de cohesión familiar y de la falta de la figura paterna (Berdondini, 1996, y Gibbs y Sinclair, 1999).

Los hijos de padres emocionalmente inmaduros o desequilibrados aprenderán una serie de modelos de comportamientos igualmente inmaduros o descompensados. Estos aprendizajes se producen en los primeros años de la vida y, por lo tanto, en la convivencia familiar, y supondrán la generalización de la agresividad a otras situaciones que le impedirán el desarrollo de una adecuada relación social.

Se han destacado tres características de la escuela que contribuyen a la violencia escolar (Díaz Aguado, 2005: 18):

- a. La justificación o permisividad de la violencia como forma de resolución de conflictos entre iguales;
- b. El tratamiento habitual que se da a la diversidad actuando como si no existiera y
- c. La falta de respuesta del profesorado ante la violencia entre escolares, que deja a las víctimas sin ayuda y suele ser interpretada por los agresores como un apoyo implícito. El papel del docente se reduce a la transmisión de conocimientos con escasa intervención fuera de los límites del aula.

Desde el principio los estudios de incidencia sobre acoso escolar han llevado aparejada la intervención debido a la alarma social que han despertado. En casi todos los casos arrancan tras el suicidio de estudiantes que no pueden soportar por más tiempo la coacción a la que se ven sometidos en la escuela por lo que se hace vital además de profundizar en el fenómeno buscar de qué forma es posible prevenirlo e intervenir.

Los comportamientos violentos pueden ir dirigidos hacia objetos o material escolar, como rotura de sillas, mesas, pintadas en paredes, o bien hacia compañeros y/o profesores en forma de agresiones verbales y físicas, pudiendo llegar incluso al acoso entre iguales o bullying, con graves consecuencias para quienes lo padecen

Muchos investigadores actualmente están examinando e informándose sobre este aspecto pues el hostigamiento es una de las formas de violencia con más impacto en las escuelas hoy en día. Si bien existen diversas definiciones de este fenómeno, Dan Olweus, define al bullying como una forma grave de agresión con impactos en el agresor, víctima y espectador. Además, este acto agresivo se da entre pares e implica 3 elementos esenciales: intencionalidad, actos repetidos por un periodo de tiempo, y desbalance de poder entre el agresor y la víctima (Furlong, Soliz, Simental, & Greif, 2004)

En otras palabras, este tipo de comportamiento agresivo implica que hay una diferencia de poder, donde el que tiene más poder lo usará para intimidar al más débil, lo que nos lleva a ver que la víctima es escogida deliberadamente con la intención de hacerle daño premeditadamente y esto es repetido durante el tiempo (Trautmann: 2008).

Según Cerezo (2002) se trata de una forma de maltrato, generalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que

convierte en su víctima habitual. Suele ser persistente, y puede durar semanas, meses o años.

Para Ma. Inés Monjas Casares, el bullying es un problema de convivencia, una perversión de las relaciones entre iguales, que por definición han de ser paritarias y simétricas y, en definitiva, como un fracaso en el aprendizaje de la competencia social.

En estos casos, las relaciones entre iguales se convierten en relaciones desequilibradas enmarcadas en el sistema de dominio – sumisión. En esta situación de desequilibrio se provoca un ataque a la dignidad personal de la víctima, un asalto a sus derechos personales y una violación del respeto personal que se debe a toda persona. De nuevo la definición de Olweus (1993) es la más aceptada entre investigadores y profesionales.

La psicóloga Paloma Cobo, co – autora del libro “El Bullying en México”, nos ofrece una definición más funcional:

“El bullying es una forma de comportamiento violento, intencional, dañino y persistente, que se puede ejercer durante semanas e incluso meses, y supone una presión hacia las víctimas que las deja en situación de completa indefensión. En toda situación de Bullying hay siempre un abuso de poder y deseo de intimidar y dominar. (Cita a Sharp y Smith).

En esta definición subrayamos la palabra violento ya que a diferencia del Dr. Olweus que la define como agresiva, la Psic. Cobo nos explica en su libro que hay una diferencia entre ambos conceptos que conviene entender:

- a) La agresividad no necesariamente es negativa. Escuchamos hablar de un tenista que gana un torneo porque jugó en forma agresiva, o bien, nos enteramos que una empresa logra posicionar su marca utilizando una agresiva campaña de publicidad.
- b) Para que una conducta agresiva se convierta en violenta, debe existir la intención de causarle daño a la víctima, con actos negativos deliberados y reiterativos.

2.1.1. Tipos de bullying

Estudios han demostrado la existencia de cuatro tipos diferentes de bullying y el impacto que cada uno tiene sobre sus víctimas.

2.1.1.1. Abuso físico

Implica la agresión directa por parte del agresor o grupo de agresores. Las conductas son las siguientes: pegar, empujar, escupir, patear, etc.

2.1.1.2. Abuso verbal

En donde encontramos una agresión indirecta como ponerles apodos a las víctimas, insultarlas, ignorarlas o excluirlas del grupo en varias ocasiones.

2.1.1.3. La manipulación social

Se refiere a conductas como robar, romper las pertenencias de otro, chantajear económicamente etc.

2.1.1.4. Cyberbullying o cyberstalking

Considerado por los investigadores como un tipo de agresión, dada la importancia de la tecnología hoy en día. El, es un tipo de agresión que se da a través de la red, las páginas webs, los chats, foros, y correo electrónico. (Revista: Harvard Mental Health Letter)

Se puede definir como un acto agresivo llevado a cabo de forma repetida y constante en el tiempo por un individuo o grupo de individuos contra una víctima que no puede defenderse fácilmente, utilizando para ello formas de contacto electrónicas.

El ciberacoso o acoso online, supone el uso de información electrónica y medios de comunicación tales como e-mails, mensajes de texto, blogs, teléfonos móviles entre otros para acosar a un individuo o grupo, mediante ataques personales u otros medios. Implica un daño recurrente y repetitivo que pretende causar daño, angustia y malestar emocional.

En la escuela, un ejemplo sencillo puede ser colgar el video de un compañero en Internet que suponga una situación comprometida para esa persona, o personas que salgan en el video, o simplemente que no quiera que sea visto de forma masiva por los internautas.

Las diferencias de este tipo de acoso frente al acoso tradicional son por un lado la amplitud de audiencia, ya que puede alcanzar audiencias enormes comparado con el número de personas a quienes afecta el acoso tradicional, la imposibilidad de huir y el anonimato o invisibilidad del/de los acosador/es. Las consecuencias, sobre todo a nivel psicológico pueden ser tan importantes como en el caso del acoso tradicional.

2.1.2. Agresores, víctimas y espectadores.

El bullying es un fenómeno que ocurre en todos los países de diferentes formas, en todos los colegios y en todos los grados, y además suele presentarse en ausencia de los adultos. Por tanto, se sabe que es un fenómeno universal que presenta las mismas características, pero que difiere en lo cualitativo y cuantitativa dependiendo del lugar en donde ocurre. (Oliveros, & Col, 2008)

Se suele pensar que son los hombres los que más involucrados están en este tema, sin embargo, se ha visto que son los hombres los que presentan niveles más altos de agresión directa, pero las mujeres de agresión indirecta. Con respecto al tipo de bullying que se da, se indica que los varones cometen más agresiones de tipo verbal y físico, mientras que las mujeres aplican más la exclusión e intimidación psicológica (Oñate & Piñuel, 2005).

En el bullying participan los agresores o “bullies”, las víctimas y los espectadores. En el bullying, el agresor pretende infligir daño o miedo a la víctima, atacándola o intimidándola mediante agresiones verbales, físicas o psicológicas, agresiones que se producen de forma repetitiva en el tiempo; la víctima no provoca el comportamiento agresivo del agresor y se encuentra indefensa e impotente para salir de esa situación por sí misma. El agresor, que se siente más fuerte y poderoso que la víctima consigue el efecto que desea con las agresiones y suele además contar con el apoyo de un grupo. En todos los casos de bullying existe una relación jerárquica de dominación-sumisión entre el agresor y la víctima.

En nuestro país no conocemos la cantidad de niños y adolescentes que están sufriendo estrés postraumático por bullying.” (Oliveros & Barrientos, 2007, p.151) En el Perú, todas las escuelas buscan educar a sus alumnos para que crezcan, aprendan y sean buenos profesionales y ciudadanos. Un estudio realizado en colegios nacionales de primaria en Ayacucho, Cusco, Junín y Lima Este, reveló los siguientes datos acerca del bullying en el ámbito escolar. La incidencia de bullying fue de 47%. El 34% de las víctimas decidieron no decir nada a nadie sobre los actos cometidos contra ellos. El 65% de los alumnos espectadores no hicieron nada y no les interesó defender a la víctima. Finalmente, el 25% de los padres de familia y profesores de la institución no reaccionan ni protegen a las víctimas permitiendo que estos actos violentos continúen. (Oliveros, & Col, 2008)

2.1.2.1. Agresores

De otro lado, lo que suele caracterizar a los agresores típicos, tomando como referencia lo que este mismo autor propone, es su belicosidad con los compañeros, aunque a veces también se muestran de la misma forma con los adultos, tanto con sus profesores como con sus padres. En general tienen una actitud de mayor tendencia hacia la violencia y el uso de medios violentos que los (as) demás alumnos (as). Suelen ser impulsivos (as) y tienen una necesidad imperiosa de dominar a los demás, tienen poca empatía con las víctimas de sus agresiones. Con frecuencia tienen una opinión positiva de sí mismos, son físicamente más fuertes que sus víctimas. No padecen de baja autoestima.

También es necesario mencionar que existen alumnos (as) que, aunque son agresivos (as) y participan en las intimidaciones hacia los otros, normalmente no toman la iniciativa; a estos (as) alumnos (as), el autor los clasifica como “agresores pasivos, seguidores o secuaces”.

Son alumnos (as) que se suelen rodear de un grupo de compañeros (as) que les apoyan y parecen simpatizar con ellos. Sienten una necesidad imperiosa de poder y de dominio, parecen disfrutar cuando tienen el control y necesitan dominar a los demás.

Además, considerando las condiciones familiares en las que se encuentran estos niños, se puede suponer que han desarrollado cierto grado de hostilidad hacia el entorno, y tales sentimientos pueden llevarlos a sentir satisfacción cuando producen daño y sufrimiento a sus compañeros. A su vez, se encuentra el componente del beneficio que consiguen con sus comportamientos, ya que los agresores con frecuencia obligan a sus víctimas a que les den dinero, etc.

Son físicamente eficaces en los juegos, los deportes y las peleas, se enfadan fácilmente, poco tolerantes a la frustración, les cuesta adaptarse a las normas y aceptar las contrariedades; con los adultos suelen tener una actitud hostil, desafiante y agresiva; no son ansiosos ni inseguros. Su rendimiento académico puede ser normal o estar por debajo o por encima del promedio en los grados de primaria.

En la escuela misma se pueden observar conductas de tipo violento, tales como muertes, amenazas o boleteos, así como también comportamientos agresivos hacia otros. Es importante empezar a asumir la violencia como fenómeno de importante reflexión en la institución educativa (Camargo, 1997).

Los agresores molestan, golpean, amenazan, crean rumores y/o acosan a sus víctimas; presionan a los demás para que guarden silencio acerca de la intimidación y para que excluyan a las víctimas del círculo de amigos; sienten un deseo de poder que supera su sentido de empatía y por lo tanto están dispuestos a lastimar a los demás para sentirse poderosos, la intimidación es un asunto de poder (Davis & Davis, 2008).

Es importante saber que el bullying se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir

directamente; La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia, pérdida de confianza en sí mismo y en los demás y disminución del rendimiento escolar, disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.

El propósito de estas personas para agredir a los otros varía y depende de diversas razones. Unos realizan estos actos por la necesidad de poder; así golpean, patean o les roban a los otros para incrementar su poder. Otros, realizan estos actos porque es una reacción al haber sido abusados anteriormente por otros niños y lo hacen como venganza o forma de ganar sentido de poder. (Furlong, Soliz, Simental, & Greif, 2004) De esta manera, la teoría de la perspectiva social habla de los niños “agresores-víctimas” que se encuentran dentro de un círculo; aquellos que fueron agredidos se convierten en agresores. Finalmente, la teoría que proponen Roberts y Morotti de “Patear al Perro (Kick the Dog)” es el niño que agrede como reacción al ambiente de estrategias autoritarias utilizadas en el hogar. (Furlong, Soliz, Simental, & Greif, 2004)

Los acosadores, agresores o bullies suelen ser chicos, aunque también hay chicas (menos frecuentemente), más fuertes físicamente y de edad superior no sólo a sus víctimas sino también a la media de la clase, con rendimiento escolar bajo, pero con cierta popularidad entre los compañeros. Suelen presentar actitudes hostiles o desafiantes hacia los profesores y también hacia los conflictos.

Suelen tener elevados niveles de impulsividad, no aceptan las normas sociales, toleran mal las frustraciones, tienen una autoestima media-alta y sienten la necesidad de dominar a otros. Aunque no sean muy populares entre sus compañeros, sí lo son padres, con quienes manifiestan mantener más que las víctimas y además suelen contar con un reducido número de amigos que les apoyan.

Podríamos avanzar un Perfil Psicológico de los Bullies diciendo que, son chicos, algo mayores que sus compañeros de grupo y físicamente fuertes. Mantienen con frecuencia conductas agresivas y generalmente violentas, con aquellos que consideran débiles y cobardes. Se autoevalúan líderes, sinceros, con una considerable autoestima y ejercen escaso autocontrol en sus relaciones sociales. Muestran cierta tendencia a la agresión, son impulsivos y extravertidos.

Perciben su ambiente familiar con cierto grado de conflicto. Su actitud hacia la escuela es negativa por lo que con frecuencia exhiben conductas desafiantes y su rendimiento escolar es bajo. (Cerezo, 1997; Cerezo 2000).

2.1.2.2. Víctimas.

Las víctimas típicas son por lo general alumnos más ansiosos e inseguros que los demás, cuando se sienten atacados normalmente reaccionan llorando y alejándose. Padecen de baja autoestima con una opinión negativa de sí mismos y de su situación.

Con frecuencia se consideran fracasados, estúpidos y avergonzados. En los colegios se les observa solos y aislados, casi no tienen amigos en su clase, no muestran conductas agresivas ni burlonas, de lo cual se infiere que el acoso y la intimidación no se puede explicar por las provocaciones a las que las propias víctimas pudieran someter a sus compañeros. También suelen tener una actitud negativa frente a la violencia y el uso de medios violentos. A este grupo de víctimas, Olweus los clasifica como víctimas pasivas o sumisas: niños que no responderán al ataque o al insulto. También se caracterizan por un modelo de ansiedad y de reacción sumisa combinada con una debilidad física.

La otra categoría que Olweus propone para las víctimas, es la de las víctimas provocadoras, quienes se caracterizan por una combinación de modelos de ansiedad y reacciones agresivas. Suelen tener problemas de concentración y se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor. No es raro que su conducta provoque a algunos alumnos de su clase. Al igual que las víctimas pasivas, también pueden ser más débiles físicamente que sus compañeros (as). Además, suelen ser malgeniados, intentan pelear o responder cuando se les ataca o se les insulta, pero normalmente de forma ineficaz.

Pueden ser hiperactivos, inquietos, dispersos y ofensivos y de costumbres irritantes, es posible que provoquen el disgusto activo de los adultos, incluidos los (as) profesores (as) y pueden intentar agredir a otros escolares más débiles.

Así también se puede afirmar que las víctimas, son personas que carecen de confianza en sí mismas, “Las víctimas pasivas de la intimidación generalmente muestran, a través de sus comportamientos y actitudes, que están ansiosas e inseguras de sí mismas”. (Olweus, 2003, Pág. 8). Esta falta de autoconfianza como lo señala el doctor Olweus en su artículo, también podría ser el resultado de la intimidación

Por el contrario, la mayoría de los sujetos víctimas son chicos, algo menores que los bullies, más débiles físicamente, y suelen ser el blanco de las agresiones de aquellos. Sus compañeros los perciben como débiles y cobardes. Ellos mismos se consideran tímidos, retraídos, con escasa ascendencia social y con alta tendencia al disimulo.

Muestran introversión y ansiedad. Perciben su ambiente familiar excesivamente protector y su actitud hacia la escuela es pasiva. (Cerezo, 1997; Cerezo, 2000).

En cuanto a las víctimas, se distinguen dos tipos en función de su forma de reaccionar frente al acoso.

2.1.2.2.1. Tipos de Víctimas.

a. Víctimas pasivas.

Las víctimas pasivas o sumisas, no muy atractivas físicamente, se caracterizan por ser tímidas, inseguras, con bajo nivel de autoestima e hiperprotegidos por los padres.

Su rendimiento académico suele ser bueno, no superior a la media de la clase, pero sí al de los bullies, no son demasiado populares entre los compañeros de clase, tienen dificultades para relacionarse y hacerse oír, siendo a veces ignorados o rechazados por éstos.

b. Víctimas activas.

Llamadas también víctimas agresivas. Como características físicas, psicológicas y sociales, estas personas suelen ser niños o niñas que pasan más tiempos solos, niños/as encajonados en categorías como “rechazados” o “lornas”, y niños menores que los agresores. (Furlong, Soliz, Simental, & Greif, 2004)

Por sus características de comportamiento impulsivo, hiperactivo, molesto a veces, con déficits en habilidades sociales y con cierto rechazo por parte de sus compañeros de clase, pueden desarrollar actitudes negativas hacia sus iguales y reaccionar con agresividad hacia sus agresores.

La otra categoría que Olweus propone para las víctimas, es la de las víctimas provocadoras, quienes se caracterizan por una combinación de modelos de ansiedad y reacciones agresivas. Suelen tener problemas de concentración y se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor. No es raro que su conducta provoque a algunos alumnos de su clase. Al igual que las víctimas pasivas, también pueden ser más débiles físicamente que sus compañeros (as). Además, suelen ser malgeniados, intentan pelear o responder cuando se les ataca o se les insulta, pero normalmente de forma ineficaz.

Pueden ser hiperactivos, inquietos, dispersos y ofensivos y de costumbres irritantes, es posible que provoquen el disgusto activo de los adultos, incluidos los (as) profesores (as) y pueden intentar agredir a otros escolares más débiles.

En cualquier caso, las consecuencias del bullying para las víctimas son siempre negativas y van desde problemas escolares, como trastornos en la atención y el aprendizaje, falta de comunicación y relación con los compañeros y grupo de iguales, molestias físicas, como dolores de cabeza, de estómago, trastornos del sueño, y problemas psicológicos, como sentimientos de culpabilidad, de soledad, de rechazo de los demás, insatisfacción general y depresión, pudiendo llegar en casos extremos al suicidio.

Se pueden identificar diversos factores de riesgo de la víctima. Entre los factores individuales destaca la baja autoestima de la víctima, su nerviosismo y sus bajas habilidades sociales para relacionarse con otros niños. Asimismo, existen

muchas víctimas con alguna discapacidad o rasgo físico distinto, lo que los hace tener mayor riesgo (Serrano & Iborra, 2005). Es así, que las víctimas “son percibidas como inseguras, sensitivas, poco asertivas, con pocas habilidades sociales y con pocos amigos” (Trautmann, 2005, p.14). Otros factores de riesgo del agredido son los familiares, cuando hay “prácticas de crianza inadecuadas: autoritarias o, por el contrario, negligentes, familia disfuncional y poca comunicación familiar.” (Serrano & Iborra, 2005, p.15).

Finalmente, hay también ciertos factores escolares, como la escasa participación de actividades grupales, bajas relaciones con sus compañeros, poca comunicación entre los alumnos y los profesores y la ausencia de una figura de autoridad de referencia en el centro educativo (Serrano & Iborra, 2005).

Para las víctimas es bastante difícil comunicar la situación que están viviendo pues tienen mucho miedo de ser agredidos nuevamente por el agresor y quizás de manera más violenta. “Los chicos hablan cuando se les ayuda a hacerlo y una vez que empiezan, surgen otros que los apoyan. Pero hasta entonces, no hablan porque tienen miedo.” (Oliveros & Barrientos, 2007, p.151)

Esto llama mucho la atención e indica que todavía hay mucho por hacer en diversos ámbitos para ayudar a estas personas y para prevenir estos tipos de hostigamiento entre agresores-víctimas y espectadores.

2.1.2.3. Espectadores

El espectador tiene una función crucial dentro del hostigamiento pues su intervención es la manera más poderosa de parar los actos agresivos. Así, como lo dice el estudio realizado en los colegios nacionales de primaria en Ayacucho, Cusco, Junín y Lima Este, “A un similar porcentaje (34%) de compañeros no les interesa defender o protestar por el maltrato que están observando.” (Oliveros, & Col, 2008, p. 217).

Se recomienda a las escuelas, maestros y a los padres de familia sensibilizar a estas personas “para que cuestionen al victimario y le resten poder frente al resto de alumnos.” (Oliveros & Barrientos, 2007, p.154).

También los hay de dos tipos. Los que no intervienen, no hacen nada, bien porque no les importa lo que ocurre (indiferentes), o porque tienen miedo del agresor, aunque se sienten culpables por no hacer nada (culpabilizados), o porque justifican el poder que tiene el agresor sobre la víctima (amorales). Y los que sí intervienen, bien apoyando al agresor, animándole y jaleándole en la agresión, o bien apoyando y ayudando a la víctima, interviniendo para tratar de parar la agresión con riesgo incluso de su propia seguridad.

2.1.3 Efectos a corto y largo plazo en los implicados.

Se cree que la importancia de tratar el tema del problema del bullying en el campo escolar radica en los efectos que este trae, tanto en las víctimas como en los agresores. “La severidad del hostigamiento llega a producir estrés postraumático, provocando ausentismo escolar, lesiones graves, fuga del hogar, e intento de suicidio, así como abuso de alcohol, drogas y cigarrillos en los adolescentes que lo sufren.” (Oliveros & Barrientos, 2007, p.150).

Muchos niños víctima llegan a ser diagnosticados, erróneamente, de alguna patología.

“Los diagnósticos incorrectos habitualmente realizados sobre las víctimas de los casos de acoso de escolar suelen ser los siguientes: fobia escolar, problemas de adaptación al Centro, trastorno de personalidad (debido a las alteraciones y cambios en la personalidad que suele provocar el acoso), neurosis (debido a la habilidad emocional y a la falta de ajuste general) ...” (Oñate & Piñuel, 2005, p. 19).

El tener un diagnóstico equivocado, por no saber las causas del problema que tiene el niño, puede llevarlo a que sea estigmatizado o catalogado sin un verdadero fundamento. Incluso, sería peligroso que se medicara a un niño erróneamente.

Estudios comprueban la existencia de efectos de corto plazo y de largo plazo en ambos actores. Como efectos a corto plazo en la víctima, podemos encontrar, los anteriormente mencionados, riesgos de baja autoestima, posible ánimo depresivo, síntomas físicos como dolores de estómago y cabeza, dificultades para la concentración y desórdenes alimenticios y de sueño.

En el caso del agresor, no se encuentran efectos a corto plazo más si efectos a largo plazo. (Revista: Harvard Mental Health Letter) Se puede encontrar riesgo de jalar el año escolar, posibles conductas criminalista, antisociales, delincuenciales e ideas suicidas y depresión. Así, un estudio revela que, a la edad de 24 años, 60% de los alumnos que fueron agresores, habían cometido por lo menos un acto criminal. (Revista: Harvard Mental Health Letter) En cuanto a la víctima hay probabilidad de depresión, ansiedad social, agresión, baja autoestima, ideas suicidas y síntomas de estrés postraumático.

Es importante tomar medidas de prevención y detección pues es un fenómeno que ocurre en distintos grados de escolaridad. Según indican estudios realizados en España, en segundo de primaria el 48.8% son niños acosadores y esto se incrementa hasta el cuarto grado de primaria donde llegan a 55.6% de acosadores. Esto va disminuyendo ligeramente para quinto de primaria donde se reporta un 41.9% y para sexto grado un 36.5%. (Oñate y Piñuel, 2005).

2.2. EDUCOMUNICACIÓN

2.2.1. Inicios

El término nació en países anglosajones bajo la denominación Media Literacy, que resulta ser el concepto relacionado con la Educación-Comunicación más difundido y arraigado a nivel mundial.

La Media Literacy se refiere a la formación de individuos mediáticamente alfabetizados a través de la Educación en medios (Media Education).

En 1979, la UNESCO concluye que la Educomunicación (educación en materia de comunicación) incluye "todas las formas de estudiar, aprender y enseñar, a todos los niveles y en toda circunstancia, la historia, la creación, la utilización y la evaluación de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas, así como el lugar que ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su repercusión social, las consecuencias de la comunicación mediatizada, la participación, la modificación que producen en el modo de percibir, el papel del trabajo creador y el acceso a los medios de comunicación".

Actualmente la UNESCO reconoce la designación de Media and Information Literacy, y en Estados Unidos se manifiestan dos nombres nuevos: New Literacy y Media Literacy Education.

Sin embargo, esta perspectiva de la Media Literacy, Media Education, New Literacies y Media Literacy Education es muy diferente a la referencia nominal de Educación-Comunicación en América Latina.

En la región latinoamericana el concepto de Educomunicación fue acuñado por Mario Kaplún en su obra Pedagogía de la Comunicación, referido para designar actividades educativas en pro de una lectura crítica de la cultura y los medios, fomentando el aprendizaje colaborativo bajo una dimensión dialógica basada en procesos de comunicación subjetiva, que encausan el conocimiento de los interlocutores a través del establecimiento del diálogo.

Si bien la Educación-Comunicación crecía en ambas latitudes, en el mundo anglosajón no se han reconocido las aportaciones latinoamericanas y las obras no han sido traducidas, por lo que mundialmente se ha impuesto, por la industria de la ciencia y el conocimiento, una sola forma de entender y estudiar la Educación-Comunicación

El modelo latinoamericano ha logrado fusionar inter y transdisciplinariamente la Educación con la Comunicación, cimentado y justificado no exclusivamente en teorías comunicativas o educativas, sino en derechos humanos (igualdad y libertad) y políticos (democracia).

La palabra Educomunicación se ha utilizado y se sigue utilizando como simplificación de varios conceptos, cada uno con sus propios matices: educación en materia de comunicación, educación para la comunicación, educación por la comunicación, educación en comunicación, etc.

El término “Educomunicación”, como sostienen algunos autores, aparece como sinónimo de “COMUNICACIÓN EDUCATIVA” en la década de los 60. Y estuvo relacionado con los conceptos de educación y comunicación, más adelante, aparece el concepto de “tecnología educativa”, definida así:

“Se entiende por tecnología educativa al acercamiento científico basado en la teoría de sistemas que proporciona al educador las herramientas de planificación y desarrollo, así como la tecnología, busca mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje a través del logro de los objetivos educativos y buscando la efectividad y el significado del aprendizaje”

La base de los acuerdos y convenciones mundiales es la comunicación, la confluencia de dos ciencias; la educación y la comunicación, es una prometedora lógica a favor de la enseñanza, del aprendizaje, del conocimiento, de la convivencia armónica, pacífica, constructiva y de total respeto a la integridad y desarrollo humano.

2.2.2. Definición:

La Educomunicación o educación en medios, es una disciplina que defiende la integración de la enseñanza sobre y con los medios de comunicación en el currículo escolar.

Socorro Tabosa (2009) señala que:

“Cuando hablamos de Educomunicación, estamos refiriéndonos a un campo de investigación, de reflexión y de intervención social, cuyos objetivos, contenidos y metodología son esencialmente diferentes tanto de la Educación Escolar como de la Comunicación Social.

Investigar los fundamentos de este campo, discutir las interrelaciones de los diferentes tipos de saberes que se funden en la Educación y en la Comunicación constituyen los principales objetivos de este nuevo campo”.

La Educomunicación consiste en la adecuada educación para conseguir la comunicación y proporcionar al/la educando(a) la capacidad de poseer un pensamiento crítico sobre la información que le rodea.

La Educomunicación “aspira a dotar a toda persona de las competencias expresivas imprescindibles para su normal desenvolvimiento comunicativo y para el desarrollo de su creatividad. Asimismo, ofrece los instrumentos para: comprender la producción social de comunicación, saber valorar cómo funcionan las estructuras de poder, cuáles son las técnicas y los elementos expresivos que los medios manejan y poder apreciar los mensajes con suficiente distanciamiento crítico, minimizando los riesgos de manipulación”.

De alguna manera, estamos hablando de compensar la falta de elementos que para el desarrollo de un pensamiento crítico existen en los diferentes niveles curriculares.

2.3. COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN.

2.3.1. Comunicación.

La comunicación consiste en la transmisión de información de un sujeto a otro. De hecho, muchos estudiosos de la comunicación toman esta conclusión como una definición de trabajo junto a la sentencia de Lasswell quién dice qué:

“a quién en qué medio y con qué efecto”, como maneras de circunscribir la teoría de la comunicación”.

La comunicación es uno de los procesos más importantes y complejos que lleva a cabo el ser humano, por ello es importante tomar conciencia y asumir el control de lo que comunicamos para ser eficientes y obtener el máximo de las personas y las situaciones. Y así, encontramos definiciones como la que hace Roberto Aparicio (2006) cuando afirma que:

“La Comunicación implica diálogo, es una forma de relación que pone a dos o más personas en un proceso de interacción y de transformación continua. Pero, el poder ha disfrazado, metamorfoseado, travestizado el significado de esta palabra y aunque pueda ser utilizada como sinónimo de “dar a conocer”, “informar” o “transmitir” su significado es diferente. Si el sinónimo de “comunicación” es “interacción”, debemos preguntarnos cómo participan en dicho acto o proceso, de qué manera, qué relaciones establecen, qué papel juega cada uno de los que intervienen”.

2.3.2. Medios de Comunicación Masiva.

La comunicación masiva es la comunicación dirigida a la mayoría de la población, y enfatiza que es mejor usar los términos comunicación masiva, a las de masas, porque parece que se transmiten mensajes a una multitud.

La comunicación masiva es pública, privada y transitoria y otra de sus características es que, a diferencia de otros tipos de comunicación, ésta carece de retroalimentación, es decir, el emisor y receptor no cambian roles, durante el proceso comunicativo.

Entre sus principales funciones están las de vigilar el entorno; correlacionan los componentes de la sociedad; transmiten el legado social; confieren estatus; fuerzan a captar normas sociales; y persuaden a la población.

Los efectos de la comunicación masiva son incuestionables y propician el cambio de hábitos cotidianos, de relaciones entre gobiernos y medios de información masivos; aumentan la información ciudadana; disminuyen la comunicación interpersonal; generan la conformación de grandes organizaciones; crean opinión a partir de la dirección editorial de los medios.

Los críticos de medios señalan algunos efectos nocivos de los medios masivos como:

- Fomento de la pasividad (la gente se tumba a recibir mensajes de forma inerte). El incremento de la delincuencia, la violencia y la crisis moral; los medios de comunicación difunden valores pobres y muestran malos modelos de comportamiento.
- La trivialización de la realidad (entretenimiento hasta morir) El verdadero deporte, la religión, la política, incluso la educación se trivializa y se las convierte en info-entretenimiento.

2.3.3. Principales medios de comunicación masiva y su influencia.

a. Prensa (impresos).

Los diarios o periódicos son los medios informativos más representativos de la historia social, los efectos o consecuencias políticas y sociales que se les atribuye, ocasionaron que se les denomine „el cuarto poder“, debido a su capacidad para influir en la opinión pública, sobre todo, en los países democráticos, más en época de campaña política y elecciones.

El periódico, la radio y la televisión comparten la mediación entre el conocimiento de la realidad y los sujetos; la mayoría de sucesos son conocidos por medio de los diarios, la realidad es difundida de manera comprimida en una noticia; materia prima con la que trabajan los medios impresos.

Los elementos formales de la noticia de la prensa, la radio y la televisión se clasifican en tres categorías; los de recurrencia de regularidad; los que se refieren a las indicaciones de orden y de estructura y los relativos a neutralidad y facticidad.

Las noticias se relacionan con la constatación de hechos más que con su interpretación, pero resulta imposible constatar química y puramente los hechos.

La misma declaración de que algo es un hecho y luego una noticia, ya implica una interpretación subjetiva del primer espectador, que es el periodista. Ni siquiera la imagen de la televisión, „en vivo y en directo muestra la realidad en su real dimensión.

En la última década, son varias las iniciativas de los medios impresos de nuestro país por dedicar espacios a la educación, como es el caso de diario El Comercio, La República y los más populares como los diarios Trome y El Popular.

La prensa bien puede contribuir a que el Estado, el gobierno y las instituciones canalicen las ideas ciudadanas a fin de integrar al sistema educativo, planes educativos integrales y multidisciplinarios, basados en la comunicación guiada por educadores, o educadores, es decir en profesionales que aprovechan recursos de comunicación y tecnologías para propiciar un mejor ambiente escolar, y por ende impartir educación de calidad y valores.

b. Periodismo gráfico

La cámara fotográfica pasa a ser un „ojo social“ es decir es un catalizador, porque el sujeto de imagen asume una pose o actitud que él desea que el público conozca.

Las imágenes expuestas en medios impresos son también un recurso para la educación primaria (en su mayoría) los maestros trabajan con los

escolares usando recortes para identificar género, estados de ánimo, condiciones de vida, valores, antivalores, defectos, virtudes, características y estereotipos; bonito, feo, flaco, gordo, rico pobre, etc.

Generalmente, el uso de las fotografías en la prensa y publicidad en nuestro país, todavía no son sometidas a una exhaustiva selección y calificación para un público; la misma imagen es vista por un niño, joven o adulto; incluso la prensa de crónica roja, aprovecha la imagen para generar mayor curiosidad, morbo, y lógicamente mayores ventas.

Por lo expuesto, la observación y análisis de las imágenes en los medios de información o comunicación son claves en la enseñanza-aprendizaje; en la lectura de comprensión y en el desarrollo de la conducta analítica, crítica y propositiva de los escolares.

c. Radio.

La radio es un aparato que ayuda a la transmisión de información entre distintas partes del mundo, y por ello constituye un medio de comunicación muy valioso.

En el momento de su aparición al público, alrededor del año 1920, lo que sorprendió al mundo de esta máquina fue que no se necesitaban cables que unieran el aparato emisor con el receptor.

La radio es un medio de difusión masivo que llega al radio-escucha de forma personal, es el medio de mayor alcance, ya que llega a todas las clases sociales.

La radio es un medio de comunicación que llega a todas las clases sociales. Establece un contacto más personal, porque ofrece al radio-escucha cierto grado de participación en el acontecimiento o noticia que se está transmitiendo.

Es un medio selectivo y flexible. El público del mismo no recibe tan frecuentemente los mensajes como el de los otros medios y además el receptor de la radio suele ser menos culto y más sugestionable en la mayoría de los casos.

Como medio de comunicación la radio nos brinda la oportunidad de alcanzar un mercado con un presupuesto mucho más bajo del que se necesita en otros medios, es por eso, que es mayor la audiencia potencial de la radio.

d. Cine.

El cine también llamado cinematografía, es la técnica que proyecta fotogramas de forma rápida y sucesiva para crear la impresión de movimiento, mostrando algún vídeo o película.

Las creaciones cinematográficas que se ocupan de la narrativa, montaje, guionismo, y que en la mayoría de los casos consideran al director como el verdadero autor, son consideradas manifestaciones artísticas, o cine arte (cine de arte).

La cinematografía tiene importancia porque facilita la emisión de mensajes al más alto grado de objetividad; permite la asimilación del mensaje en los niveles consciente y subconsciente e incluso subliminal; mueve a la acción inmediatamente, pues recurre, propone y deleita, enseña y trasmite información; provoca el cambio actitudinal mediante la planeación de secuencia con el fin citado; obtiene reacciones en dos sentidos: individual existencial, y social; difunde patrones de hábitos, consumo y uso, y origina la concentración de grandes públicos que, al entrar en contacto físico, reaccionan en sentido gregario y facilitan la penetración e impacto del mensaje.

d. Televisión.

Es un medio de ayuda inocua, atrae, distrae, desde su invención redujo las distancias geográficas y cautivó a millones de espectadores, también llamados televidentes.

Como lenguaje, la televisión posee características que le han sido impuestas por las limitaciones técnicas del medio y las condiciones sociales que enmarcan al espectáculo televisivo. Pero podrán ser superadas y las condiciones sociales podrán cambiar.

Los receptores de televisión se instalan en la intimidad del hogar, poseen una pantalla de mediana a grande y se dirigen a un espectador condicionado por la intimidad. La televisión usa y abusa de la apelación personal.

La televisión ha demostrado ser buena o mala, según el uso que se le dé. Lo que resulta en una revolución en la vida humana, que no se debe quedarse cruzada de brazos frente a lo negativo o positivo que la televisión ofrece a diario. El estupendo aparato es un vehículo de comprensión internacional y convivencia pacífica o un canal de odio y agresión.

La televisión nos ha ubicado frente a algo totalmente nuevo, es preciso idear nuevos métodos para estos nuevos medios.

f. Internet.

En las tres últimas décadas, el uso de estos medios ha permitido llegado como nunca antes en la historia de la humanidad, a públicos tan numerosos provocando reacciones generalizadas; niveles actitudinales homogéneos; provocación de reacciones uniformes para hábitos de consumo; fundamentación de ideologías a nivel masivo; orientación de grupos de poder y presión; control de tarifas publicitarias, que a la postre se han convertido en factores inflacionarios; manejo monopólico de los medios; capacidad de penetración con patrones socioeconómicos predefinido; manejo de la opinión pública.

2.4. EDUCACIÓN

La educación es un proceso integrador, educar es ayudar al individuo a desarrollar y alcanzar en plenitud su plan de vida, que adquiera la

capacidad de ser independiente, de valerse por sí mismo(a), de tomar decisiones.

Es un proceso largo y costoso que se inicia en la familia y, tiene su continuidad en la escuela y otros ambientes sociales. Analizando etimológicamente la palabra Educación (del latín EDUCERE “guiar, conducir” o EDUCARE “formar, instruir”) puede definirse como:

- El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.
- El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.
- Proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad.
- La Educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura, conocimientos, etc. respetando siempre a los demás. Esta no siempre se da en el aula.
- La educación como proceso de comunicación (es decir, diálogo, reflexión colectiva, puesta en común, participación), es indispensable en una sociedad donde la escuela ya no es la que “forma” al individuo como se creía tradicionalmente. La escuela no solamente no forma, sino que tampoco deforma.
- Su influencia actual es limitada, porque se ha quedado al margen de una sociedad donde los individuos y las comunidades están sometidos permanentemente a otras influencias que contribuyen en su formación (o deformación). La televisión, la publicidad, la

presión de grupo, y por supuesto el acceso a la red (web) a través de Internet, son factores que, sobre todo en el ámbito urbano (que hoy es globalmente mayoritario), determinan la conformación de una personalidad “mediada”.

2.4.1. Relación entre educación y comunicación:

- a.** Vertical y unidireccional, dentro de un modelo transmisor, según el cual educar es transmitir conocimientos que se han de memorizar; que no favorece la reflexión ni la participación.
- b.** Horizontal y bidireccional, dentro de un modelo comunicativo, con flujos de interlocución, en el que a base de diálogo e intercambio se va re-creando el conocimiento.

Así, la Educomunicación es un nuevo campo de intervención cultural y social autónomo, cuyo núcleo constitutivo es la relación transversal entre educación y comunicación. Es un campo nunca definido, si no en permanente construcción, en cuanto influenciado por el continuo proceso de cambio social e innovación tecnológica.

2.4.2. Principios rectores de la educomunicación.

A este punto es posible determinar cuáles son los principios rectores de esta nueva teoría que en el proceso histórico de raíces inminentemente latinoamericanas surgen como consecuencia de las interacciones entre la escuela liberadora de Freire la Comunicación alternativa de Kaplun y la escuela nueva de Vygotsky, Freinet entre otros, el nexo de integración es la posibilidad de enriquecer en un “espacio común de interacciones”, para desarrollar todas las potencialidades de la persona humana en relación con el otro.

- a. Interdisciplinariedad.

Definida como la integración sistemática de teorías, métodos, instrumentos y acciones de los miembros de las comunidades científicas, a partir de diversas disciplinas, con el propósito de alcanzar una visión unitaria acerca de un área del saber. Es una apuesta por la pluralidad de perspectivas en la base de la investigación a partir de una concepción multidimensional.

Hoy, la cooperación entre especialistas de diversas disciplinas, es una realidad que se manifiesta tanto al interior de las propias comunidades científicas, como en múltiples proyectos de investigación, es el caso de la Educomunicación frente a la relación entre: la educación comunicación cada disciplina científica tiene algo que aportar enriqueciendo el fundamento teórico de la nueva teoría sin perder la naturaleza del propio saber científico.

b. Transversalidad.

Entendida como la posibilidad de favorecer el desarrollo de “tránsitos” que van a enriquecer todas las áreas y niveles dentro de una misma área de conocimiento. La transversalidad constituye una orientación global coherente que debe penetrar todas las dimensiones de la vida misma en el que la persona se desarrolla.

Conjunto de valores, normas principios que envuelven un determinado campo del saber de forma dinámica, en el nuevo campo interdisciplinar de la Educomunicación la transversalidad va a fundamentar la necesidad de escucha receptiva, diálogo activo y coherente, desarrollo social y gestión de ecosistemas educacionales que favorezcan la posibilidad de fortalecer nuevos escenarios sociales impregnados de evangelio.

c. Reciprocidad.

Como actitud de quien da y recibe al mismo nivel, (educación - comunicación) con la misma riqueza, con los mismos privilegios con la misma importancia, una estructura de mente y corazón en el que se asume que los hallazgos, adelantos, atrasos, acuerdos y soluciones

tienen que ser tomadas bilateralmente y de beneficio mutuo; que los avances en una disciplina no niega los avances de otra. Es un espíritu, un proceso de relación, un modo de ser y relacionarse de formar asertiva.

d. Colaboratividad.

Entendida como la serie de procesos intencionales de un grupo para alcanzar objetivos específicos, punto de referencia en el que se sustenta la Educomunicación, es la dimensión social en la que la persona se humaniza al entrar en relación, por ello es posible afirmar que este principio va a dar forma a la serie de procesos y relaciones que deberán surgir cuando se construyan experiencias y procesos de forma colaborativa.

Johnson y Johnson, (1998) aporta a este principio identificándolo como un proceso en el que se va desarrollando gradualmente, el concepto de ser “mutuamente responsables del aprendizaje de cada uno de los demás”.

No se trata de descubrir la novedad en modas que pasan sino descubrir la necesidad de cambiar la perspectiva con la que descubrimos los grandes paradigmas o modelos contemporáneos con los que debiéramos revitalizar nuestro ser consagradas salesianas desde la vivencia creativa y fiel el sistema preventivo.

2.5. EL EDUCOMUNICADOR.

El Educomunicador es un maestro que introduce los medios de comunicación en su aula mediante una impresora manual. Según esta experiencia se concluye en que el educador busca una serie de metas para conseguir una comunicación educativa: comunicar mediante una apropiación previa del conocimiento; crear un nuevo entorno, potenciando recursos de auto-aprendizaje, lo que motiva a los alumnos.

Todo ello para conseguir que el alumno se valore mediante su autoexpresión, adquiriendo conocimiento y comunicándolo.

Uno de los grandes retos pendientes del Educomunicador todavía hoy es conseguir llevar a la práctica diaria del mayor número de personas posible la capacitación comunicativa de las mismas, o lo que es lo mismo, el dominio de los lenguajes y las tecnologías de los medios de comunicación con el fin de hacer posible la realización de análisis críticos y producción de mensajes a través de distintos soportes tecnológicos.

Para ello, no cabe duda de que los centros educativos, por tratarse de lugares de formación de los ciudadanos y profesionales del mañana, han de jugar un papel fundamental en el desarrollo de las funciones del Educomunicador. Sin embargo, se da la paradoja de que, a pesar de vivir en una sociedad caracterizada por los rápidos avances en las tecnologías y en la producción de información, la integración de los medios de comunicación en el currículum escolar se limita hoy casi por completo a una mera descripción y caracterización funcional de los mismos, en lugar de mostrar la forma de llevar a cabo a través de los mismos una lectura y análisis crítico por parte de los alumnos, o bien una producción creativa de nuevo material.

2.5.1. Los modelos de educomunicadores:

Enseñanza de la tecnología:

Aquellos que hacen especial hincapié en la tecnología, como intentando convertir a sus alumnos en ingenieros informáticos. Su máxima es que la tecnología otorga el poder.

En este modelo se integran los educomunicadores que se dedican a la enseñanza del vídeo, de la radio o de Internet. Dejan de lado en sus enseñanzas aspectos fundamentales como el falso paradigma de la neutralidad tecnológica o que el conocimiento tecnológico no determina lo que se va a mostrar, cómo se va a mostrar, para qué, qué se omite y por qué.

Técnicas rol-playing:

Los educadores que utilizan técnicas de “rol playing” y realizan con cada alumno el simulacro de un periodista, director de cine o presentador de radio o televisión. Este modelo está tan extendido como el anterior y fue utilizado en los proyectos de prensa y escuela, vídeo, radio y televisión en la escuela. Ahora se ha extendido al campo de la informática: el objetivo es clonar cada alumno en un informático.

El hecho de que cada alumno o grupo de alumnos haga de reportero, entrevistador, productor de un periódico o webmaster no pasa de ser un juego basado en la teoría de la reproducción donde se asumen situaciones preestablecidas y se reproducen los modelos estandarizados de la representación.

Este modelo puede ser interesante si se utiliza como una propuesta desmitificadora del mundo representacional mediático y se establecen normas para hacer visibles los estereotipos dominantes y construir otros modelos y otras formas de organización en un medio.

Análisis de medios:

El objetivo es formar un analista como si se tratara de un crítico de cine, televisión, radio, multimedia... Se utilizan desde métodos sencillos de análisis de contenidos hasta estudios más complejos que incluyen análisis de audiencias, las empresas de los medios, las agencias.

Este modelo puede ser interesante si también se incluye un análisis de carácter económico y político con el fin de conocer la trama organizacional de las comunicaciones y las tecnologías. Un tema fundamental es el estudio de la consecuencia de la concentración de medios y empresas financieras, telefonías, etc. y el desarrollo organizacional de estrategias ciudadanas ante estas nuevas situaciones que se dan a escala mundial.

Cuarto Modelo:

Se caracteriza por integrar en sus planteamientos aspectos de los tres anteriores o partes de algunos de ellos. Cada uno de estos modelos entretienen, a su manera al alumnado, y dejan de lado el desarrollo de competencias fundamentales: ser gestores de acciones comunicativas, organizadores de grupos, animadores, etc. Actividades que pueden tener cabida en la escuela, en asociaciones de vecinos, así como en el ciberespacio. La actividad en la red suele convertirse en un juego, pero también puede ser un canal para desarrollar movimientos cooperativos y solidarios en el ciberespacio que sean algo más que un intercambio, un trueque o una ayuda para una duda puntual. Muchos de nuestros alumnos realizan, a veces, actividades como hackers cooperando con otros grupos o intercambiando software o luchando contra una injusticia local o planetaria. Este modelo de hacker no se adecua al estereotipo que muestran los medios y que los identifican sólo como terroristas ciberespaciales.

Esto significa que el educador del Siglo XXI tiene que conocer cuestiones vinculadas a la organización, a la dinámica de grupos en contextos reales como virtuales y aprender y conocer las dinámicas que se dan en el ciberespacio en estrecha conexión con lo que ocurre en los escenarios reales. En resumen, significa conocer las diferentes dinámicas de organización social que se establecen en la red.

2.5.2. El papel del Educador en los Centros Educativos.

La figura del Educador en los centros educativos debería llegar a ser la de un profesional responsable del asesoramiento y la formación de los distintos docentes pertenecientes a los distintos departamentos (bien fuera a través de cursos, seminarios dirigidos a los docentes o cualquier otra iniciativa similar), con el fin de facilitar la adquisición de las competencias necesarias para utilizar los medios, no solo desde una perspectiva técnica o descriptiva, sino además con capacidad de escoger críticamente aquel material que pudiera resultar de mayor interés para su utilización en el aula,

o crear distintas estrategias docentes que permitieran un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles por parte de los alumnos.

Aunque la finalidad educomunicadora de los centros educativos es utilizar los medios como herramienta para el aprendizaje, no cabe duda, que, en todos los niveles del sistema educativo, el alumno se pone en contacto con medios comunicativos (y no transmisivos, como la radio y la tele) que le ofrecen mayor número de posibilidades de aprendizaje del currículum normal. Pero no existe una tendencia clara a la enseñanza de estas tecnologías comunicativas que permiten la interacción.

El Educomunicador, como guía, asesor e innovador en el ámbito educativo tiene una función relevante, dada su capacitación para innovar buscando nuevos apoyos al acceso al entorno, adaptación de la comunicación de contenidos y los muchos otros factores imprescindibles en la inclusión de personas con necesidades educativas especiales, además de convertirse en asesor y colaborador del equipo educativo en este aspecto.

2.6. TEORÍAS EDUCATIVAS

2.6.1. El conductismo

Sus principales representantes son: Iván Petrovich Pavlov, John Broadus Watson, Edward Thorndike y Burrhus Frederic Skinner. Los inicios de la teoría se remontan a las primeras décadas del siglo XX. El conductismo surge como una teoría psicológica y posteriormente se adapta su uso a la educación. Esta es la primera teoría que viene a influenciar fuertemente la forma como se entiende el aprendizaje humano. Antes del surgimiento del conductismo el aprendizaje era concebido como un proceso interno y era investigado a través de un método llamado "introspección" en el que se les pedía a las personas que describieran qué era lo que estaban pensando. A partir de esto surge el conductismo, como un rechazo al método de "introspección" y como una propuesta de un enfoque externo, en el que las mediciones se realizan a través de fenómenos observables.

El conductismo viene a ser la filosofía de la ciencia de la conducta, ocupada en esclarecer problemas como: ¿es posible que exista tal ciencia?, ¿puede explicar cualquier aspecto del comportamiento humano?, ¿qué métodos puede emplear?, ¿cuán válidas pueden ser sus leyes comparadas con las otras ciencias "duras"?, ¿generará tecnología?, y ¿cuál será su papel en los asuntos humanos?; en resumen, constituye una manera de estudiar lo psicológico desde la perspectiva de la ciencia de la conducta, sin mentalismos, ni reduccionismos.

Desde el punto de vista educativo el conductismo establece que el aprendizaje es un cambio en la forma de comportamiento en función de los cambios del entorno y el aprendizaje es el resultado de la asociación de estímulos y respuestas (Sobre el conductismo).

El conductismo ve al alumno como un sujeto cuyo desempeño y aprendizaje escolar pueden ser arreglados o rearrreglados desde el exterior (la situación instruccional, los métodos, los contenidos, etc.), basta con programar adecuadamente los insumos educativos, para que se logre el aprendizaje de conductas académicas deseables. El alumno conductista es visto como "tabula rasa" que recibe información del maestro, cumple órdenes y obedece, requiere constante aprobación, depende del profesor, es un ente pasivo en el proceso de enseñanza- aprendizaje, realiza tareas en las cuales el comportamiento pueda ser observado, medido, evaluado directamente. El conductismo pretende que el alumno responda a los estímulos ambientales y que se convierta en un ser auto-disciplinado.

El trabajo del profesor consiste en desarrollar una adecuada serie de arreglos de contingencia de reforzamiento y control de estímulos para enseñar. El conductismo es uno de los paradigmas que se ha mantenido durante más años y de mayor tradición, sin embargo, no encaja totalmente en los nuevos paradigmas educativos, ha sido constantemente criticado, entre otras cosas porque percibe al aprendizaje como algo mecánico, deshumanizado y reduccionista, a pesar de eso, aún tiene gran vigencia en nuestra cultura

dejando a nuestro arbitrio una amplia gama de prácticas que todavía se utilizan en muchos sistemas escolares.

Dentro del sistema conductista la retroalimentación privilegia el producto y frecuentemente se centra en los comportamientos aprendidos. La evaluación es cuantitativa, se mide el producto final y este debe coincidir con la respuesta esperada.

2.6.2. El cognitivismo

Sus principales representantes Jerome Bruner, J. Novak, Avram Noam Chomsky, Ulric Neisser y Albert Bandura aportaron conocimiento significativo a la teoría del aprendizaje cognitivo, esta tiene sus raíces en la ciencia cognitiva y en la teoría de procesamiento de la información. El cognitivismo como teoría de aprendizaje asume que la mente es un agente activo en el proceso de aprendizaje, construyendo y adaptando los esquemas mentales. La psicología cognitiva centra su atención en los procesos mentales relacionados con el conocimiento. Según esta teoría el aprendizaje es un proceso de modificación de significados que resulta de la interacción entre la nueva información y el sujeto. Plantea que el proceso de información tiene influencia sobre la conducta del ser humano. El individuo tiene esquemas mentales preexistentes con los cuales interactúa con nueva información, transformando dichos esquemas. La persona posee estructuras organizativas cognitivas en las que integra nueva información para formar conceptos significativos, incorporando nueva información en un esquema basado en su relación con la información o con un conocimiento previamente establecido. Cuanto más desarrollado es el esquema, más rápidamente se pueden asimilar los conceptos, así, cuantos más esquemas compartan los mismos conceptos, más se fortalecen las conexiones entre los nuevos conceptos introducidos y los conceptos ya aprendidos (El cognitivismo).

El cognitivismo abandona la orientación mecanicista pasiva del conductismo y concibe al sujeto como procesador activo de la información a

través del registro y organización de dicha información para llegar a su reorganización y reestructuración en el aparato cognitivo del aprendiz. Aclarando que esta reestructuración no se reduce a una mera asimilación, sino a una construcción dinámica del conocimiento, es decir los procesos mediante los que el conocimiento cambia. En términos piagetianos significa la acomodación de las estructuras de conocimiento a la nueva información.

Jerome Bruner afirma que el aprendizaje se da por descubrimiento: "aprendizaje por descubrimiento en donde el sujeto descubre los conceptos y sus relaciones y los reordena para adaptarlos a su proceso cognitivo". El aprendizaje consiste esencialmente en la categorización (que ocurre para simplificar la interacción con la realidad y facilitar la acción). La categorización está estrechamente relacionada con procesos como la selección de información, generación de proposiciones, simplificación, toma de decisiones y construcción y verificación de hipótesis. El aprendiz interactúa con la realidad organizando los inputs según sus propias categorías, posiblemente creando nuevas, o modificando las preexistentes. Las categorías determinan distintos conceptos, es por todo esto que el aprendizaje es un proceso activo, de asociación y construcción.

Para Bandura la gente aprende de observar las acciones de los demás, es lo que se conoce como modelado. El aprendizaje indirecto que se obtiene de observar a los demás puede ser de naturaleza informativa y motivacional, observando se mejora la propia eficacia para aprender. A través de la observación de un modelo positivo, una persona obtiene una aproximación básica de las habilidades y de la propia eficacia para aprender esas habilidades que se perfeccionan con una práctica continuada.

Las teorías cognitivas se focalizan en el estudio de los procesos internos que conducen al aprendizaje. Se interesa por los fenómenos y procesos internos que ocurren en el individuo cuando aprende, ingresa la información y se transforma en conocimiento. Considera al aprendizaje como un proceso en el cual cambian las estructuras cognoscitivas, debido a su interacción con

los factores del medio ambiente. La principal característica es que considera al sujeto como un ente activo, cuyas acciones dependen en gran parte de representaciones y procesos internos que él ha elaborado como resultado de las relaciones previas con su entorno físico y social. El cognitivismo se basa en que el individuo integra nueva información en el esquema cognitivo existente, centra su atención en el estudio de cómo el individuo construye su pensamiento a través de sus estructuras organizativas y funciones adaptativas al interactuar con el medio y se concentra en la construcción de modelos que expliquen el comportamiento humano y los procesos según los cuales se resuelven los problemas.

El enfoque cognitivo está basado en la idea de que el aprendizaje tiene lugar cuando un alumno coloca nueva información en una memoria a largo plazo (Paradigmas educativos).

En el cognitivismo el alumno es un participante activo del proceso de aprendizaje, debe elaborar esquemas mentales que relacionen nueva información con sus conocimientos previos, emplea estrategias cognitivas para el aprendizaje, conocidas a menudo como metacognitivas, en estas se incluye la decisión de enumerar la información, el modo de procesar la nueva información y varias estrategias para facilitar la resolución de los problemas. La interacción entre alumnos, se basa en el aprendizaje a través de la observación y la imitación mediante modelos. El cognitivismo pregona que las TIC son más útiles cuando implican un estilo de comunicación sincrónica más que asincrónica en la interacción que se lleva a cabo entre el docente y sus alumnos y entre estos últimos. Así pues, un uso intensivo e interactivo de las TIC aumenta el nivel de aprendizaje (El cognitivismo).

El trabajo del profesor consiste en indagar por las diferentes experiencias y conocimientos previos del alumno, con el fin de organizar y estructurar de una manera más eficaz, su curso, adaptándolo al estilo de aprendizaje de sus alumnos. El profesor debe saber identificar qué clase de alumno tiene: si es analítico y orientado a la interpretación de textos, o más creativo y orientado a las imágenes. El profesor propone prácticas con retroalimentación para

que la nueva información se asimile y se ajuste la estructura cognitiva del alumno, la relación entre ambos debe ser cordial, debe motivar al alumno mediante un trato amable, considerado y atento con el fin de que el estudiante adopte una actitud positiva para lograr un nivel elevado de aprendizaje.

En el cognitivismo la evaluación se centra en el proceso, a pesar de que se aplica la evaluación en contextos reales, admite la evaluación fuera de tales contextos, a través de la abstracción, proceso que se considera fundamental para el aprendizaje.

El uso de las TIC dentro del cognitivismo se basa en la utilización de mapas conceptuales y mapas mentales. El alumno realiza tareas repetitivas para facilitar su aprendizaje y adquiere conocimiento a través de representaciones (Cognitivismo).

2.6.3. El constructivismo

Los representantes más destacados del constructivismo son: Jean Piaget, David Ausubel y David Jonassen, para ellos el constructivismo es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar la naturaleza del conocimiento humano. Asume que nada proviene de nada, esto quiere decir que el conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo. En esta teoría el aprendizaje es en esencia activo, esto significa que una persona que aprende algo nuevo lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propios esquemas mentales, como resultado, el aprendizaje no es pasivo ni objetivo; es subjetivo, porque cada persona lo va modificando a la luz de sus experiencias. El constructivismo busca promover los procesos de crecimiento del alumno en el entorno al que pertenece, por eso las aproximaciones constructivistas coinciden en la participación activa del alumno, por tal razón consideran la importancia de las percepciones, pensamientos, y emociones del alumno y el profesor en los intercambios que se dan durante el aprendizaje y buscan un aprendizaje más enfocado al largo plazo que al corto (Constructivismo).

Jean Piaget afirma que el aprendizaje no es una manifestación espontánea de forma aislada, es una actividad indivisible conformada por los procesos de asimilación y acomodación, el equilibrio resultante le permite a la persona adaptarse activamente a la realidad, lo cual constituye el fin último del aprendizaje.

David Ausubel distingue entre aprendizaje receptivo, repetitivo, memorístico (no significativo) y aprendizaje significativo receptivo, ambos pueden producirse en situación escolarizada, a partir de la clase magistral y la metodología expositiva, con material audiovisual o con recursos informáticos. Distingue tres tipos de aprendizaje significativo: el aprendizaje de representaciones, el aprendizaje de conceptos y el aprendizaje de proposiciones.

Finalmente el principal expositor de esta teoría David Jonassen plantea tres modalidades: aprender sobre la computadora, donde el objetivo es lograr una cultura y alfabetización informática; aprender desde la computadora, en este caso se caracteriza por una “enseñanza programada”, es decir una instrucción autónoma como es el caso de enciclopedias; en el último caso comenta el aprender con la computadora, en donde la computadora se percibe como un recurso más en el proceso de aprendizaje, por lo tanto será una herramienta de apoyo para los alumnos y para el profesor. El aprender con la computadora, puede fundamentarse en los preceptos de la escuela activa, donde la computadora puede fungir como centro de interés, a partir del cual se generen conocimientos, promoviendo que el docente y el alumno estén en constante interacción y en un acto común se construyan conocimientos en el salón de clases (Jonassen).

Los principios de un aprendizaje significativo en los que se basa el constructivismo son: a) activo: los alumnos se comprometen con el proceso de aprendizaje en un procesamiento consciente de la información, de cuyo resultado son responsables, b) constructivo: los alumnos adoptan nuevas ideas a un conocimiento previo para dar sentido o dar significado o reconciliar una discrepancia o perplejidad, c) colaborativo: los alumnos

trabajan en comunidades de aprendizaje y construcción del conocimiento, aprovechando las habilidades del resto y aportando apoyo social, además de modelar y observar las contribuciones de cada uno de los miembros de la comunidad, d) intencional: los alumnos intentan conseguir un objetivo cognitivo de forma activa e intencional, e) conversacional: aprender es inherentemente un proceso social, dialógico en el cual los alumnos son los que más se benefician del hecho de pertenecer a comunidades en que se construye el conocimiento, tanto dentro de clase como fuera, f) contextualizado: las actividades de aprendizaje están situadas en ciertas tareas significativas del mundo real o simulado mediante un entorno de aprendizaje basado en algún caso o problema, g) reflexivo: los alumnos articulan lo que han aprendido y reflexionan sobre los procesos y decisiones implicadas (UOC,2010).

En el constructivismo se espera que el alumno sepa resolver problemas, realizar tareas en función de un conocimiento adquirido a partir de los conocimientos orientados en clases y las herramientas utilizadas por el profesor. Las experiencias y conocimientos previos del alumno son claves para lograr mejores aprendizajes. En esta teoría se plantean diferentes conceptos que están relacionados con la función del alumno: a) explorador: los alumnos tienen la oportunidad de explorar nuevas ideas, herramientas que lo impulsan a considerar ideas y exploraciones. b) aprehensión cognitiva: el aprendizaje es situado en relación con el mentor quien dirige a los alumnos para el desarrollo de ideas y habilidades que estimulan el rol de la práctica profesional, c) enseñanza: los alumnos aprenden en contextos formales e informales y e) producción: los alumnos desarrollan productos de uso real para ellos mismos u otros.

En el modelo constructivista el profesor debe ser un promotor de actividades permitiendo que el alumno explore y resuelva problemas, involucrando herramientas tecnológicas en contextos enriquecidos; el rol fundamental del profesor es de ser un modelo y guía a seguir.

El constructivismo tiene como fin que el alumno construya su propio aprendizaje, por lo tanto, el profesor en su rol de mediador debe apoyar al alumno para:

- 1.- Enseñarle a pensar: Desarrollar en el alumno un conjunto de habilidades cognitivas que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento.
- 2.- Enseñarle sobre el pensar: Animar a los alumnos a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (metacognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje.
- 3.- Enseñarle sobre la base del pensar: Quiere decir incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo escolar.

La evaluación en el sistema constructivista se basa en la ejecución del alumno, es generativa en cuanto a que se requiere una ejecución o demostración generalmente para una audiencia real y para un propósito útil. Debe ser significativa para el alumno, ya que puede producir información, servicios y productos. Es conectada y continua porque es parte de la instrucción y el alumno aprende durante la evaluación y finalmente es justa porque se busca que el resultado represente el grado de aprendizaje real del alumno evaluado (Chadwick).

2.6.4. El socio constructivismo

El principal defensor de la teoría socio constructivista o teoría del constructivismo social es Lev Vygotsky quien en su teoría explica como las personas a través de la interacción social pueden obtener un desarrollo intelectual. La sociedad es un punto importante en el aprendizaje del ser humano ya que somos seres sociables y comunicativos durante nuestro desarrollo; describe el desarrollo como el modo de internalizar elementos culturales como el lenguaje, propio del ser humano que no pertenece a una sola persona sino a la comunidad o sociedad a la cual pertenecemos. La cultura practicada por nuestra sociedad pasa a nosotros mediante el lenguaje, para la teoría de constructivismo social los nuevos conocimientos

se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad y la comparación de los esquemas de las demás personas que le rodean (Vygotsky, L.).

Esta corriente considera el aprendizaje como un proceso personal de construcción de nuevos conocimientos a partir de los saberes previos (actividad instrumental), pero inseparable de la situación en la que se produce. El aprendizaje es un proceso que está íntimamente relacionado con la sociedad.

Un punto importante del socio constructivismo es recalcar las formas en las cuales los individuos y los grupos participan en la construcción de su percepción social de su entorno. Estudia la forma que utilizan los seres humanos para crear su realidad a partir de la institucionalización de fenómenos sociales que con el tiempo se convierten en tradiciones por los seres humanos. La realidad social construida se considera un elemento dinámico; la realidad es reproducida por la gente que actúa según su interpretación de los hechos sociales y su conocimiento.

Berger y Luckmann sostienen que todo el conocimiento, incluyendo el sentido común y el conocimiento más básico adquirido de la realidad diaria, se deriva y es mantenido por las relaciones sociales entre los individuos; la realidad es construida socialmente (Construccionismo social). Cultura, aprendizaje y desarrollo se influyen entre sí, existe unidad, pero no identidad entre ambos, se interesa por los procesos de cambio y existe una diferencia entre el nivel real de desarrollo del niño expresada en forma espontánea y/o autónoma y el nivel de desarrollo potencial manifestado gracias al apoyo de otra persona o mediador. Esta noción implica que el nivel de desarrollo no está fijo, existe una diferencia entre lo que puede hacer el niño solo y lo que puede hacer con la ayuda de un compañero o de un adulto. El aprendizaje colaborativo parte de concebir la educación como un proceso de socio construcción que propugna por la tolerancia en torno a la diversidad y el desarrollo de habilidades para reelaborar una alternativa conjunta.

Los entornos de aprendizaje socio constructivista deben constituir un lugar donde los alumnos trabajen juntos, ayudándose unos a otros, usando una variedad de instrumentos y recursos informativos que permitan la búsqueda de los objetivos de aprendizaje y actividades para la solución de problemas.

Se establece a partir de una tridimensionalidad del aprendizaje:

- La dimensión constructivista, que determina la organización del aprendizaje desde la perspectiva del sujeto que aprende;
- La dimensión social, que pone en relación las condiciones de necesaria interacción entre pares;
- La dimensión interactiva, con respecto a la inclusión de los elementos contextuales al desarrollo del conocimiento.

Los objetivos educativos que se plantean son:

- Promover el desarrollo sociocultural e integral del alumno.
- Abogar por que los procesos de desarrollo del ser humano no sean independientes del proceso educativo.

En el contexto de aula, el contrato didáctico cumple una función doble:

- La creación de espacios de diálogo entre los participantes de la relación didáctica.
- La regulación de relaciones con el objeto de conocimiento, poniendo en su lugar la calidad y significatividad de los aprendizajes.

Para el socio constructivismo, el alumno debe interiorizar y reconstruir el conocimiento de manera individual y luego lo concreta en el plano social, también es necesario que el alumno tenga ganas de aprender y que se encuentre motivado (socioconstructivismo).

El profesor tiene el rol de guía y posibilita los saberes socioculturales. Al principio su rol es muy directivo, posteriormente es menos participativo hasta retirarse casi completamente del proceso educativo, por lo que se requiere que el profesor tenga bien definidos los propósitos y temas que servirán para el andamiaje del alumno de tal modo que el profesor pueda desarrollar cuestiones críticas y controle la frustración inicial que puede llegar a presentarse.

El aprendizaje en el constructivismo social es de tipo colaborativo por lo tanto es fundamental dentro de los entornos colaborativos que utilizan las

TIC: 1) el interactuar con la comunidad es vital, 2) el alumno no se considera un ente aislado, por lo tanto el profesor debe favorecer la interacción y solución conjunta de problemas creando espacios sociales, 3) se propicia la creación de comunidades de aprendizaje a partir del uso de herramientas que faciliten el intercambio de información, el acceso a recursos compartidos y la redacción de documentos entre varios miembros de una comunidad.

Con este objetivo han ido surgiendo diversas aplicaciones informáticas que se han ido integrando en el entorno virtual y que conforman el denominado software social, entre las que se destacan los weblogs, wikis, social bookmarking, workflow, webquests para la investigación colaborativa (Hewson, 2008) etc., que permiten ampliar las posibilidades de comunicación, integración e intercambio de información entre los miembros de una comunidad de aprendizaje, facilitando el trabajo colaborativo que se genera dentro de un espacio virtual (El andamiaje y el socioconstructivismo).

CAPITULO III: METODOS Y MATERIALES

3.1. INTRODUCCION

El nivel de la investigación es descriptivo con propuesta. Ante el acoso escolar o bullying se propone un programa de Edu-comunicación para disminuir el bullying o acoso escolar entre los y las estudiantes del quinto grado de las secciones “A”, “B”, “C” y “D” de la institución educativa “Juan Tomis Stack” de la provincia de Chiclayo.

El tipo de investigación es mixto, porque se utilizarán los métodos cuantitativos y cualitativos respectivamente.

El diseño de la investigación, es no experimental, pues no se aplicará la propuesta teórica.

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

- Tipo de investigación: Mixto
- Nivel de investigación: Descriptivo
- Diseño de investigación: No experimental.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población: Está conformada por los 70 estudiantes de las secciones A, B, C y D de la Institución Educativa “Juan Tomis Stack” de la provincia de Chiclayo.

Muestra: Estará constituida por 70 estudiantes (50% mujeres y 50% hombres) de las secciones A, B, C y D de la Institución Educativa “Juan Tomis Stack” de la provincia de Chiclayo

3.3.1. Materiales:

Laptop, impresora, fotocopidora.

Libros y útiles de escritorio varios (Papel bond, papel sábana, folletos, textos, fotocopias, vídeos, etc.

3.3.2. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos:

Técnica de encuesta.

Instrumento, la guía de encuesta.

3.3.3. Procedimientos para la recolección de datos.

En el trabajo de campo, se aplicó un cuestionario a los estudiantes de la muestra, para conocer sobre el bullying o acoso escolar en su centro de estudios.

3.3.4. Análisis Estadístico de los Datos.

La información recogida, tanto de los docentes y estudiantes fueron procesados estadísticamente mediante el sistema informático SPSS, obteniéndose tablas y gráficos estadísticos; los mismos que fueron analizados e interpretados.

3.4. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

. Servicios:

Movilidad:	S/. 700.00
Internet:	S/. 120.00
Red celular:	S/. 120.00
Impresiones:	S/. 100.00
Otros:	S/. 500.00
TOTAL:	S/. 1,540.00

. Bienes:

Materiales de escritorio:	S/. 300.00
Otros:	S/. 500.00
TOTAL:	S/. 800.00

. Financiamiento:

A cargo de los investigadores.

CAPÍTULO IV: RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se trabajó el procesamiento estadístico de los datos recolectados mediante los instrumentos, se analizaron e interpretaron las tablas y gráficos estadísticos.

Así mismo se diseñó el Programa de educomunicación, dirigido a los estudiantes del quinto grado de la I.E. Juan Tomis Stack del distrito de Chiclayo.

4.1. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS.

4.1.1. Encuesta a docentes.

Las encuestas a docentes de las secciones “A”, “B”, “C” Y “D”,

Constan de 10 preguntas.

Edad

Estadísticos

Edad

N	Válidos	26
	Perdidos	0
Media		34,50
Mediana		42,00
Moda		0

Tabla 1:

Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No respondió	6	23,1	23,1	23,1
29	1	3,8	3,8	26,9
30	1	3,8	3,8	30,8
39	1	3,8	3,8	34,6
40	2	7,7	7,7	42,3
41	1	3,8	3,8	46,2
42	3	11,5	11,5	57,7
44	1	3,8	3,8	61,5
45	3	11,5	11,5	73,1
46	2	7,7	7,7	80,8
50	1	3,8	3,8	84,6
53	1	3,8	3,8	88,5
54	1	3,8	3,8	92,3
60	1	3,8	3,8	96,2
64	1	3,8	3,8	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Las edades de nuestros docentes encuestados oscilan entre 29 a 64 años de edad.

Sexo

Estadísticos

Sexo

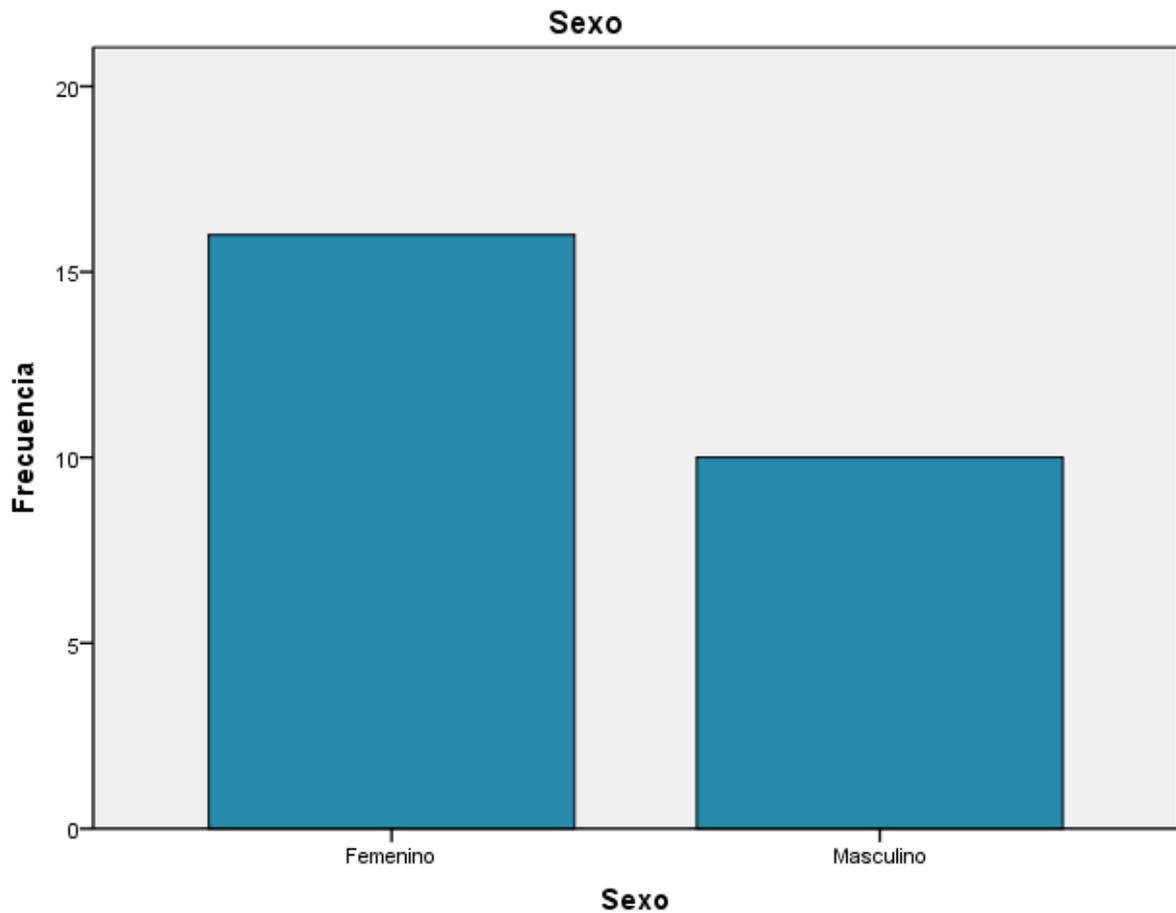
N	Válidos	26
	Perdidos	0
Media		1,38
Mediana		1,00
Moda		1

Tabla 2:

Sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	16	61,5	61,5	61,5
	Masculino	10	38,5	38,5	100,0
	Total	26	100,0	100,0	

Los docentes en su mayoría son del sexo femenino (16) y diez son de sexo masculino.



Estadísticos

Tiempo de servicio

N	Válidos	26
	Perdidos	0
Media		18,04
Mediana		16,00
Moda		14a

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Tabla 3:

Tiempo de servicio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No respondió	2	7,7	7,7	7,7
	5	1	3,8	3,8	11,5
	7	1	3,8	3,8	15,4
	9	1	3,8	3,8	19,2
	11	1	3,8	3,8	23,1
	14	3	11,5	11,5	34,6
	15	3	11,5	11,5	46,2
	16	2	7,7	7,7	53,8
	17	1	3,8	3,8	57,7
	19	1	3,8	3,8	61,5
	22	1	3,8	3,8	65,4
	25	2	7,7	7,7	73,1
	27	1	3,8	3,8	76,9
	28	2	7,7	7,7	84,6
	30	1	3,8	3,8	88,5
	32	2	7,7	7,7	96,2
	33	1	3,8	3,8	100,0
	Total	26	100,0	100,0	

Respecto al tiempo de servicios, oscilan entre 5 a 33 años; es decir tienen experiencia laboral.



Estadísticos

¿Ud. tiene conocimiento que el congreso ha dado una ley que prohíbe la práctica del bullying en los centros educativos?

N	Válidos	26
	Perdidos	0
Media		1,85
Mediana		2,00
Moda		2

Tabla 4:

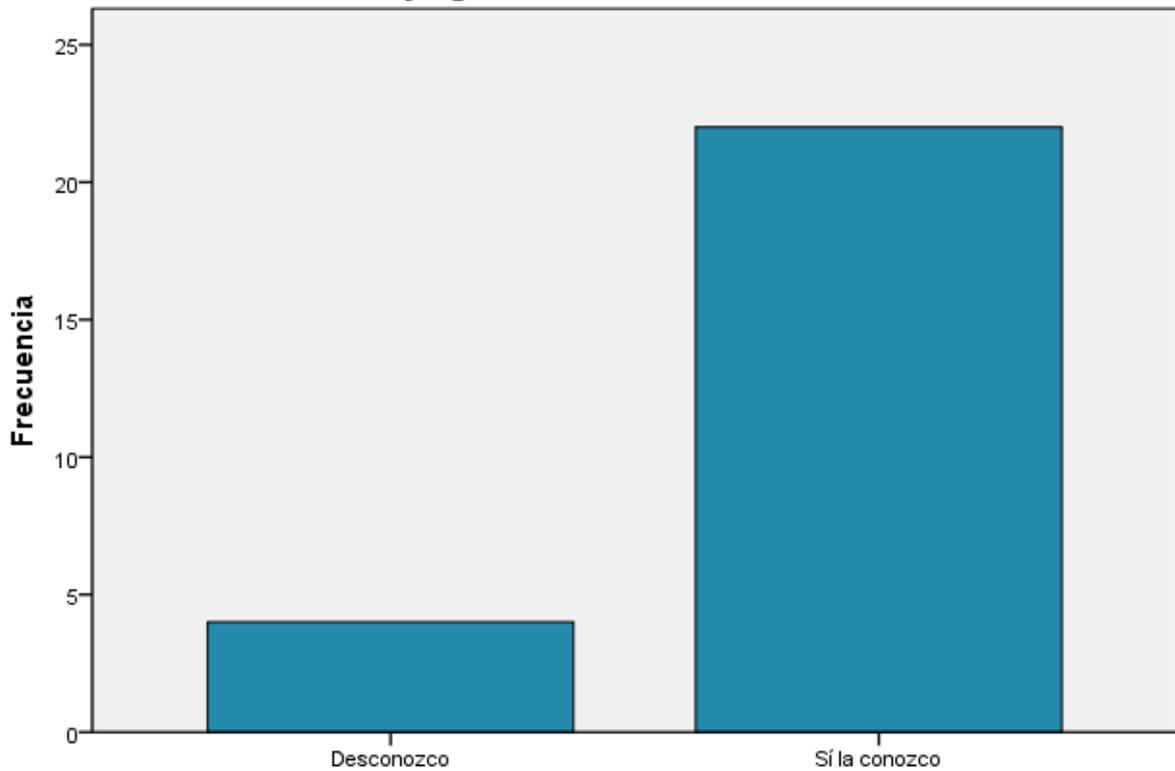
Ley contra bullying.

¿Ud. tiene conocimiento que el congreso ha dado una ley que prohíbe la práctica del bullying en los centros educativos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Desconozco	4	15,4	15,4	15,4
	Sí la conozco	22	84,6	84,6	100,0
Total		26	100,0	100,0	

Consultados los docentes si tiene conocimiento que el congreso ha dado una ley que prohíbe la práctica del bullying en los centros educativos; el 84,6% si conocen y un 15,4% desconocen.

¿Ud. tiene conocimiento que el congreso ha dado una ley que prohíbe la práctica del bullying en los centros educativos?



Estadísticos

¿Ud. conoce algunos casos de bullying en las instituciones educativas de la región?

N	Válidos	26
	Perdidos	0
Media		1,42
Mediana		1,50
Moda		2

Tabla 5:

Casos de bullying

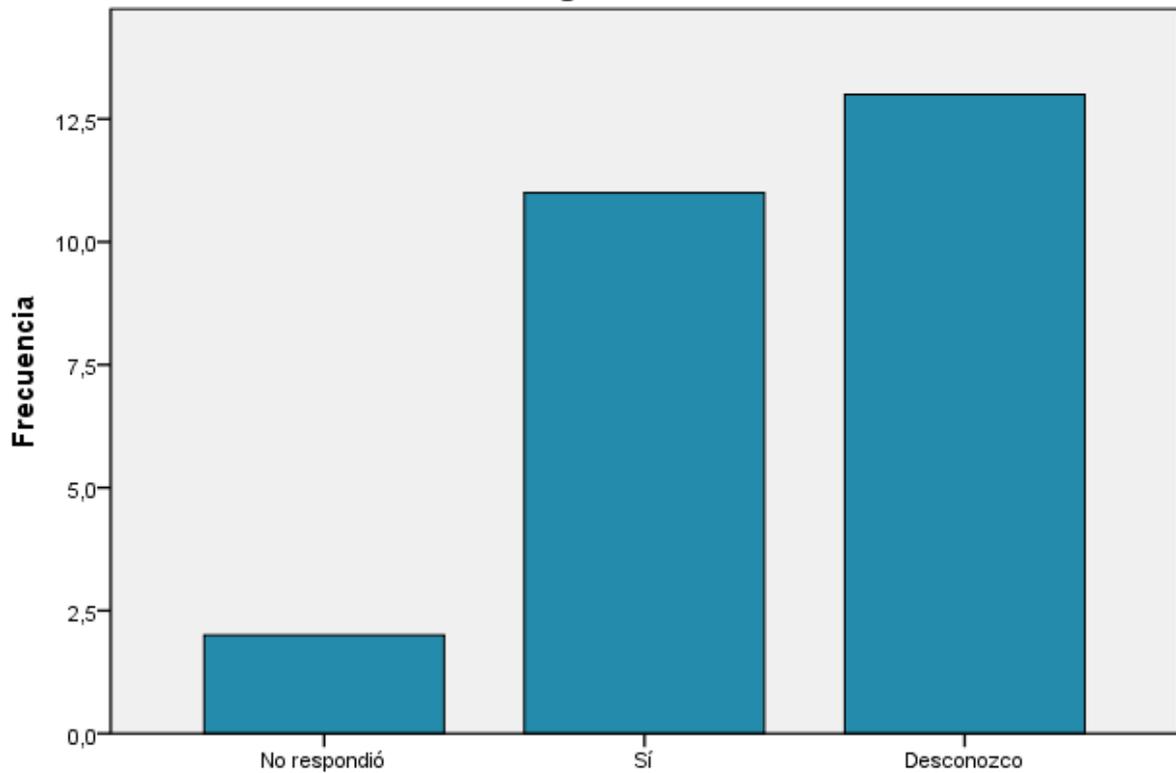
¿Ud. conoce algunos casos de bullying en las instituciones educativas de la región?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No respondió	2	7,7	7,7	7,7
Sí	11	42,3	42,3	50,0
Desconozco	13	50,0	50,0	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Preguntados los docentes si conoce algunos casos de bullying en las instituciones educativas de la región. Un 42,3% manifestó conocer casos de bullying en nuestra región y un 50% señalaron desconocer. El 7,7% no contestó.

Se puede apreciar que si existen casos de bullying en los centros educativos de nuestra región.

¿Ud. conoce algunos casos de bullying en las instituciones educativas de la región?



Estadísticos

¿En su aula o en el colegio se han dado o se dan casos de acoso escolar?

N	Válidos	26
	Perdidos	0
Media		2,35
Mediana		2,00
Moda		2

Tabla 6:

Casos acoso escolar

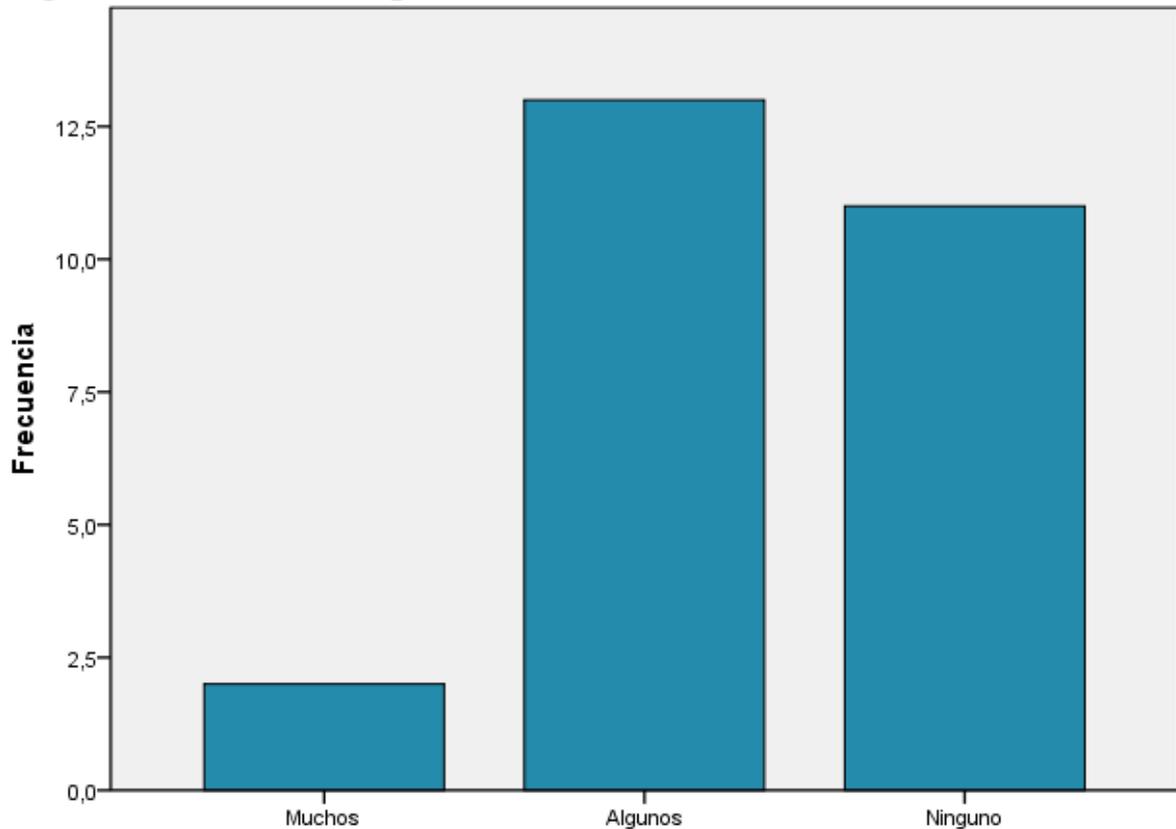
¿En su aula o en el colegio se han dado o se dan casos de acoso escolar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muchos	2	7,7	7,7	7,7
	Algunos	13	50,0	50,0	57,7
	Ninguno	11	42,3	42,3	100,0
	Total	26	100,0	100,0	

Los docentes consultados si En su aula o en el colegio se han dado o se dan casos de acoso escolar. Un 50% señalaron que ALGUNOS, un 42,3% dijeron NINGUNO y un 7,7% manifestaron MUCHOS.

Como se puede apreciar en la I.E. en estudio si hay casos de bullying.

¿En su aula o en el colegio se han dado o se dan casos de acoso escolar?



Estadísticos

¿Podría indicarnos qué tipo de bullying se ha dado o da en su centro educativo?

N	Válidos	26
	Perdidos	0
Media		1,65
Mediana		2,00
Moda		1

Tabla 7:

Tipos de bullying

¿Podría indicarnos qué tipo de bullying se ha dado o da en su centro educativo?

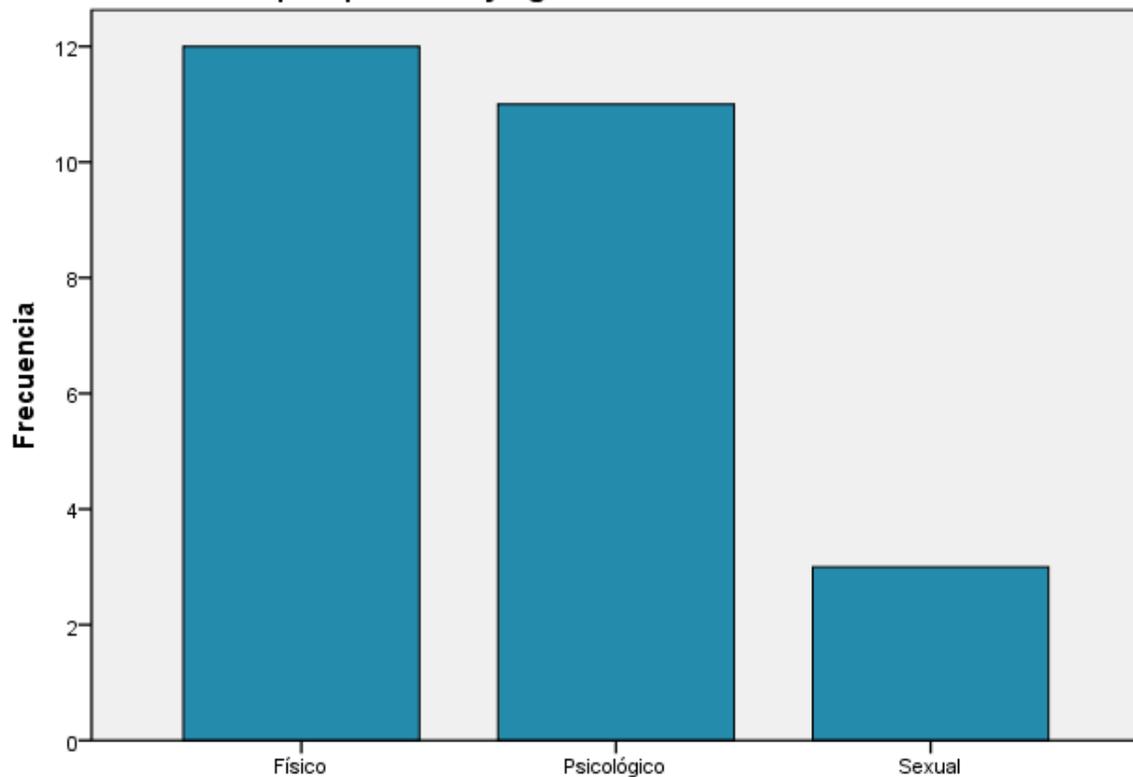
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Físico	12	46,2	46,2	46,2
Psicológico	11	42,3	42,3	88,5
Sexual	3	11,5	11,5	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Preguntados sobre el tipo de bullying en la I.E., el 46,2% señalaron que era de tipo físico.

El 42,3% de tipo psicológico y un 11,5% dijeron SEXUAL.

De las respuestas obtenidas se puede deducir la existencia de casos de acoso escolar o bullying entre los alumnos de la institución en estudio.

Podría indicarnos qué tipo de bullying se ha dado o da en su centro educativo?



Estadísticos

El bullying se da más en ...

N	Válidos	26
	Perdidos	0
Media		1,92
Mediana		2,00
Moda		1

Tabla 8:

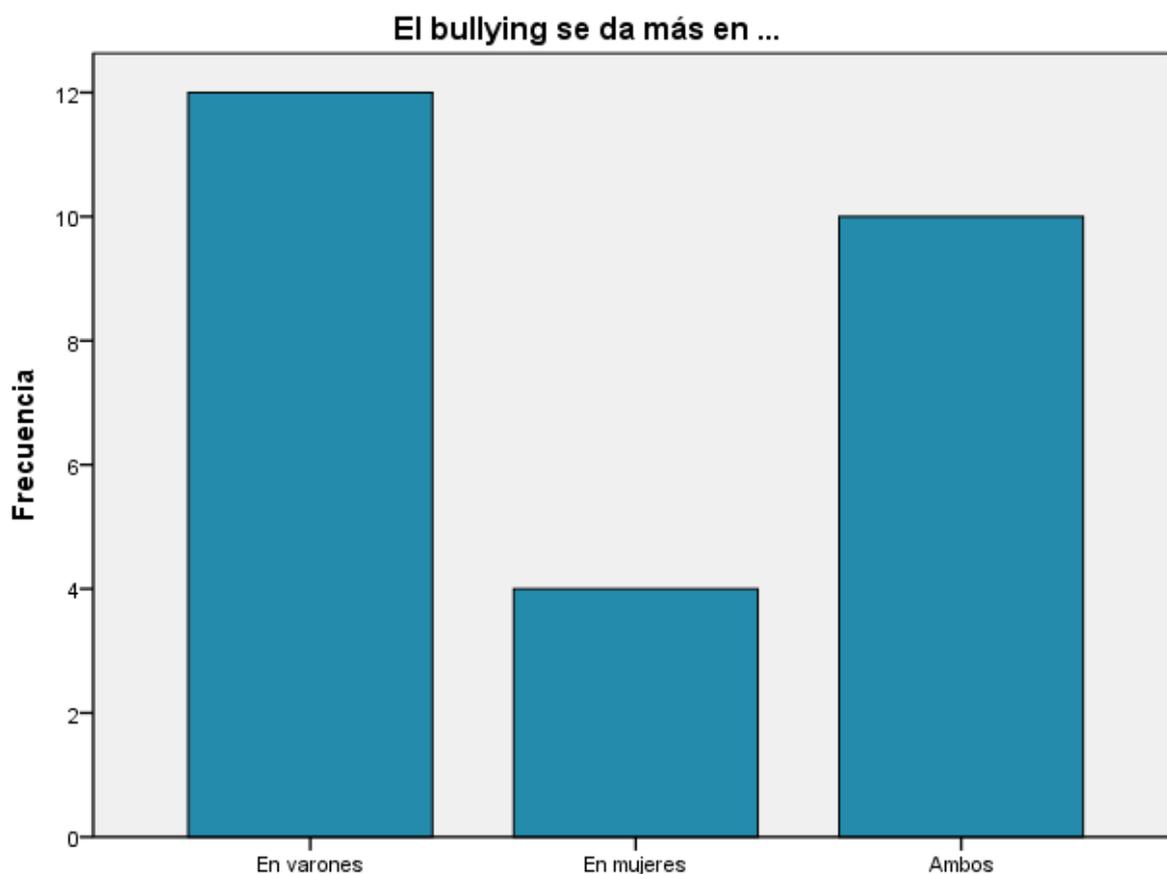
Frecuencia de bullying

El bullying se da más en ...

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En varones	12	46,2	46,2	46,2
	En mujeres	4	15,4	15,4	61,5
	Ambos	10	38,5	38,5	100,0
	Total	26	100,0	100,0	

El bullying o acoso escolar mayormente es entre los estudiantes varones (46,2%), en menor porcentaje (15,4%) en estudiantes mujeres y un 38,5% entre ambos sexos.

Esta respuesta confirma la existencia de bullying entre estudiantes de ambos sexos, siendo mayoritariamente en los estudiantes varones.



Estadísticos

¿Ud. considera que debe haber charlas de orientación en su centro educativo sobre este tema?

N	Válidos	26
	Perdidos	0
Media		1,23
Mediana		1,00
Moda		1

Tabla 9:

Charlas de orientación

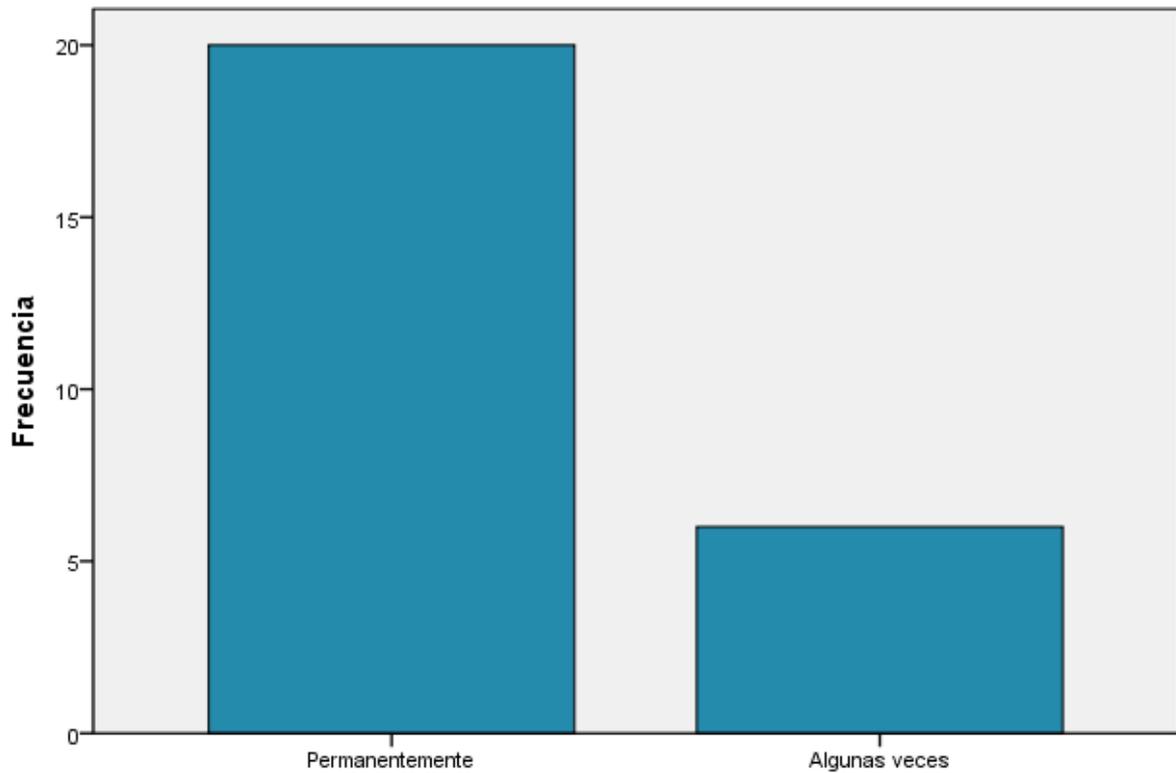
¿Ud. considera que debe haber charlas de orientación en su centro educativo sobre este tema?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Permanentemente	20	76,9	76,9	76,9
Algunas veces	6	23,1	23,1	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Consultados los docentes si considera que debe haber charlas de orientación en su centro educativo sobre este tema. Un 76,9% señalaron que debe ser permanentemente y un 23,1% manifestaron que algunas veces.

Las charlas sobre bullying a los estudiantes y comunidad escolar, debe ser permanentemente hasta erradicar el acoso escolar.

¿Ud. considera que debe haber charlas de orientación en su centro educativo sobre este tema?



Estadísticos

¿Existe un(a) psicólogo en la I. Educativa?

N	Válidos	26
	Perdidos	0
Media		1,38
Mediana		1,00
Moda		1

Tabla 10:

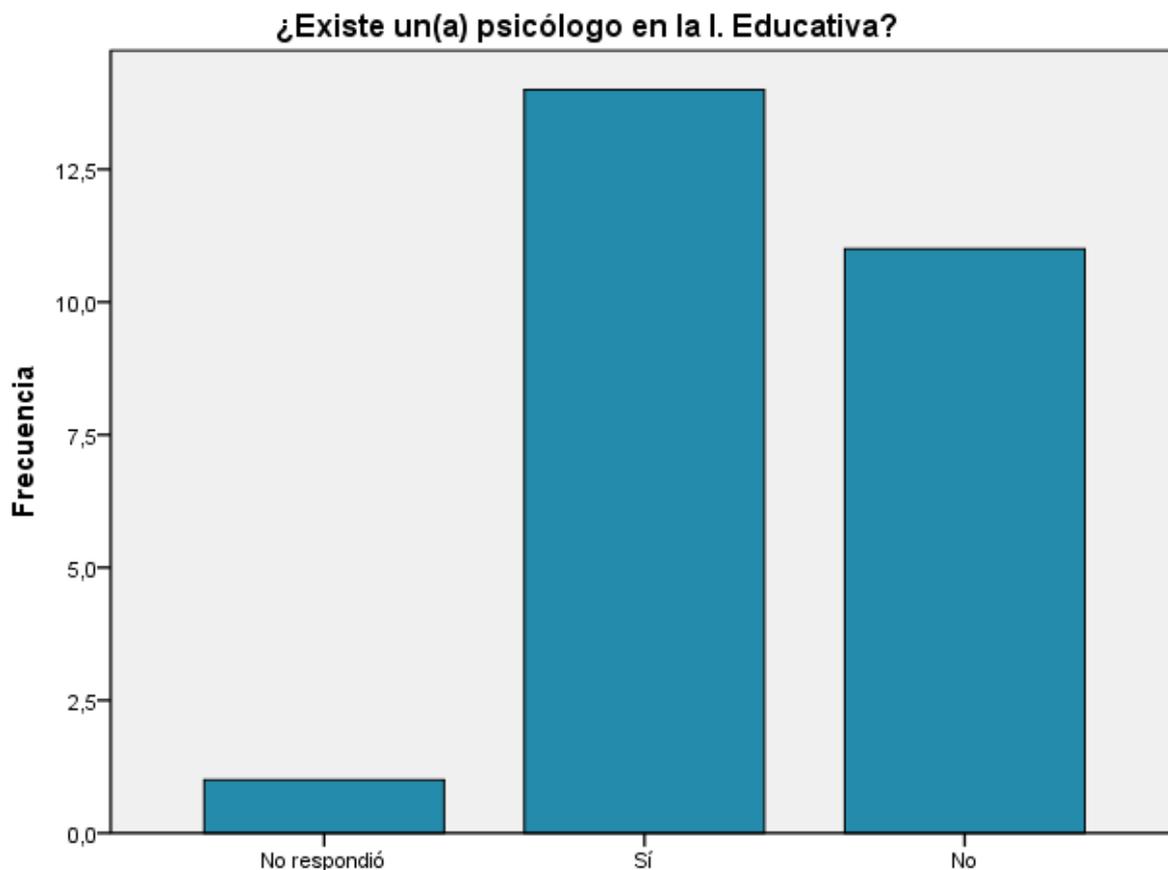
Existe psicólogo en la I.E.

¿Existe un(a) psicólogo en la I. Educativa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No respondió	1	3,8	3,8	3,8
	Sí	14	53,8	53,8	57,7
	No	11	42,3	42,3	100,0
	Total	26	100,0	100,0	

Preguntados sobre la existencia de un psicólogo en la I.E.; el 53,8% respondieron que SI EXISTE y un 42,3% señalaron que NO.

Los docentes en su mayoría reconocen la existencia de un profesional en psicología.



4.1.2. Encuesta a estudiantes.

Las encuestas fueron aplicadas a una muestra de 70 estudiantes (50% mujeres y 50% hombres) de las secciones “A”, “B”, “C” Y “D” del quinto grado de la I.E. Juan Tomis Stack.

La batería de preguntas consta de 27 preguntas.

Tabla 1: Situación familiar

1. ¿Con quién vives?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13				8 - 10		11 - 12		+ 13					
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	23	65,7	2	5,7	0	0	25	35,7	27	77,1	1	2,8	0	0	28	40	53	75,7
b	4	11,4	0	0	0	0	4	5,7	2	5,7	0	0	0	0	2	2,8	6	8,5
c	1	2,8	2	5,7	0	0	3	4,2	1	2,8	0	0	0	0	1	1,4	4	5,7
d	3	3,5	0	0	0	0	3	4,2	3	8,5	0	0	1	2,8	4	5,7	7	10
Sub totales parciales	31	88,5	4	11,4	0	0	35	50	33	94,2	1	2,8	1	2,8	35	50	70	100
Totales	31	44,25	4	5,7	0	0	35	50	33	47,1	1	1,4	1	1,4	35	50	70	100

En relación a la primera pregunta (sobre, con quienes viven los estudiantes) el 75.7% de la muestra (35.7% de estudiantes varones y 40% de estudiantes mujeres) afirmaron que viven con sus padres, mientras el 10% de la muestra (4.2% de estudiantes varones y 5.7% de estudiantes mujeres) dijeron que viven con otros familiares.

La mayoría de los estudiantes encuestados viven con sus padres, en cambio un 10% viven con otros????, el 8,5% dijeron con uno de sus padres y un 5,7% con otros familiares.

Si sumamos, el 23,5% de los estudiantes no viven con sus padres, lo que nos revela que son hogares desestructurados, que origina en los escolares ciertas frustraciones, complejos y conflictos socio afectivos que los pueden llevar a la violencia.

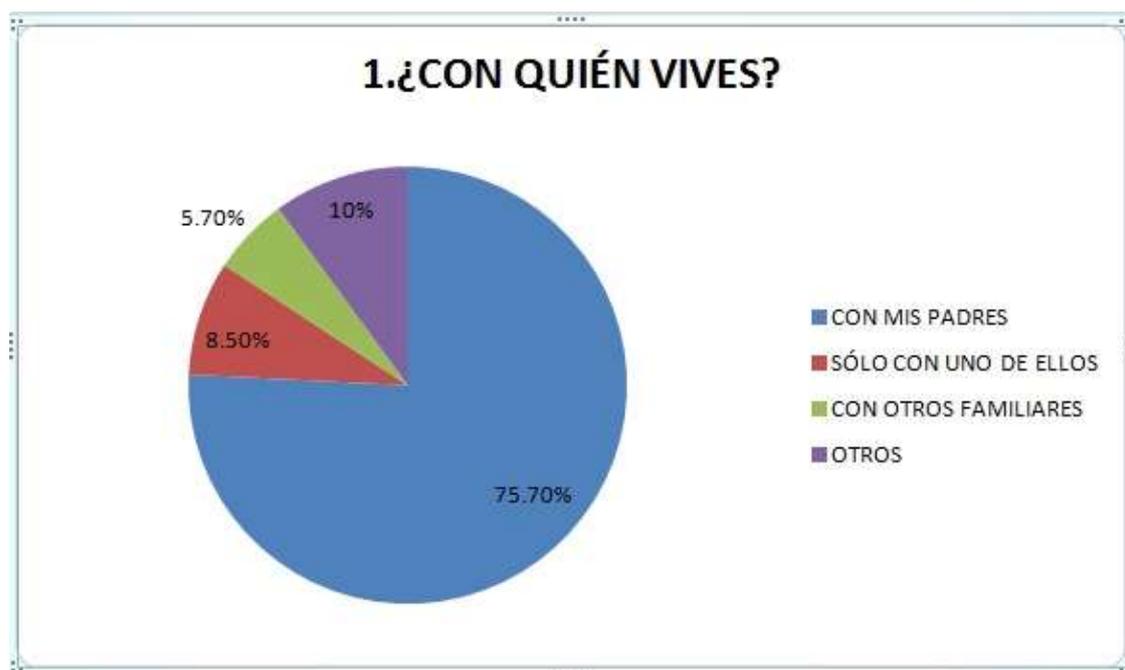


TABLA 2:

Sentimiento de seguridad en el hogar.

2. ¿Cómo te sientes en casa?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13				8 - 10		11 - 12		+ 13					
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	23	65,7	3	8,5	0	0	26	37,1	25	71,4	1	2,8	1	2,8	27	38,5	53	75,7
b	8	22,8	1	2,8	0	0	9	12,8	3	8,5	0	0	0	0	3	4,2	12	17,1
c	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5,7	0	0	0	0	2	2,8	2	2,8
d	0	0	0	0	0	0	0	0	3	8,5	0	0	0	0	3	4,2	3	4,2
Sub totales parciales	31	88,5	4	11,4	0	0	35	50	33	94,2	1	2,8	1	2,8	35	50	70	100
Totales	31	44,25	4	5,7	0	0	35	50	33	47,1	1	1,4	1	1,4	35	50	70	100

En relación a la segunda pregunta (sobre, cómo se sienten los niños en casa) el 75.7% de la muestra (37,1% de estudiantes varones y 38,5% de estudiantes mujeres) afirmaron que se sienten a gusto con su familia, mientras el 4.2% de la muestra (0% de estudiantes varones y 4.2% de estudiantes mujeres) dijeron que los tratan mal y no se sienten a gusto. Existen estudiantes mujeres que señalan ser tratadas mal y no sentirse a gusto en su casa.

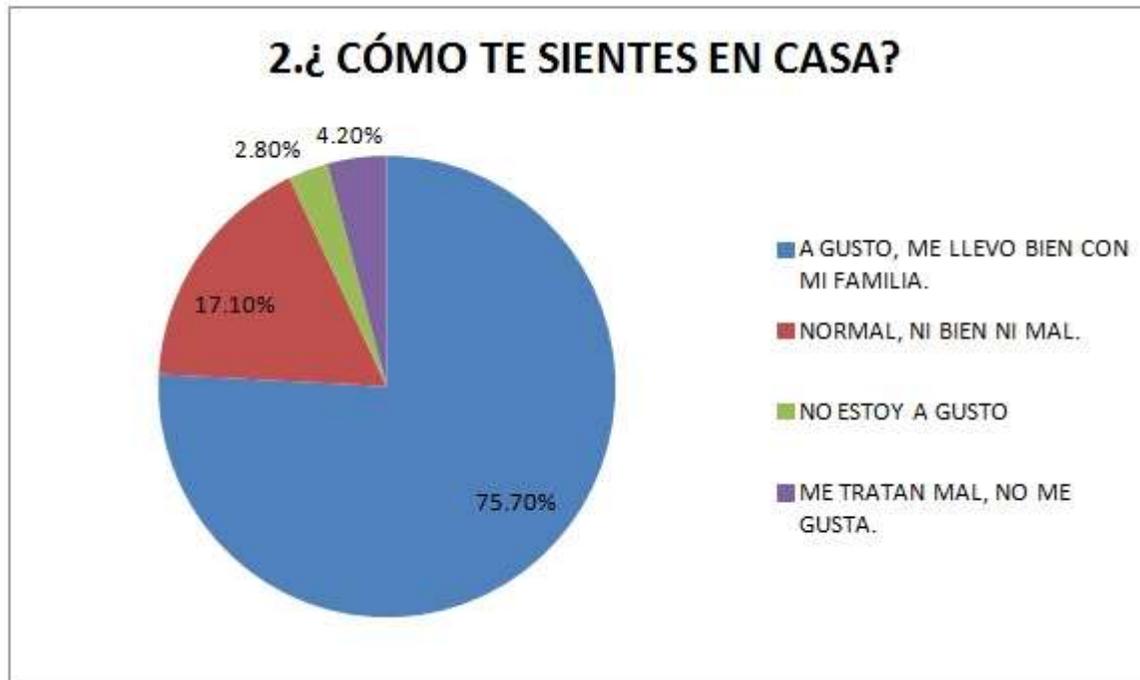


Tabla 3:

Seguridad en el colegio.

3. ¿Cómo te sientes en el colegio?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13				8 - 10		11 - 12		+ 13					
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	20	57,1	2	5,7	0	0	22	31.4	26	74,2	1	2,8	0	0	27	38.5	49	70
b	7	20	1	2,8	0	0	8	11.4	2	5,7	0	0	0	0	2	2.8	10	14.2
c	2	5,7	1	2,8	0	0	3	4.2	3	8,5	0	0	1	2,8	4	5.7	7	10
d	2	5,7	0	0	0	0	2	2.8	2	5,7	0	0	0	0	2	2.8	4	5.7
Sub totales parciales	31	88,5	4	11,4	0	0	35	50%	33	94,2	1	2,8	1	2,8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la tercera pregunta (sobre, cómo se sienten en el colegio) el 70% de la muestra (31,4% de estudiantes varones y 38,5% de estudiantes mujeres) afirmaron que se sienten muy bien en su colegio, mientras el 5.7% de la muestra (2.8% de estudiantes varones y 2.8% de estudiantes mujeres) dijeron que se sienten mal y no les gusta. Un grupo de estudiantes hombres y mujeres se sienten mal y no les gusta asistir al colegio.

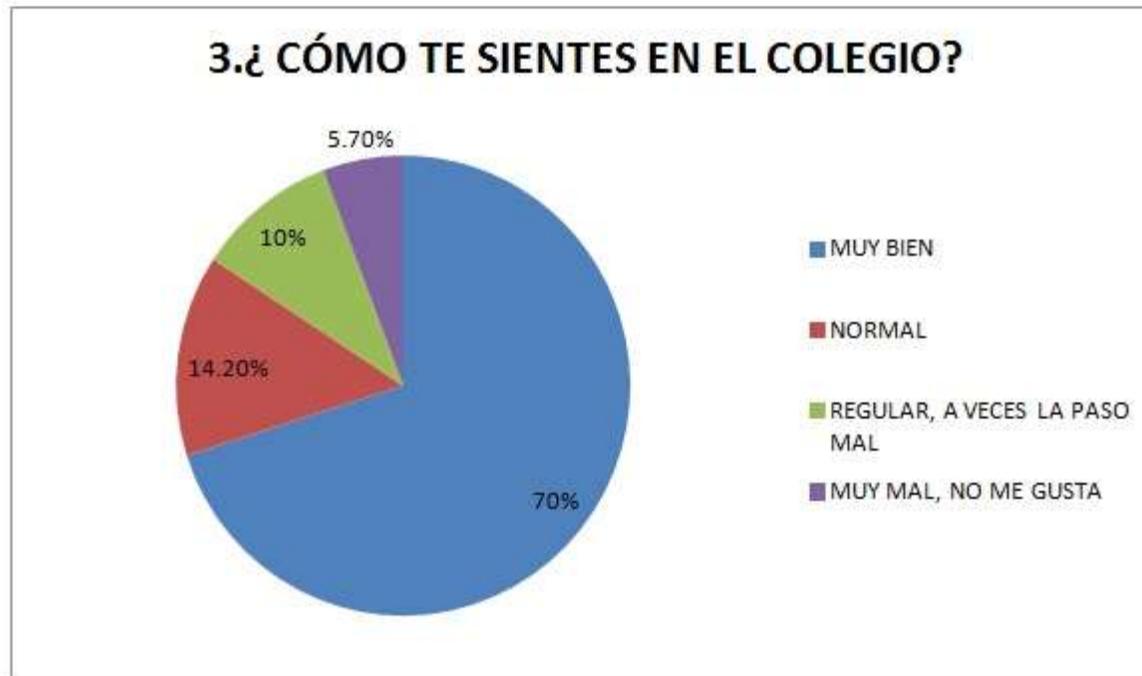


Tabla 4:
Sentimiento de temor.

4. ¿Has sentido miedo al venir al colegio

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13				8 - 10		11 - 12		+ 13					
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	21	60	3	3.5	0	0	24	34.2	20	57.1	1	0	1	2.8	22	31.4	46	65.7
b	10	28.5	1	2.8	0	0	11	15.7	12	34.2	0	0	0	0	12	17.1	23	32.8
c	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	1	1.4
d	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la cuarta pregunta (sobre, si han sentido miedo al ir al colegio) el 65.7% de la muestra (34.2% de estudiantes varones y 31,4% de estudiantes mujeres) afirmaron que nunca han sentido miedo, mientras que el 32.8% (15.7% de estudiantes varones y 17.1% de estudiantes mujeres), alguna vez han sentido miedo al ir a su colegio, en cambio el 1.4% (0% de estudiantes varones y 1.4% de estudiantes mujeres) siempre tienen miedo.

Un regular porcentaje de estudiantes de ambos sexos, manifestaron haber tenido miedo al ir al colegio.



Tabla 5:

Causa principal temor

5. ¿Cuál es la causa principal de tu miedo?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	f	%
f	%	f	%	f	%	f			%	f	%	f	%	f				
a	16	45.7	3	3.5	0	0	19	27.1	22	62.8	1	2.8	0	0	23	32.8	42	60
b	2	5.7	0	0	0	0	2	2.8	2	5.7	0	0	0	0	2	2.8	4	5.7
c	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	3	3.5	0	0	0	0	3	4.2	4	5.7
d	5	14.2	1	2.8	0	0	6	8.5	5	14.2	0	0	1	2.8	6	8.57	12	17.1
e	7	20	0	0	0	0	7	10	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	8	11.4
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50	70	100%

En relación a la quinta pregunta (sobre, cual es la causa principal de su miedo) el 60% de la muestra (27.1% de estudiantes varones y 32.8% de estudiantes mujeres) nunca han sentido miedo, mientras que el 17.1% (8.5% de estudiantes varones y el 8.5% de estudiantes mujeres) considera que el trabajo de clase, el no saber hacerlo o no haber hecho algún trabajo es la causa de su miedo.

Las causas del miedo de ir al colegio, básicamente son por no haber hecho o no saber hacer algún trabajo o tarea encomendadas.

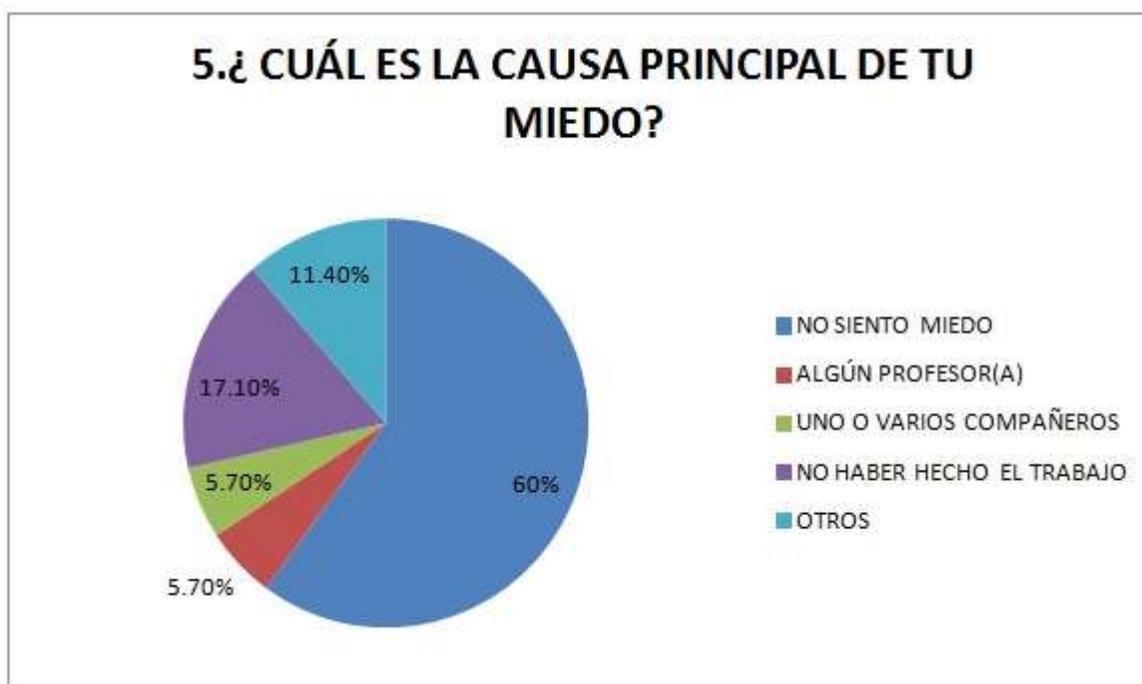


Tabla 6:

Compañerismo

6. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	f	%
f	%	f	%	f	%	f			%	f	%	f	%	f				
a	21	60	2	5.7	0	0	23	32.8	21	60	1	2.8	1	2.8	23	32.8	46	65.7
b	4	11.4	0	0	0	0	4	5.7	3	3.5	0	0	0	0	3	4.2	7	10
c	5	14.2	1	2.8	0	0	6	8.5	5	14.2	0	0	0	0	5	7.1	11	15.7
d	1	2.8	1	2.8	0	0	2	2.8	4	11.4	0	0	0	0	4	5.7	6	8.5
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la sexta pregunta (sobre, cómo se llevan con sus compañeros) el 65.7% de la muestra (32.8% de estudiantes varones y 32.8% de estudiantes mujeres) afirmaron que se llevan bien con sus compañeros, mientras que el 8.5 % (2.8% de estudiantes varones y 5.7% de estudiantes mujeres), no tiene casi amigos (as).

La gran mayoría de los estudiantes se llevan bien con sus compañeros, sin embargo, un regular porcentaje no tienen casi amigos.

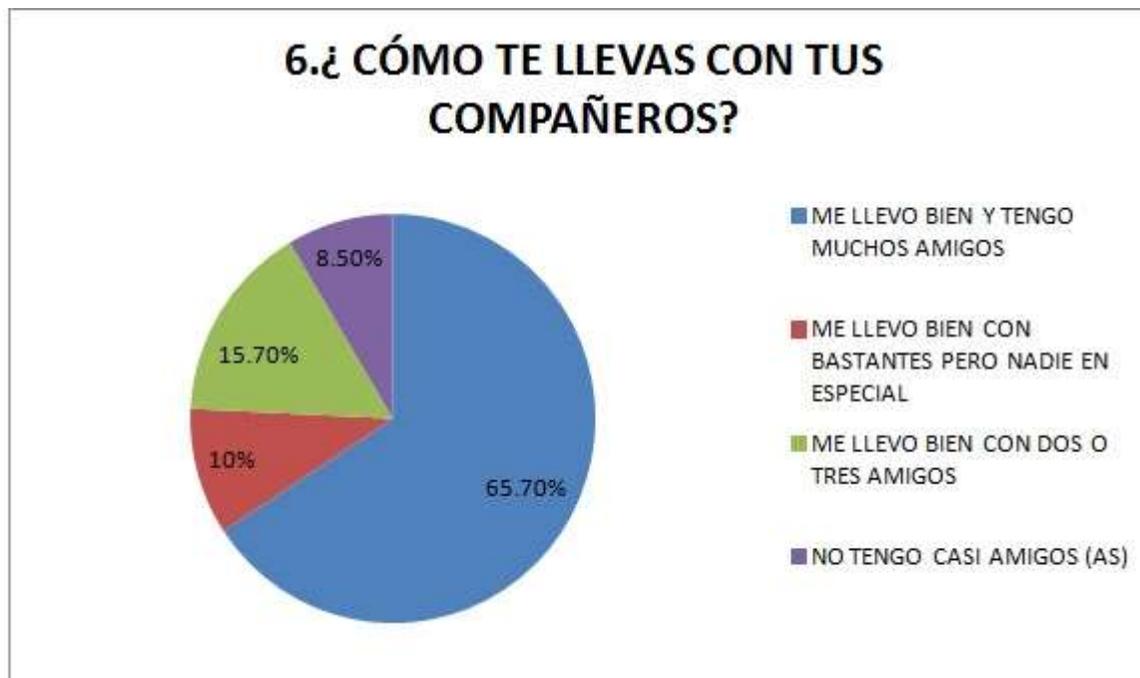


Tabla 7:
Trato por profesores

7. En general ¿Cómo te sientes tratado por tus profesores/as?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13				8 - 10		11 - 12		+ 13					
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	23	65.7	3	3.5	0	0	26	37.1	26	74.2	0	0	1	2.8	27	38.5	53	75.7
b	5	14.2	2	5.7	0	0	7	10	5	14.2	1	2.8	0	0	6	8.5	13	18.5
c	1	2.8	1	2.8	0	0	2	2.8	2	5.7	0	0	0	0	2	2.8	4	5.7
d	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sub totales parciales	29	82.8	6	17.1	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	29	41.4	6	8.5	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la séptima pregunta (sobre, cómo se sienten tratados por sus profesores) el 75.7% de la muestra (37.1% de estudiantes varones y 38.5% de estudiantes mujeres) afirmaron que se llevan bien con sus profesores, en comparación con el 5.7% (2.8% de estudiantes varones y 2.8% de estudiantes mujeres), afirma que se siente regular al ser tratados por sus profesores.

Un gran porcentaje de los estudiantes señalan ser bien tratado por sus profesores; sin embargo, un pequeño porcentaje señalan que regular



Tabla 8:
Rechazo por compañeros

8. ¿Te sientes aislado o rechazado por tus compañeros desde que empezó el año?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	f	%
f	%	f	%	f	%	f			%	f	%	f	%	f				
a	16	45.7	1	2.8	0	0	17	24.2	16	45.7	0	0	0	0	16	22.8	33	47.1
b	13	37.1	3	3.5	0	0	16	22.8	13	37.1	0	0	0	0	13	18.5	29	41.4
c	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	0	0	1	2.8	0	0	1	1.4	2	2.8
d	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	4	11.4	0	0	1	2.8	5	7.1	6	8.5
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	88.5	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	44.25	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la octava pregunta (sobre, si se sienten aislados o rechazados por sus compañeros desde que empezó el año) el 47.1% de la muestra (24.2% de estudiantes varones y 22.8% de estudiantes mujeres) nunca se han sentido aislados ni rechazados por sus compañeros, en comparación con el 41.4% (22.8% de estudiantes varones y 18.5% de estudiantes mujeres), que si lo han sentido alguna vez.

Un alto porcentaje de estudiantes señalan sentirse aislado o rechazado por sus compañeros desde que empezó el año escolar. Podemos deducir que esta es una manifestación de bullying.

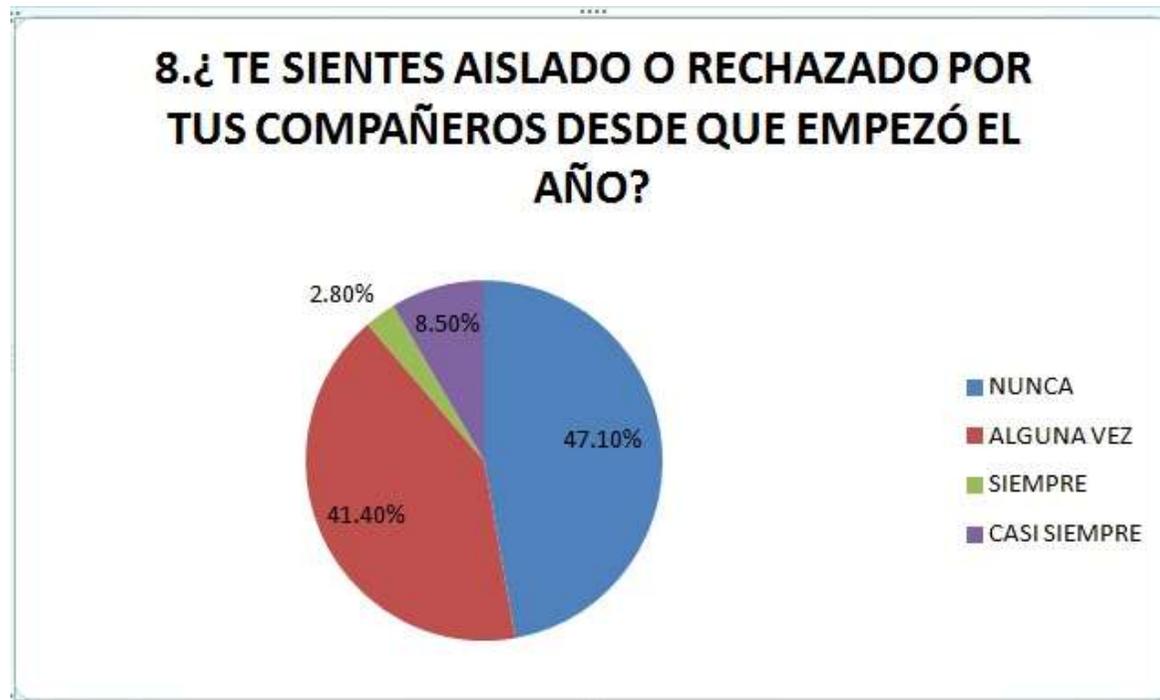


Tabla 9:

Abusos, amenazas, maltrato

9. ¿Sientes que algún o algunos compañeros han abusado de ti, te han amenazado, te han tratado mal desde que empezó el año?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13				8 - 10		11 - 12		+ 13					
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	22	62.8	3	3.5	0	0	25	35.7	27	77.1	0	0	0	0	27	38.5	52	74.2
b	9	2.57	1	2.8	0	0	10	14.2	5	14.2	0	0	1	2.8	6	8.5	16	22.8
c	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2.8	1	2.8	0	0	2	2.8	2	2.8
d	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la novena pregunta (sobre, si se sienten que algún o algunos de sus compañeros han abusado de ellos, los han amenazado o los han tratado mal desde que empezó el año) el 74.2% de la muestra (35.7% de estudiantes varones y 38.5% de estudiantes mujeres) nunca han sido abusados, ni amenazados, ni tratados mal por sus compañeros, en comparación con el 22.8% (14.2% de estudiantes varones y 8.5% de estudiantes mujeres), que si han sido abusados, amenazados y tratados mal alguna vez.

Un regular porcentaje de estudiantes manifestaron haber sido abusados(as) o han sido amenazados(as) por sus compañeros, hay que señalar que mayormente esto sucede con los estudiantes varones; constituyéndose una causa de acoso escolar.

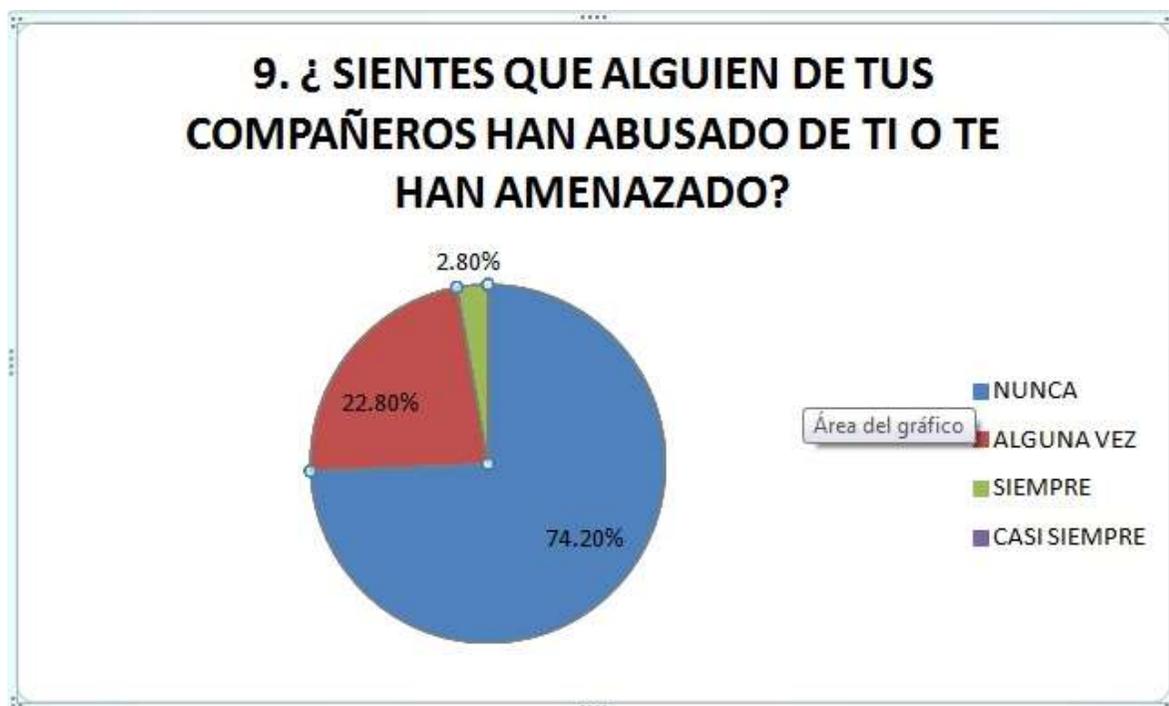


Tabla 10:

Agresión

10. ¿Te agreden tus compañeros?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	f	%
f	%	f	%	f	%	f			%	f	%	f	%	f				
a	2	5.7	2	5.7	0	0	4	5.7	7	20	1	2.8	0	0	8	11.4	12	17.1
b	11	31.4	0	0	0	0	11	15.7	11	31.4	0	0	1	2.8	12	17.1	23	32.8
c	18	51.4	2	5.7	0	0	20	28.5	15	42.8	0	0	0	0	15	21.4	35	50
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	88.5	1	2.8	1	2.8	35	50	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	44.25	1	1.4	1	1.4	35	50	70	100%

En relación a la décima pregunta (sobre, si te agreden tus compañeros) el 17.1% de la muestra (5.7% de estudiantes varones y 11.4% de estudiantes mujeres) han sido agredidos, mientras el 32.8% (15.7% de estudiantes varones y 17.1% de estudiantes mujeres), a veces han sido agredidos.

Un alto porcentaje de estudiantes han sido agredidos(as) por sus compañeros, siendo un claro indicador de violencia escolar o bullying.

10. ¿TE AGREDEN TUS COMPAÑEROS?

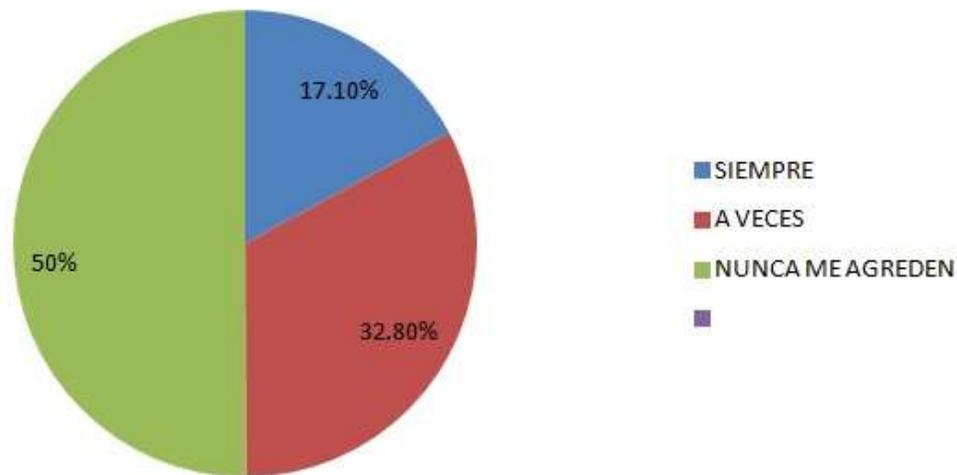


Tabla 11:

Frecuencia de agresiones

11. ¿Con que frecuencia ocurren las agresiones?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13				8 - 10		11 - 12		+ 13					
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	1	1.4
b	8	22.8	1	2.8	0	0	9	12.8	6	17.1	2	5.7	1	2.8	9	12.8	18	25.7
c	5	14.2	0	0	0	0	5	7.1	5	14.2	0	0	0	0	5	7.1	10	14.2
d	18	51.4	3	3.5	0	0	21	30	20	57.1	0	0	0	0	20	28.5	41	58.5
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	32	91.4	2	5.7	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	32	45.7	2	2.8	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la décimo primera pregunta (sobre, con qué frecuencia ocurren las agresiones) el 58.5% (30% de estudiantes varones y 28.5 de estudiantes mujeres) nunca han sido agredidos, mientras el 25.7% (12.8% de estudiantes varones y 12.8% de estudiantes mujeres) son agredidos de 1 a 2 veces por semana.

Las agresiones a los estudiantes se dan una o dos veces por semana, lo cual es un claro indicador de la violencia en los estudiantes.

11.¿ CON QUÉ FRECUENCIA OCURREN LAS AGRESIONES?

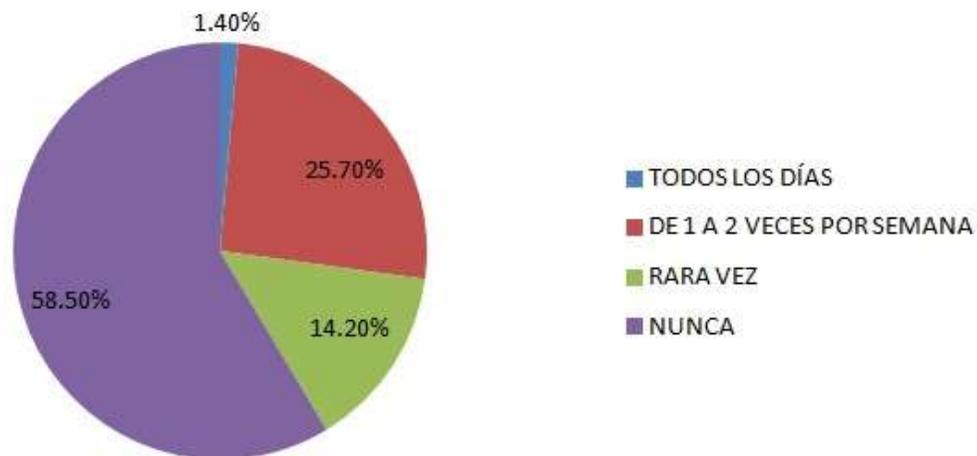


Tabla 12:

Porque de agresiones

12. ¿Por qué piensas que te agredieron?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13				8 - 10		11 - 12		+ 13					
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	9	2.57	1	2.8	0	0	10	14.2	9	2.57	0	0	0	0	9	12.8	19	27.1
b	5	14.2	0	0	0	0	5	7.1	13	37.1	0	0	0	0	13	18.5	18	25.7
c	2	5.7	1	2.8	0	0	3	4.2	4	11.4	0	0	1	2.8	5	5.7	8	11.4
d	4	11.4	1	2.8	0	0	5	7.1	3	3.5	0	0	0	0	3	4.2	8	11.4
e	10	28.5	2	5.7	0	0	12	17.1	4	11.4	1	2.8	0	0	5	7.1	17	24.2
Sub totales parciales	30	85.7	5	14.2	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	30	42.8	5	7.1	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la décimo segunda pregunta (sobre ¿Por qué piensas que te agredieron?) el 27.1% (14.2% de estudiantes varones y 12.8% de estudiantes mujeres) considera que la causa fue por molestar, mientras el 25.7% (7.1% de estudiantes varones y 18.5% de estudiantes mujeres) considera que por jugar.

Las causas de las agresiones muchas veces son por molestar o jugar, manifiestan un regular porcentaje de estudiantes.



Tabla 13:

Tiempo de agresiones

13. ¿Desde cuándo te ocurren estas agresiones?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	f	%
f	%	f	%	f	%	f			%	f	%	f	%	f				
a	20	57.1	4	11.4	0	0	24	34.2	22	62.8	0	0	0	0	22	31.4	46	65.7
b	5	14.2	0	0	0	0	5	7.1	6	17.1	0	0	1	2.8	7	10	12	17.1
c	3	3.5	0	0	0	0	3	4.2	1	2.8	1	2.8	0	0	2	2.8	5	7.1
d	3	3.5	0	0	0	0	3	4.2	4	11.4	0	0	0	0	4	5.7	7	10
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la décimo tercera pregunta (sobre desde cuándo ocurren estas agresiones) el 65.7% (34.2% de estudiantes varones y 31.4% de estudiantes mujeres) nunca ha sido agredido, mientras el 17.1% (7.1% de estudiantes varones y 10% de estudiantes mujeres) ha sido agredido desde hace poco.

Los estudiantes que han sido agredidos(as) manifiestan que hace poco, lo que indica que constantemente son agredidos(as)

13.¿ DESDE CUANDO TE OCURREN ESTAS COSAS?

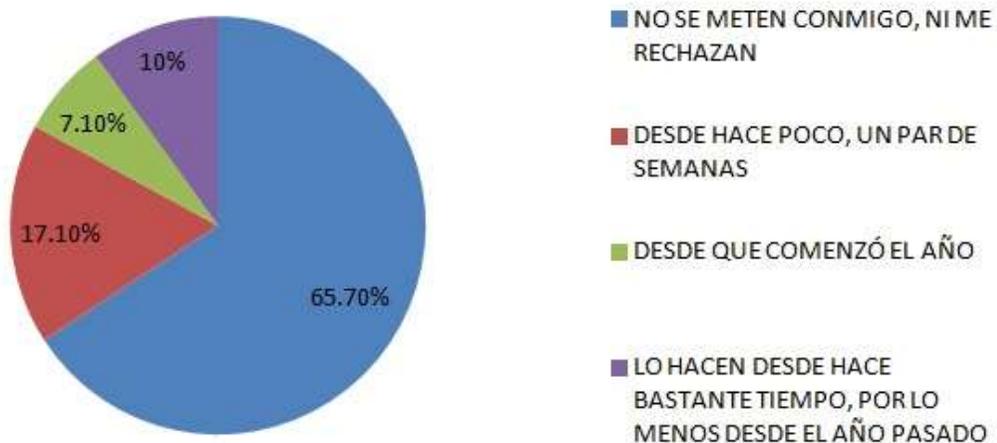


Tabla 14:

Sentimiento ante agresiones

14. ¿Tú cómo te sientes ante esta situación?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13				8 - 10		11 - 12		+ 13					
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	13	37.1	2	5.7	0	0	15	21.4	8	22.8	0	0	0	0	8	11.4	23	32.8
b	2	5.7	0	0	0	0	2	2.8	6	17.1	0	0	0	0	6	8.5	8	11.4
c	11	31.4	0	0	0	0	11	15.7	11	31.4	0	0	1	2.8	12	17.1	23	32.8
d	6	17.1	1	2.8	0	0	7	10	8	22.8	1	2.8	0	0	9	12.8	16	22.8
Sub totales parciales	32	91.4	3	8.5	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	32	45.7	3	4.25	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la décimo cuarta pregunta (sobre cómo se sienten los alumnos ante esta situación) el 32.8% (21.4% de estudiantes varones y 11.4% de estudiantes mujeres) nunca ha sido agredido, mientras el 32.8% (15.7% de estudiantes varones y 17.1% de estudiantes mujeres) no le gusta esta situación y preferiría que no ocurriera.

El alto porcentaje de estudiantes que han sido agredidos señalan que no les gusta esta situación. Como se sabe la agresión produce temor, estrés y angustia.

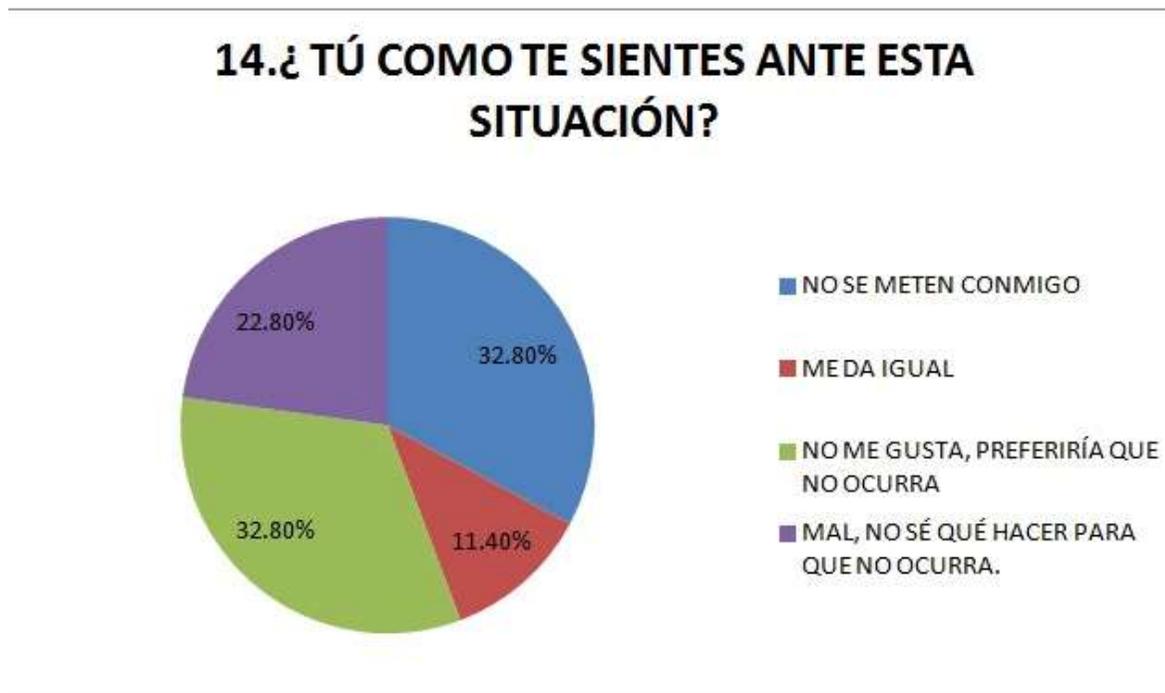


Tabla 15:

Tipo de agresión

15. ¿Cómo te agreden? Si lo hacen de alguna forma, señala sólo una respuesta en cada apartado.

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	f	%
	f	%	f	%	f	%			f	%	f	%	f	%				
a	12	17.1	0	0	0	0	12	17.1	11	31.4	0	0	0	0	11	15.7	23	32.8
b	13	37.1	2	5.7	0	0	15	21.4	18	51.4	0	0	1	2.8	19	27.1	34	48.8
c	3	3.5	1	2.8	0	0	4	5.7	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	5	7.1
d	2	5.7	1	2.8	0	0	3	4.2	2	5.7	1	2.8	0	0	3	4.2	6	8.5
e	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	2	2.8
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la décimo quinta pregunta (sobre cómo son agredidos los alumnos) el 32.8% (17.1 % de estudiantes varones y 15.7% de estudiantes mujeres) nunca ha sido agredido, mientras el 48.8% (21.4% de estudiantes varones y 27.1% de estudiantes mujeres) es agredido verbalmente. Asimismo, el 2.8% (1.4% de estudiantes varones y 1.4 % de estudiantes mujeres) es agredido físicamente.

Las agresiones sufridas por los estudiantes mayormente son de tipo verbal y físico.

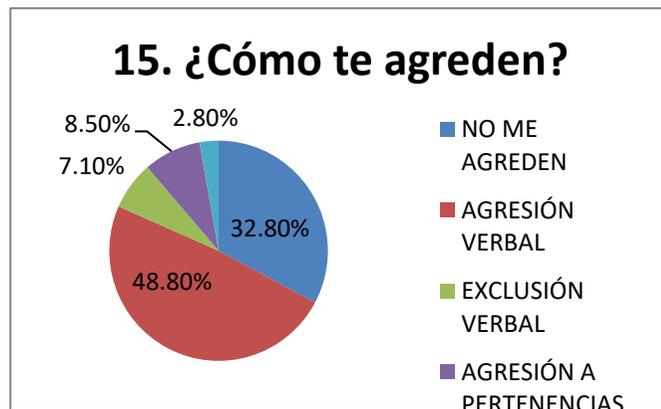


Tabla 16:

Donde es la agresión

16. ¿Dónde está quien te agrade?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13				8 - 10		11 - 12		+ 13					
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	16	45.7	3	3.5	0	0	19	27.1	22	62.8	0	0	0	0	22	31.4	41	58.5
b	6	17.1	0	0	0	0	6	8.5	3	3.5	2	5.7	1	2.8	6	8.5	12	17.1
c	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	1	2.8	1	2.8	0	0	2	2.8	3	4.2
d	8	22.8	0	0	0	0	8	11.4	4	11.4	1	2.8	0	0	5	7.1	13	18.5
e	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1.4
Sub totales parciales	32	91.4	3	8.5	0	0	35	50%	30	85.7	4	11.4	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	32	45.7	3	4.2	0	0	35	50%	30	42.8	4	5.7	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la décimo sexta pregunta (sobre ¿Dónde está quién te agrede?) el 58.5% (27.1% de estudiantes varones y 31.4% de estudiantes mujeres) nunca ha sido agredido, mientras el 18.5% (11.4% de estudiantes varones y 7.1% de estudiantes mujeres) son agredidos de alumnos de un grado superior.

Los agredidos mayormente son por compañeros de grados superiores.



Tabla 17:

Sexo del agresor

17. ¿Es un chico o una chica quién te agrede?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	f	%
f	%	f	%	f	%	f			%	f	%	f	%	f				
a	14	40	2	5.7	0	0	16	22.8	21	60	0	0	0	0	21	30	37	52.8
b	5	14.2	1	2.8	0	0	6	8.5	1	2.8	0	0	1	2.8	2	2.8	8	11.4
c	3	3.5	0	0	0	0	3	4.2	4	11.4	0	0	0	0	4	5.7	7	10
d	7	20	0	0	0	0	7	10	2	5.7	0	0	0	0	2	2.8	9	12.8
e	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
f	2	5.7	1	2.8	0	0	3	4.2	5	14.2	1	2.8	0	0	6	8.5	9	12.8
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la décimo séptima pregunta (sobre si es una chica o un chico quien los agrede) el 52.8% (22.8% de estudiantes varones y 30% de estudiantes mujeres) nunca ha sido agredido, mientras el 12.8% (10% de estudiantes varones y 2.8% de estudiantes mujeres) son agredidos por varios chicos.

Los estudiantes agredidos mayormente por varios chicos.



Tabla 18:

Lugar de agresión

18. ¿En qué lugar del colegio te agreden?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	f	%
f	%	f	%	f	%	f			%	f	%	f	%	f				
a	17	48.5	2	5.7	0	0	19	27.1	21	60	0	0	0	0	21	30	40	57.1
b	5	14.2	0	0	0	0	5	7.1	2	5.7	0	0	1	2.8	3	4.2	8	11.4
c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d	4	11.4	1	2.8	0	0	5	7.1	4	11.4	1	2.8	0	0	5	7.1	10	14.2
e	5	14.2	1	2.8	0	0	6	8.5	6	17.1	0	0	0	0	6	8.5	12	17.1
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la décimo octava pregunta (sobre el lugar donde ocurren las agresiones) el 57.1% (27.1% de estudiantes varones y 30% de estudiantes mujeres) nunca ha sido agredido, mientras el 17.1% (8.5% de estudiantes varones y 8.5% de estudiantes mujeres) son agredidos en cualquier sitio.

Los agredidos señalan que las agresiones se realizan en cualquier sitio, es decir en el colegio o fuera de el.

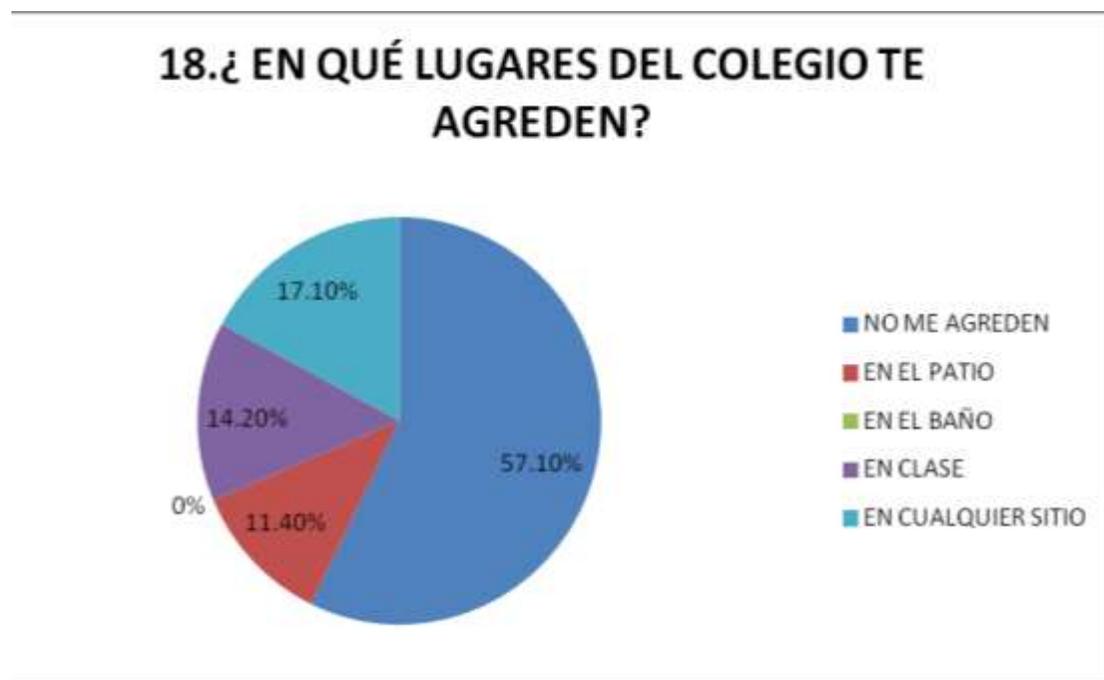


Tabla 19:

Hablas de las agresiones

19. ¿Hablas de estos problemas con alguien y le cuentas lo que te pasa?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 – 10		11 – 12		+ 13				8 – 10		11 – 12		+ 13					
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	12	34.2	2	5.7	0	0	14	20	11	31.4	0	0	0	0	11	15.7	25	35.7
b	3	3.5	2	5.7	0	0	5	7.1	7	20	1	2.8	0	0	8	11.4	13	18.5
c	14	40	0	0	0	0	14	20	13	37.1	0	0	1	2.8	14	20	28	40
d	2	5.7	0	0	0	0	2	2.8	2	5.7	0	0	0	0	2	2.8	4	5.7
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la décimo novena pregunta (sobre si hablan de estos problemas con alguien y cuentan lo que les pasa) el 40% (20% de estudiantes varones y 20% de estudiantes mujeres) habla de estos problemas con su familia, mientras el 35.7% (20% de estudiantes varones y 15.7% de estudiantes mujeres) no hablan con sus familiares.

Los agredidos(as), manifiestan que este problema lo hablan con sus familiares. Esta situación es importante ser reportada

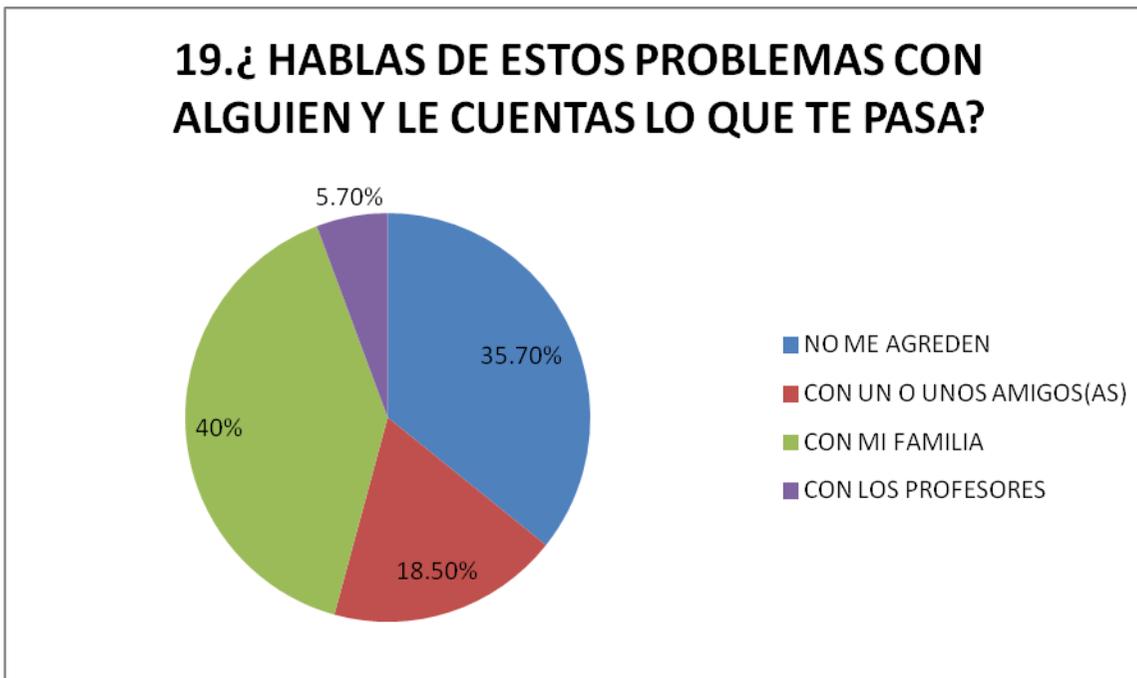


Tabla 20:

Controles docentes

20. ¿Los profesores controlan que no exista agresión entre los compañeros?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	f	%
f	%	f	%	f	%	f			%	f	%	f	%	f				
a	20	57.1	0	0	0	0	20	28.5	19	54.2	0	0	0	0	19	27.1	39	55.7
b	7	57.1	0	0	0	0	7	10	7	20	0	0	0	0	7	10	14	20
c	4	11.4	2	5.7	0	0	6	8.5	5	14.2	1	2.8	0	0	6	8.5	12	17.1
d	0	0	2	5.7	0	0	2	2.8	2	5.7	0	0	1	2.8	3	4.2	5	7.1
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la vigésima pregunta (sobre si los profesores controlan que no exista agresión entre compañeros) el 55.7% (28.5% de estudiantes varones y 27.1% de estudiantes mujeres) manifestó que siempre controlan las agresiones, mientras el 20% (10% de estudiantes varones y 10% de estudiantes mujeres) afirma que a veces.

Los docentes mayormente controlan las agresiones.

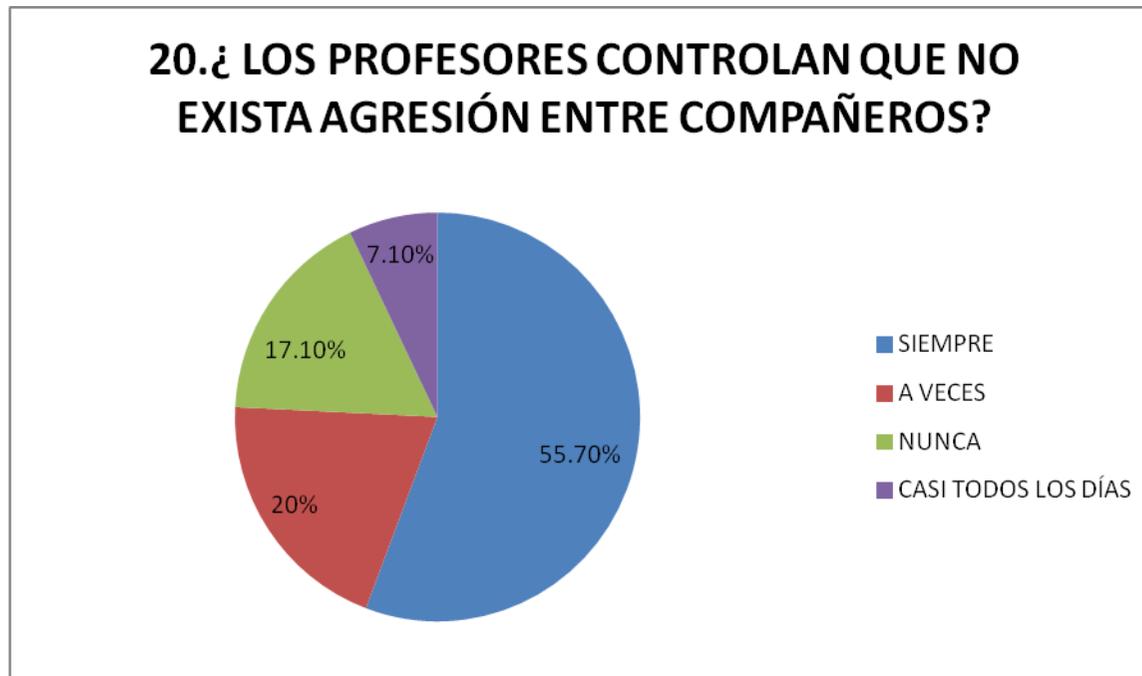


Tabla 21:

Castigo por docente ante bullying.

21. ¿De qué manera tu profesor castiga al alumno que agrede a otro compañero?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13				8 - 10		11 - 12		+ 13					
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	4	11.4	2	5.7	0	0	6	8.5	14	40	0	0	0	0	14	20	20	28.5
b	5	14.2	1	2.8	0	0	6	8.5	4	11.4	0	0	0	0	4	5.7	10	14.2
c	4	11.4	1	2.8	0	0	5	7.1	7	20	0	0	1	2.8	8	11.4	13	18.5
d	18	51.4	0	0	0	0	18	25.7	6	17.1	0	0	0	0	6	8.5	24	34.2
e	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5.7	1	2.8	0	0	3	2.8	3	4.2
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la vigésima primera pregunta (sobre la manera en que el profesor castiga al alumno) el 34.2% (25.7% de estudiantes varones y 8.5% de estudiantes mujeres) manifestó que los deja sin recreo, mientras el 28.5% (8.5% de estudiantes varones y 20% de estudiantes mujeres) afirma que les baja puntos.

Los docentes castigan los actos de violencia y agresión restándoles puntos en sus exámenes. Sin embargo, deberían reportar a sus padres y Dirección del plantel.

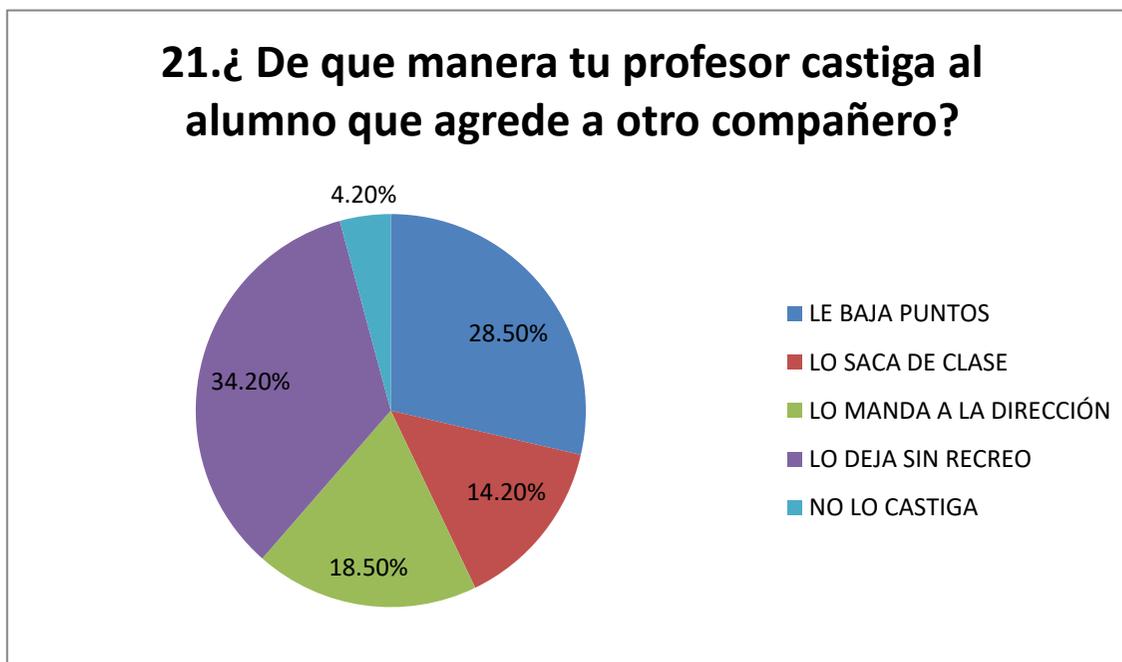


Tabla 22:

Agresión a compañeros

22. Y tú, ¿Agredes a algún compañero?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	f	%
f	%	f	%	f	%	f			%	f	%	f	%	f				
a	14	40	3	3.5	0	0	17	24.2	25	71.4	0	0	1	2.8	26	37.1	43	61.4
b	17	48.5	1	2.8	0	0	18	25.7	7	20	0	0	0	0	7	10	25	35.7
c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2.8	1	2.8	0	0	2	2.8	2	2.8
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la vigésima segunda pregunta (sobre si agreden a otro compañero) el 61.4% (24.2% de estudiantes varones y 37.1% de estudiantes mujeres) manifestó que nunca han agredido a nadie, mientras el 35.7% (25.7% de estudiantes varones y 10% de estudiantes mujeres) afirma que lo han hecho alguna vez.

Un alto porcentaje de estudiantes señalan haber agredido o han tratado mal a algún compañero. Posiblemente como un acto reflejo de defensa.

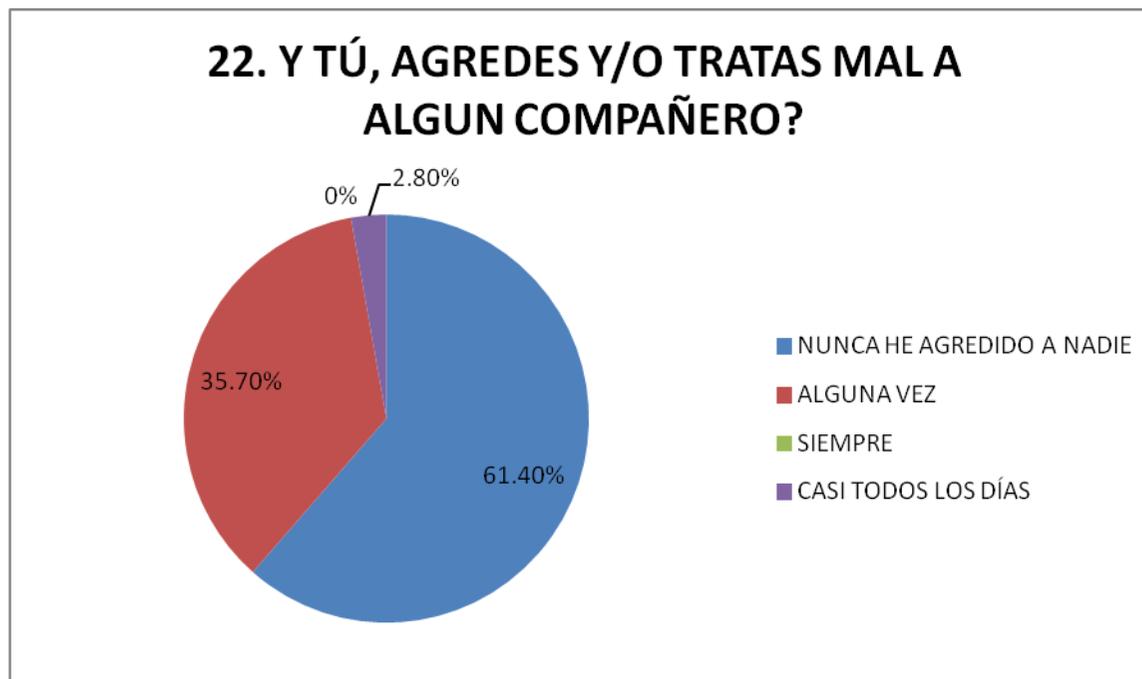


Tabla 23:

Agresión y respuesta compañeros

23. ¿Qué hacen tus compañeros cuándo tú agredes a alguien?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13				8 - 10		11 - 12		+ 13					
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	17	48.5	3	3.5	0	0	20	28.5	18	51.4	1	2.8	1	2.8	20	28.5	40	57.1
b	4	11.4	1	2.8	0	0	5	7.1	5	14.2	0	0	0	0	5	7.1	10	14.2
c	5	14.2	0	0	0	0	5	7.1	7	20	1	2.8	0	0	8	11.4	13	18.5
d	5	14.2	0	0	0	0	5	7.1	2	5.7	0	0	0	0	2	2.8	7	10
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	32	91.4	2	5.7	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	32	45.7	2	2.8	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la vigésima tercera pregunta (sobre qué hacen tus demás compañeros cuando ellos agreden a alguien) el 57.1% (28.5% de estudiantes varones y 28.5% de estudiantes mujeres) manifestó que nunca han agredido, mientras el 18.5% (7.1% de estudiantes varones y 11.4% de estudiantes mujeres) son rechazados y a los demás no les gusta lo que hacen.

Los estudiantes agresores son rechazados por sus compañeros, ya que no les gusta ser agredidos.



Tabla 24:

El porqué de maltrato

24. Si tú intimidas o maltratas a algún compañero ¿Por qué lo haces?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	f	%
f	%	f	%	f	%	f			%	f	%	f	%	f				
a	16	45.7	2	5.7	0	0	18	27.1	24	68.5	1	2.8	1	2.8	26	37.1	44	62.8
b	3	3.5	0	0	0	0	3	4.2	2	5.7	0	0	0	0	2	2.8	5	7.1
c	1	2.8	1	2.8	0	0	2	2.8	5	14.2	0	0	0	0	5	7.1	7	10
d	8	22.8	1	2.8	0	0	9	12.8	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	10	14.2
e	3	3.5	0	0	0	0	3	4.2	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	4	5.7
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la vigésima cuarta pregunta (sobre si los estudiantes intimidan o maltratan a algún compañero y porqué lo hacen) el 62.8% (27.1% de estudiantes varones y 37.1% de estudiantes mujeres) manifestó que nunca han agredido, mientras el 14.2% (12.8% de estudiantes varones y 1.4% de estudiantes mujeres) es porque han sido provocados.

Un alto porcentaje de estudiantes no les gusta agredir a sus compañeros y lo que lo hacen es porque han sido provocados, es decir responden a la agresión en defensa.



Tabla 25:

Sentimiento ante intimidación

25. ¿Cómo te sientes cuando tú intimidas a otro compañero?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13				8 - 10		11 - 12		+ 13					
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	15	42.8	4	11.4	0	0	19	27.1	18	51.4	0	0	0	0	18	25.7	37	52.8
b	7	20	0	0	0	0	7	10	8	22.8	0	0	0	0	8	11.4	15	21.4
c	6	17.1	0	0	0	0	6	8.5	3	3.5	0	0	0	0	3	4.2	9	12.8
d	2	5.7	0	0	0	0	2	2.8	0	0	1	2.8	1	2.8	2	2.8	4	5.7
e	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	4	11.4	0	0	0	0	4	5.7	5	7.1
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la vigésima quinta pregunta (sobre cómo se sienten los niños cuando intimidan a otro compañero) el 52.8% (27.1% de estudiantes varones y 25.7% de estudiantes mujeres) manifestó que nunca han agredido, mientras el 21.4% (10% de estudiantes varones y 11.4% de estudiantes mujeres) se han sentido bien consigo mismo.

Los estudiantes que han intimidado a algún compañero, señalan que se sienten bien consigo mismo. Esta es una señal que no es correcta, pues se puede convertir en algo natural y permanente como un abuso.



Tabla 26:

Cuál es tu respuesta

26. ¿Tú qué haces cuando agreden a un compañero (a)?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	8 - 10		11 - 12		+ 13		f	%	f	%
	f	%	f	%	f	%			f	%	f	%	f	%				
a	15	42.8	1	2.8	0	0	16	22.8	11	31.4	0	0	0	0	11	17.1	27	38.5
b	15	42.8	2	5.7	0	0	17	24.2	21	60	0	0	1	2.8	22	31.4	39	55.7
c	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	1	2.8	1	2.8	0	0	2	2.8	3	4.2
d	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
e	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1.4
Sub totales parciales	32	91.4	3	8.5	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	32	45.7	3	4.2	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la vigésima sexta pregunta (sobre qué haces cuando agreden a un compañero) el 55.7% (27.1% de estudiantes varones y 25.7% de estudiantes mujeres) manifestó que le han dicho al profesor, mientras el 38.5% (22.8% de estudiantes varones y 17.1% de estudiantes mujeres) han intervenido para cortar la situación.

Los estudiantes intervienen para impedir las agresiones a sus compañeros. Esta es una buena actitud, pues mejoran las relaciones interpersonales

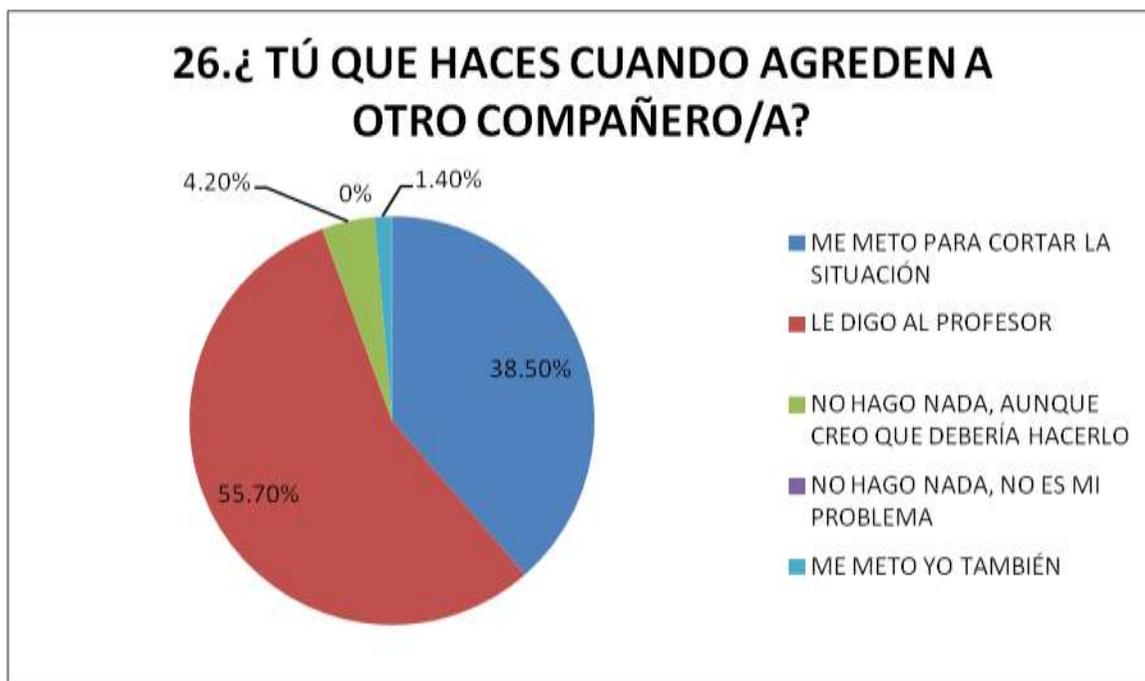


Tabla 27:

Solución al problema

27. ¿Crees que habría que solucionar este problema?

	M						Sub total		F						Sub total		Totales	
	8 - 10		11 - 12		+ 13				8 - 10		11 - 12		+ 13					
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
a	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5.7	0	0	0	0	2	2.8	2	2.8
b	1	2.8	0	0	0	0	1	1.4	2	5.7	0	0	0	0	2	2.8	3	4.2
c	28	80	4	11.4	0	0	32	45.7	27	77.1	0	0	0	0	27	38.5	59	84.2
d	2	5.7	0	0	0	0	2	2.8	2	5.7	1	2.8	1	2.8	4	5.7	6	8.5
Sub totales parciales	31	88.5	4	11.4	0	0	35	50%	33	94.2	1	2.8	1	2.8	35	50%	70	100%
Totales	31	44.25	4	5.7	0	0	35	50%	33	47.1	1	1.4	1	1.4	35	50%	70	100%

En relación a la vigésima séptima pregunta (sobre si creen que habría que solucionar este problema) el 84.2% (45.7% de estudiantes varones y 38.5% de estudiantes mujeres) manifestó que, si habría que solucionar este problema, mientras el 8.5% (2.8% de estudiantes varones y 5.7% de estudiantes mujeres) afirma que no se puede solucionar.

Un alto porcentaje señalan que se debería solucionar este problema, en cambio otro grupo manifiestan que no se puede solucionar el acoso escolar.



4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Sin bien es cierto las expresiones de violencia no son exclusivas del ámbito familiar, sino que están presentes en otras instituciones sociales, a lo largo de las décadas diversos investigadores de América y Europa, han venido estudiando a profundidad las causas y consecuencias de este fenómeno escolar denominado bullying. Esto conlleva a que la gran mayoría de autores concuerden que existe un abuso sistemático de poder por parte de los agresores hacia sus víctimas y que se expresa de forma física, psicológica y, en algunos casos sexual, generando consecuencias negativas en quienes la padecen. En base a esto se llegó a los siguientes resultados:

- a. Los docentes si tienen conocimiento que el congreso ha dado una ley que prohíbe la práctica del bullying en los centros educativos, reconocen también la existencia de acoso escolar en centros educativos y, en la I.E. Juan Tomis Stack; siendo mayoritariamente de carácter físico y psicológico y, en menor porcentaje sexual. Asimismo, el bullying o acoso escolar mayormente es entre los estudiantes varones, en menor porcentaje en estudiantes mujeres y en tercer lugar entre ambos sexos. Por otro lado, consideran que deben darse charlas sobre bullying a los miembros de la comunidad educativa y debe haber un profesional psicólogo. Las conclusiones de los docentes sobre la existencia de acoso escolar, mayormente es de carácter físico y psicológico entre estudiantes; se fundamenta en las variadas definiciones de los autores, como un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y/o agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros; y, los mismos concuerdan en señalar que pueden ser de tipo verbal, físico, emocional y sexual. Calvo (2007), Cerezo (1997, 2001, 2006), Díaz Aguado et al. (2004), Serrano (1998), entre otros muchos autores.
- b. De conformidad con el diagnóstico a los estudiantes de la muestra entre varones y mujeres de las cuatro secciones se concluye que:
 - Los estudiantes mayormente viven con sus padres, y se sienten a gusto en sus hogares y en el colegio, y, que nunca han sentido miedo en el colegio.

- Mayoritariamente se llevan bien con sus compañeros y con los profesores, asimismo, nunca se han sentido aislados ni rechazados por sus compañeros.
- La mayoría declaró que nunca han sido abusados, ni amenazados, ni tratados mal por sus compañeros, sin embargo, reconocen haber sido agredidos en alguna ocasión una o dos veces por semana, y consideran que mayormente es por molestar o de juego.
- Las agresiones mayormente son verbales y físicas y son por alumnos de grados superiores y en ocasiones por varios chicos.
- Los estudiantes agredidos hablan con sus padres y los profesores si intervienen en estos casos y castigan a los agresores.
- Los estudiantes en su mayoría no agreden ni intimidan a sus compañeros. Cuando sucede algún acto comunican al profesor de aula o intervienen para impedir la agresión.
- Los estudiantes sugieren que debe solucionarse el problema del acoso o bullying entre compañeros de estudio.
- Del diagnóstico en líneas arriba descritos, se deduce que ciertos estudiantes materia de estudio son sometidos por estudiantes de estudios superiores, acoso escolar que influye negativamente en su autoestima, su integración con sus pares y en el desarrollo de sus aprendizajes, entre otros, como lo sostiene Harris y Petrie, 2003:18.

4.3. PROPUESTA EDUCOMUNICACIONAL

4.3.1. INTRODUCCIÓN

Las lesiones físicas y psicológicas que deja el Bullying en niños y adolescentes no conocen límites, pues situaciones de intimidación, violencia, exclusión, discriminación entre otras suceden diariamente en instituciones educativas sin que se aplique una política adecuada que evite el problema y no sean sólo sanciones que a largo plazo nada hacen por resolverlo. Siendo así, su estudio en el contexto lambayecano se hace necesario aplicar un programa de intervención que busque solucionar el problema y no sólo lo censure. Por ello se plantea la ejecución de un programa de educomunicación que influya en la disminución del bullying o acoso escolar en la institución educativa

Juan Tomis Stack de la provincia de Chiclayo en los y las estudiantes de edades comprendidas entre 8 y 12 años de edad.

Las conductas violentas en el comportamiento de escolares es la manifestación de que algo no marcha bien, incluso se podría decir que es una prolongación de la violencia existente en la familia y en la sociedad, que es asimilada por los niños y es volcada en el salón de clases manifestando así un desequilibrio en el ser humano especialmente en el victimizador, y es precisamente en las familias disfuncionales, de padres violentos o de ausencia de figura paterna donde se ha demostrado el origen de niños agresivos.

Desde la década del 70 del siglo pasado se han venido realizando estudios acerca de esta problemática a nivel mundial. Dichos trabajos sirven como referencia para poder determinar el origen del Bullying, así como despertar el interés por seguir estudiándolo y dar nuevos aportes para controlar el problema pues día a día los casos van en aumento llegando al suicidio en los casos más extremos como la única salida de escape.

Los niños por lo general son más propensos a ser tanto víctimas como autores de hostigamiento escolar, sin embargo, no ocurre lo mismo en todas partes.

La reciente ley 29719 promulgada a mediados del año 2011 por el congreso peruano ante los cada vez más frecuentes casos de acoso y violencia escolar tiene un carácter eminentemente sancionador, pues en vez de tratar de solucionar el problema ha optado por el camino más fácil: silenciar a las víctimas, pues muchos niños y niñas prefieren callar por temor a alguna represalia siendo muy común “la ley del silencio” que imposibilita ayudar tanto a la víctima como al agresor.

También es preciso acotar que en dicha ley en su artículo 3° dice:

“Declárese de necesidad de, por lo menos, un profesional de Psicología en cada institución educativa, encargado de los casos de acoso y de violencia entre los alumnos...”

La falta de comunicación entre hijos y progenitores hace que éstos últimos intenten a toda costa llamar la atención en el aula a través de actos violentos tanto a nivel mundial como en el Perú, causando alarma social, pues no es normal que niños y adolescentes lleguen a causar lesiones irreparables en sus propios compañeros por mencionar sólo

los daños físicos; punto aparte son los psicológicos, pues es bien sabido ya, que para hallar los traumas y miedos de las personas debemos remontarnos a los primeros años de vida.

Por tal motivo, es vital la elaboración de un programa de Educomunicación que dé a conocer la problemática del Bullying o acoso escolar en Chiclayo debido a la presencia de casos ya registrados: niños y adolescentes en sus procesos de interrelación social muchas veces son víctimas de maltrato en la gran mayoría de casos a través de apodos por algún defecto físico o agresiones físicas ocasionadas por otros alumnos que pueden causar daños irreparables en la personalidad del niño.

Asimismo, en las familias no se le da la mayor importancia y ante algún problema de este tipo que manifieste el menor, sólo se atina a decirles que se defiendan a través de golpes, y es bien sabido que la violencia genera más violencia. No solamente la víctima es quién sufre sino también el agresor que trae en su interior otros problemas que lo motivan a tener dicha conducta y no se da cuenta del daño causado y sólo se tiende a aplicarle sanciones que nada hace por remediar el problema sino todo lo contrario.

De otro lado, los docentes no le dan la importancia debida, tomándolo como un juego de niños o simplemente porque no saben cómo reaccionar ante algún caso de este tipo.

Es conocido que el proceso de formación de la personalidad se va construyendo en la infancia, y es precisamente ésta una etapa que hay que cuidar pues para descubrir algún trauma, miedo o complejo en la adultez hay que retroceder a la niñez para hallar la causa del problema.

Lamentablemente, por la sobreexposición de violencia en los medios de comunicación, los niños y adolescentes vuelcan todo lo aprendido en sus juegos, ocasionando que los menores en muchas ocasiones no midan las consecuencias de sus actos.

Cabe resaltar que los niños están aprendiendo de sus padres la conducta agresiva y la utilizan en contextos distintos, los padres, pues, son el modelo a quien imitan los hijos agresivos, de igual modo los medios de comunicación como la televisión transmiten subliminalmente conductas agresivas donde el niño lo asimila como algo normal y lo vuelca en el salón de clases

Estas razones han sido motivo fundamental para plantear el estudio de ésta investigación y elaborar un programa de Educomunicación que permita contrarrestar el Bullying al ser ya un problema sistémico, por lo que toda persona o institución que está involucrada en el cuidado y desarrollo de los niños y adolescentes (familia, profesores, auxiliares, directores, orientadores, tutores, psicólogos, psiquiatras, psicopedagogos, medios de comunicación, amigos, víctimas, observadores, gobiernos locales, etc.) tienen alguna responsabilidad compartida para frenar este mal que afecta a lo más valioso de muchos niños y jóvenes como su autoestima, dañando así su presente y su futuro. Lo cual llega a causar serios problemas en la personalidad del niño, pues muchas veces por desconocimiento no se le da la atención requerida y solamente cuando ya ha sucedido un hecho grave recién se toma las precauciones del caso.

Se debe profundizar en este tema y más aún en el contexto lambayecano para poder llegar a comprender cuáles son las principales formas de maltrato dentro del aula para plantear una solución viable.

De igual modo muchos de los casos vistos en los diferentes medios de comunicación, así como las denuncias realizadas no alcanzan su verdadera dimensión, pues muchos educandos deciden callar por miedo o temor. Ante esta situación ya se ha legislado al respecto, siendo aún insuficiente; teniendo en cuenta que se debe pensar más allá de imponer sanciones como acciones concretas para los casos de bullying. Los agresores también deben reconocer el daño producido, la necesidad de reparar el mismo y asumir el compromiso de no volver a hacerlo. No se trata de estigmatizar al agresor y victimizar más aún a la víctima o condenar el silencio de los espectadores; se trata de cambiar las actitudes de todos los participantes y orientarlos al compromiso moral de una sana convivencia que todos tienen que construir.

Es preciso hacer hincapié que, si bien ciencias como la Sociología, Psicología y la Educación se han dedicado a su estudio desde hace ya varios años, las Ciencias de la Comunicación aún no ha hecho los aportes respectivos en este tema. creo firmemente que, con las herramientas propias de esta disciplina en esta investigación, puede ser un instrumento educativo muy efectivo en la creación de formatos y contenidos que se pueden adaptar para el público en edad escolar.

4.4. SUSTENTO TEÓRICO

El Bullying es un comportamiento significativamente negativo, ocurre repetidamente y es una relación que se caracteriza por un desequilibrio de poder o de fuerza.

Por su parte Ortega (1998), definió:

“El bullying es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y/o agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros.”

La palabra bullying puede ser utilizada como acoso escolar, hostigamiento, intimidación, maltrato entre pares, maltrato entre niños, violencia de pares o violencia entre iguales.

Por tanto, se puede definir como:

“Una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada”

El ‘bullying’ u hostigamiento es una “forma habitual de conducta agresiva que ocasiona daño deliberado.” (Oliveros & Barrientos, 2007, p. 150) Varios años atrás se pensaba que el bullying era algo normal, parte del desarrollo de todos los niños.

Se pensaba que este no tenía impacto grave sobre las víctimas, y así estas debían responder a estos actos peleando de la misma manera.

A pesar de que, en la actualidad, la conceptualización de la Violencia Escolar es bien conocida, todavía imperan diversas definiciones que varían en su nivel de alcance de conductas que pueden o no ser consideradas “bullying”. Es decir, que, al existir diversas definiciones de Bullying, el tema de su delimitación sigue siendo uno de los aspectos a reformular en el futuro (Smith, 2004).

Tal como lo plantean Zins, Elias & Maher (2007):

“El tipo de definición que uno establezca va a determinar la prevalencia que uno encuentre en cada país”.

La Educomunicación o educación en medios, es una disciplina que defiende la integración de la enseñanza sobre y con los medios de comunicación en el currículo escolar.

Socorro Tabosa (2009) señala que:

“Cuando hablamos de Educomunicación, estamos refiriéndonos a un campo de investigación, de reflexión y de intervención social, cuyos objetivos, contenidos y metodología son esencialmente diferentes tanto de la Educación Escolar como de la Comunicación Social. Investigar los fundamentos de este campo, discutir las interrelaciones de los diferentes tipos de saberes que se funden en la Educación y en la Comunicación constituyen los principales objetivos de este nuevo campo”.

La Educomunicación consiste en la adecuada educación para conseguir la comunicación y proporcionar al/la educando(a) la capacidad de poseer un pensamiento crítico sobre la información que le rodea.

4.4.1. OBJETIVOS

4.4.1.1. Objetivo General:

Proponer un programa de Edu-comunicación para la disminución del bullying o acoso escolar en la institución educativa “Juan Tomis Stack” de la provincia de Chiclayo entre los y las estudiantes del quinto grado de las secciones “A”, “B”, “C” Y “D”.

4.4.1.2. Objetivos específicos:

- Recopilación de información mediante entrevistas y encuestas con las personas intervinientes tanto de los hogares como del centro educativo, que permita conocer a fondo la realidad problemática.
- Organización de la información para la formulación de propuestas.
- Diseñar las posibles soluciones al conflicto.
- Elegir la solución(es) que se considere mejor y elaborar el programa de Educomunicación para llevarlo a cabo.
- Planificación de actividades para su ejecución.

- Ejecución del programa.
- Evaluación de resultados.
- Valorar los resultados obtenidos y, si no son los deseados, repetir todo el procedimiento para tratar de mejorarlos.

4.4.2. DESTINATARIOS

- Estudiantes de quinto grado de primaria de las secciones “A”, “B”, “C” Y “D” de la Institución Educativa “Juan Tomis Stack”.
- Docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Juan Tomis Stack”.

4.4.3. ESTRATEGIAS.

4.4.3.1. Interdisciplinariedad.

Definida como la integración sistemática de teorías, métodos, instrumentos y acciones de los miembros de las comunidades científicas, a partir de diversas disciplinas, con el propósito de alcanzar una visión unitaria acerca de un área del saber. Es una apuesta por la pluralidad de perspectivas en la base de la investigación a partir de una concepción multidimensional.

Hoy, la cooperación entre especialistas de diversas disciplinas, es una realidad que se manifiesta tanto al interior de las propias comunidades científicas, como en múltiples proyectos de investigación, es el caso de la Educomunicación frente a la relación entre: la educación comunicación cada disciplina científica tiene algo que aportar enriqueciendo el fundamento teórico de la nueva teoría sin perder la naturaleza del propio saber científico.

4.4.3.2. Transversalidad.

Entendida como la posibilidad de favorecer el desarrollo de “tránsitos” que van a enriquecer todas las áreas y niveles dentro de una misma área de conocimiento. La transversalidad constituye una orientación global coherente que debe penetrar todas las dimensiones de la vida misma en el que la persona se desarrolla.

Conjunto de valores, normas principios que envuelven un determinado campo del saber de forma dinámica, en el nuevo campo interdisciplinar de la Educomunicación la transversalidad va a fundamentar la necesidad de escucha receptiva, diálogo activo y coherente, desarrollo social y gestión de ecosistemas educacionales que favorezcan la posibilidad de fortalecer nuevos escenarios sociales impregnados de evangelio.

4.4.3.3. Reciprocidad.

Como actitud de quien da y recibe al mismo nivel, (educación - comunicación) con la misma riqueza, con los mismos privilegios con la misma importancia, una estructura de mente y corazón en el que se asume que los hallazgos, adelantos, atrasos, acuerdos y soluciones tienen que ser tomadas bilateralmente y de beneficio mutuo; que los avances en una disciplina no niega los avances de otra. Es un espíritu, un proceso de relación, un modo de ser y relacionarse de formar asertiva.

4.4.3.4 .Colaboratividad.

Entendida como la serie de procesos intencionales de un grupo para alcanzar objetivos específicos, punto de referencia en el que se sustenta la Educomunicación, es la dimensión social en la que la persona se humaniza al entrar en relación, por ello es posible afirmar que este principio va a dar forma a la serie de procesos y relaciones que deberán surgir cuando se construyan experiencias y procesos de forma colaborativa.

No se trata de descubrir la novedad en modas que pasan sino descubrir la necesidad de cambiar la perspectiva con la que descubrimos los grandes paradigmas o modelos contemporáneos con los que debiéramos revitalizar nuestro ser consagradas salesianas desde la vivencia creativa y fiel el sistema preventivo.

PROGRAMA DE EDUCOMUNICACIÓN – CRONOGRAMA DE TRABAJO

Mes	Sesión	Responsables	Contenido	Técnicas	Descripción	Objetivo
MARZO	Sesión 01: “Concienciación a docentes”	Lic. Psic. Sandra A. Soriano Alves Especialista ICLLOS CEM MARISCAL CACERES MIMP - PNAURORA	Bullying: Definición, causas, consecuencias. Resultado de encuestas aplicadas.	Metodología expositiva. Lluvia de ideas.	Se reunirá a la plana docente de educación primaria para exponer sobre la problemática bullying.	Saber que opiniones tienen los docentes sobre las situaciones y casos de bullying en su centro educativo.
	Sesión 02: “Charla informativa con padres de familia”	Lic. Psic. Sandra A. Soriano Alves Especialista ICLLOS MIMP - PNAURORA	¿Qué es el bullying? Resultado de la encuesta realizada ¿Cómo saber si mi hijo es víctima o agresor?	Metodología expositiva Lluvia de ideas.	Se contará con la participación de un especialista en el tema, para una explicación clara y precisa.	Saber la opinión de los padres de familia con respecto a este problema.
	Sesión 03: “Reconocimiento de los protagonistas del bullying”	Lic. Soc. Carlos M. Sosa Gonzales Promotor CEM NARANJOS MIMP - PNAURORA	¿Quién es el agresor? ¿Quién es la víctima ¿Quiénes son los espectadores”	Proyección de video Lluvia de ideas	Mediante el uso de un proyector de videos se visualizarán 2 videos para la discusión y debate del mismo.	Reconocer e identificar a los protagonistas del bullying.

ABRIL	Sesión 04: “Mi familia y yo”	Lic. Psic. James Arias Flores Especialista HPI CEM MARISCAL CACERES MIMP - PNAURORA	Realización del dibujo de la familia del niño (tiempo aprox.30 minutos)	Dibujo	A través del dibujo de la familia del niño, conoceremos más a fondo los problemas que pueda tener.	Conocer a través de la Psicología las relaciones familiares del menor y cómo influyen en su desarrollo personal.
	Taller 01: ¿Cómo enfrentarme al abuso de un compañero?	Lic. Psic. Sandra A. Soriano Alves Especialista ICLLOS CEM MARISCAL CACERES MIMP - PNAURORA	Escenificación de escenas de violencia escolar.	Formación de grupos Lluvia de ideas	Escenificación de: Caso 01: Víctima Se les pedirá que cada grupo plantee posibles soluciones para este primer caso. Caso 02: “Lo que detrás de un agresor” Se conocerá como el agresor también es muchas veces víctima de su propia familia. Discusión final.	Mediante el teatro se graficará los distintos puntos de vista del bullying, tanto desde la perspectiva del agresor como de la víctima.

MAYO	Sesión 05: “Sopa de Letras”	Lic. en Educación Neil Arévalo Alcántara DOCENTE COAR - PIURA	Se utilizará la dinámica visual “Sopa de Letras” como inicio y motivador para exponer los tipos de bullying.	Formación de grupos. Lluvia de ideas	Se formarán grupos y se le entregará a cada alumno una sopa de letras para que encuentre las palabras “clave” Los alumnos irán señalando que palabras han encontrado. Se discutirá y explicará las palabras “clave” Al final se dará recomendaciones.	Que los alumnos se familiaricen con los términos y fomentar la participación en clase.
	Taller 02: “Conociéndome conociéndote” (Taller de autoestima)	Lic. Psic. Sandra A. Soriano Alves Especialista ICLLOS CEM MARISCAL CACERES MIMP - PNAURORA	Se definirán términos básicos de forma breve y se plantearán las siguientes interrogantes: ¿Qué es la autoestima? ¿Qué tanto me quiero?	Dinámica de pareja. Lluvia de ideas.	Formar parejas y que cada alumno describa al otro de manera física como describir su conducta y/o comportamiento.	Identificar el comportamiento de cada alumno a través de la descripción de su compañero.
	Sesión 06: “Cine en el aula”	Lic. Comunicación Social Cesar Chapoñan D. MAGÍSTER EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO CON MENCIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN PÚBLICA	Se llevará un ecran y proyector de video para visualizar la película “COBARDES”, que retrata fielmente el bullying en el aula y que hay detrás de víctima y agresor”	Material audiovisual.	Se proyectará un largometraje que no exceda los 87 minutos sobre el acoso escolar.	Que cada alumno proponga alternativas de solución a los hechos vistos en la película, así como fomentar su visión crítica.

4.4.4. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN.

PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN				
MES VIÁTICOS	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL S/.
Movilidad (expositores)	150.00	400.00	150.00	700.00
Modem de Internet	50.00	50.00	50.00	150.00
Red celular	30.00	90.00	30.00	150.00
Impresiones	20.00	60.00	20.00	100.00
Materiales de escritorio	120.00	120.00	120.00	360.00
Otros (hospedaje, alimentación, etc.)	180.00	510.00	180.00	870.00
total:				2330.00

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Teniendo en consideración el problema de estudio, los objetivos e hipótesis de trabajo se concluyó:

1. De acuerdo a la investigación que venimos desarrollando, con la propuesta de un programa de educomunicación, se espera disminuir el maltrato entre los estudiantes y así mejorar la convivencia con toda la comunidad estudiantil, pues por medio de las diferentes sesiones se podrá desarrollar actividades más didácticas e interactivas, rompiendo el molde de la cotidianidad a la hora de enseñar, para poner en sus manos mejores contenidos a través de los propios medios de comunicación. Partiendo de este punto y de conformidad con el diagnóstico:
 - a. Los docentes si tienen conocimiento que el congreso ha dado una ley que prohíbe la práctica del bullying en los centros educativos, reconocen también la existencia de acoso escolar en centros educativos y, en la I.E. Juan Tomis Stack; siendo mayoritariamente de carácter físico y psicológico y, en menor porcentaje sexual. Asimismo, el bullying o acoso escolar mayormente es entre los estudiantes varones, en menor porcentaje en estudiantes mujeres y en tercer lugar entre ambos sexos. Por otro lado, consideran que deben darse charlas sobre bullying a los miembros de la comunidad educativa y debe haber un profesional psicólogo.
 - b. Los estudiantes mayormente viven con sus padres, y se sienten a gusto en sus hogares y en el colegio y, nunca han sentido miedo en este último.
 - Mayoritariamente se llevan bien con sus compañeros y con los profesores, asimismo, nunca se han sentido aislados ni rechazados por sus compañeros.
 - La mayoría declaró que nunca han sido abusados, ni amenazados, ni tratados mal por sus compañeros, sin embargo, reconocen haber sido agredidos en alguna

- ocasión una o dos veces por semana, y consideran que mayormente es por molestar o de juego.
 - Las agresiones mayormente son verbales y físicas y son por alumnos de grados superiores y en ocasiones por varios chicos.
 - Los estudiantes agredidos hablan con sus padres, y los profesores si intervienen en estos casos y castigan a los agresores.
 - Los estudiantes en su mayoría no agreden ni intimidan a sus compañeros. Cuando sucede algún acto comunican al profesor de aula o intervienen para impedir la agresión.
 - Los estudiantes sugieren que debe solucionarse el problema del acoso o bullying entre compañeros de estudio.
2. Los diversos modelos que abordan conceptos como bullying y educomunicación, deben ser analizados y relacionados en base a las teorías de la educación, esto debido a que el trabajo de investigación se desarrolla en el aula, lo que conlleva a forjar un pensamiento divergente: (habilidad de ver muchas posibles respuestas a una pregunta), y el aprendizaje significativo, una metodología alternativa, creativa y dinámica que forje ambientes comunicativos de discusión y deliberación multidisciplinar, haciendo énfasis en el poder de la cultura mediática, en donde prime la producción de contenidos educativos que les permitan finalmente hacer crítica argumentativa de su entorno mediático y sociocultural.
3. La propuesta del programa de educomunicación, contribuirá para disminuir el acoso o bullying escolar en los estudiantes del quinto grado de las secciones “A”, “B”, “C” Y “D”. de la institución educativa “Juan Tomis Stack” de la provincia de Chiclayo.

CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES

- La elaboración y aplicación de un Programa de Educomunicación permitiría desarrollar las capacidades de los docentes para enfrentar los problemas de violencia escolar de un modo adecuado y, de los estudiantes para que sepan lo que es el bullying y cómo reaccionar ante ello.
- A través de esta investigación y la aplicación del programa de Educomunicación los alumnos comprenderán que el colegio es un área de aprendizaje, pero también es un lugar de convivencia con respeto y tolerancia, donde cualquier problema que exista se resolverá a través de la comunicación utilizando las armas adecuadas para este fin.
- Se recomienda un trabajo conjunto entre el profesional-Psicólogo-, los docentes, directivos, estudiantes y padres de familia, para disminuir o desterrar el acoso escolar o bullying de este centro educativo.
- La presente investigación es un aporte a futuras investigaciones respecto al bullying en nuestra localidad, región y nación.

CAPITULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Angulo, B. (2003). Violencia escolar, un fenómeno mundial. En: Aula Urbana. No. 40 (abril-mayo) (p. 20-21). Bogotá. Magazín IDEP.
- Artículo “El fenómeno del Bullying o acoso escolar en nuestras aulas”. Alicia Martín Aparicio. Compartir, revista de formación del professorat. Octubre de 2009. (Pág.5)
- Cerezo, F. (2001). La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. Madrid. Editorial Pirámide.
- El Bullying Pontificia Universidad Católica del Perú – Facultad de Letras – Especialidad de Psicología (noviembre de 2009) Pág. 5 y 6.
- El Bullying Pontificia Universidad Católica del Perú – Facultad de Letras – Especialidad de Psicología (noviembre de 2009) (Pág. 7)
- Ferreira Y., Muñoz P., Reyes. Programa de Intervención en Habilidades Sociales para reducir los niveles de acoso escolar entre pares o bullying.2011.
- Instituto de Neurociencias Aplicadas (INEA) Violencia Escolar. Perfiles Psicológicos de Víctimas y agresores. Dr. César Sierra Varón.
- La Violencia entre pares (Bullying). Un estudio exploratorio en escuelas secundarias en Morelos. ERIKA RIVERO ESPINOSA/CÉSAR BARONA RÍOS/ CONY SAENGER PEDRERO. X Congreso DE Investigación Educativa. (Pág. 4).
- Loredó A, Perea M., López N. “Bullying”: Acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes. Acta Pediatr Mex 2008; 29(4):210-4.
- Martín, A. El fenómeno del bullying o acoso escolar en nuestras aulas. En: COMPARTIM: Revista de Formación del Professorat. N.º 4. (Ejemplar dedicado a: Convivencia escolar)
- Martín A. Artículo “El fenómeno del Bullying o acoso escolar en nuestras aulas”. Compartir, revista de formación del professorat. 2009. (Pág.2)

- Oñederra, J.A. (2004) El maltrato entre iguales. Bullying en Euskadi. ISEI-IVEI. www.isei-ivei.net. Facultad de Psicología de la U.P.V.
- Oñederra, J. (2008). Bullying: Concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos. XXVII Cursos de verano EHU – UPV.
- Oliveros, M. y varios. “Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú”. Rev. Perú. Pediatría. 61 (4) 2008.
- Piñuel, I Y Oñate, A. (2006) Acoso y Violencia Escolar. Madrid.: TEA Ediciones
- Revista “Innovación y Experiencias Educativas” N° 13 diciembre de 2008 (Pág.3 - 4) GUÍA A.S.I PARA PREVENCIÓN DEL CIBERBULLYING (junio de 2011) (Pág. 4 -5)
- RETOS ACTUALES DE LA NEUROPSICOPEDAGOGÍA: CEREBRO, EDUCACIÓN Y FAMILIA. Memorias IX congreso colombiano y V Iberoamericano de Neuropedagogía y Neuropsicología (Pág. 8)
- Subijana, I.J. (2007). El acoso escolar. Un apunte victimológico. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminológica, 09-03.
- Tello, N. (2005). “La socialización en las escuelas secundarias proceso funcional a la descomposición social”, Revista Mexicana de investigación educativa, vol.10, núm. 27, pp. 1165-1181.
- Varios autores. RETOS ACTUALES DE LA NEUROPSICOPEDAGOGÍA: CEREBRO, EDUCACIÓN Y FAMILIA. Bogotá. 2011.. Memorias del IX Congreso Colombiano y V Iberoamericano de Neuro pedagogía y Neuropsicología

CAPITULO VIII: ANEXOS

8.1. ANEXO 1: ENCUESTA A ESTUDIANTES

CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y VIOLENCIA ESCOLAR (BULLYING)

SEXO:

EDAD:

CENTRO EDUCATIVO:

Marca con una equis (x) encima de una sola respuesta en cada pregunta. Tus respuestas son CONFIDENCIALES.

A) SOBRE TU VIDA RELACIONAL

1. ¿Con quién vives?
 - a) Con mis padres.
 - b) Sólo con uno de ellos.
 - c) Con otros familiares.
 - d) Otros.....

2. ¿Cómo te sientes en casa?
 - a) A gusto, me llevo bien con mi familia.
 - b) Normal, ni bien ni mal.
 - c) No estoy a gusto.
 - d) Me tratan mal. No me gusta.

3. ¿Cómo te sientes en el colegio?
 - a) Muy bien.
 - b) Normal.
 - c) Regular. A veces lo paso mal.
 - d) Muy mal, no me gusta.

4. ¿Has sentido miedo al venir al colegio?
 - a) Nunca.
 - b) Alguna vez.
 - c) Siempre.
 - d) Casi todos los días.

5. ¿Cuál es la causa principal de tu miedo?
 - a) No siento miedo.
 - b) Algún profesor/a.
 - c) Uno o varios compañeros.
 - d) El trabajo de clase, no saber hacerlo, las notas, no haber hecho los trabajos.
 - e) Otras.....

6. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?
- a) Me llevo bien y tengo muchos amigos/as.
 - b) Me llevo bien con bastantes, pero nadie en especial.
 - c) Me llevo bien con dos o tres amigos.
 - d) No tengo casi amigos/as.
7. En general ¿Cómo te sientes tratado por tus profesores/as?
- a) Muy bien.
 - b) Bien.
 - c) Regular.
 - d) Mal

B) SOBRE ABUSOS ENTRE COMPAÑEROS

8. ¿Te sientes aislado o rechazado por tus compañeros desde que empezó el año?
- a) Nunca.
 - b) Alguna vez.
 - c) Siempre.
 - d) Casi siempre.
9. ¿Sientes que algún o algunos compañeros han abusado de ti, te han amenazado, te han tratado mal desde que empezó el año?
- a) Nunca.
 - b) Alguna vez.
 - c) Siempre.
 - d) Casi siempre.
10. ¿Te agreden tus compañeros?
- a) Siempre.
 - b) A veces.
 - c) Nunca me agreden.
11. ¿Con qué frecuencia ocurren las agresiones?
- a) Todos los días.
 - b) De 1 a 2 veces por semana.
 - c) Rara vez.
 - d) Nunca.
12. ¿Por qué piensas que te agredieron?
- a) Por molestar.
 - b) Por jugar.
 - c) Por maldad.
 - d) Porque les caigo mal.
 - e) No me agreden.
13. ¿Desde cuándo te ocurren estas agresiones?
- a) Nunca me agreden.
 - b) Desde hace poco, un par de semanas.

- c) Desde que comenzó el año.
d) Vienen haciéndolo desde hace bastante tiempo, por lo menos desde el año pasado.
14. ¿Tú cómo te sientes ante esta situación?
a) Nunca me agreden.
b) Me da igual.
c) No me gusta, preferiría que no ocurriera.
d) Mal, no sé qué hacer para que no ocurra.
15. ¿Cómo te agreden? Si lo hacen de alguna forma, señala sólo una respuesta en cada apartado
- a) No me agreden.
- b) _____ Me insultan.
_____ Me ponen apodos.
_____ Me amenazan.
- c) _____ Me ignoran.
_____ No me dejan participar.
- d) _____ Me esconden cosas.
_____ Me roban cosas.
_____ Me rompen cosas.
- e) _____ Me pegan.
_____ Me patean.
_____ Me dan empujones.
16. ¿Dónde está quien te agrede? (Marca sólo una, la más frecuente)
a) No me agreden.
b) En mi salón.
c) No está en mi salón, pero es de mí mismo grado.
d) Es de otro grado superior.
e) Es de otro grado inferior.
17. ¿Es un chico o una chica quien te agrede? (Marca sólo una opción)
a) No me agreden.
b) Es un chico.
c) Es una chica.
d) Son varios chicos.
e) Son varias chicas.
f) Chicos y chicas.
18. ¿En qué lugares del colegio te agreden? (Marca sólo una, la más frecuente)
a) No se meten conmigo.
b) En el patio.
c) En el baño.

- d) En clase.
 - e) En cualquier sitio.
19. ¿Hablas de estos problemas con alguien y le cuentas lo que te pasa?
- a) No me agreden.
 - b) Con un o unos amigos/as.
 - c) Con mi familia.
 - d) Con los profesores.
20. ¿Los profesores controlan que no exista agresión entre compañeros?
- a) Siempre.
 - b) A veces.
 - c) Nunca.
 - d) Casi todos los días.
21. ¿De qué manera tu profesor castiga al alumno que agrede a otro compañero?
- a) Le baja puntos.
 - b) Lo saca de la clase.
 - c) Lo manda a la dirección.
 - d) Lo deja sin recreo.
 - e) No lo castiga.
22. Y tú, ¿agredes a algún compañero?
- a) Nunca agredo a nadie.
 - b) Alguna vez.
 - c) Siempre.
 - d) Casi todos los días.
23. ¿Qué hacen tus compañeros cuándo tú agredes a alguien?
- a) Nunca agredo a nadie.
 - b) Nada.
 - c) Me rechazan, no les gusta.
 - d) Me animan.
24. Si tú intimidas o maltratas a algún compañero ¿por qué lo haces?
- a) Nunca agredo a nadie
 - b) Para hacerle una broma.
 - c) Porque a mí me lo hacen otros.
 - d) Porque me ha provocado.
 - e) Porque es más débil o distinto.
25. ¿Cómo te sientes cuando tú intimidas a otro compañero?
- a) Nunca agredo a nadie.
 - b) Me siento bien conmigo mismo.
 - c) Me siento mal.
 - d) Siento que soy más fuerte que él/ella.

- e) Me siento mejor que él/ella.
26. ¿Tú qué haces cuando se meten mucho con un compañero/a?
- a) Me meto para cortar la situación.
 - b) Le digo al profesor.
 - c) No hago nada, aunque creo que debería hacerlo.
 - d) No hago nada, no es mi problema.
 - e) Me meto yo también.
27. ¿Crees que habría que solucionar este problema?
- a) No sé.
 - b) No.
 - c) Sí.
 - d) No se puede solucionar.

Gracias.

8.2. ANEXO 2: ENCUESTA A DOCENTES

CUESTIONARIO PARA PROFESORES SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR (BULLYING)

Edad: _____

Sexo: _____

Años de experiencia docente:

1. ¿Cómo definirías el clima de relaciones interpersonales en tu clase?

- a) Muy bueno (muy satisfactorio para ti y para los escolares).
- b) Bueno (es un buen clima, aunque aspectos concretos se podrían mejorar).
- c) Insatisfactorio (hay problemas que no se resuelven fácilmente).
- d) Muy malo (hay problemas permanentes, resulta muy duro trabajar así).

2. Señala la principal causa a las que atribuyes las malas relaciones (violencia y agresividad) entre escolares.

- a) Agresividad en el hogar (peleas)
- b) Falta de dedicación para con los hijos.
- c) Maltrato psicológico y/o físico de padres a hijos.
- d) Ausencia de uno de los progenitores.
- e) Otros.....

3. ¿Qué haces para mejorar las relaciones interpersonales en tu clase?

- a) Nada, no tengo tiempo.
- b) Les doy charlas, pero no hacen caso.
- c) Aplico sanciones para quien o quienes causen problemas en clase.
- d) Otros.....

4. ¿Cuáles son los tipos de actuaciones violentas más frecuentes entre los escolares?

- a) Peleas entre compañeros.
- b) Robo de pertenencias.
- c) Agresión verbal.
- d) Otros.....

5. ¿En qué lugares de la escuela y sus alrededores ocurren las agresiones/intimidaciones entre los escolares de tu centro educativo?

- a) Salón de clases.
- b) Patio.
- c) Afuera del colegio.
- d) Baños
- e) Otros.....

6. ¿Qué sueles hacer cuando hay un conflicto de violencia entre escolares?

- a) Dialogo con los implicados.
- b) Los llevo a la dirección.
- c) Cito a los padres de familia.
- d) No hago nada.
- e) Otros.....

7. ¿Te sientes preparado (a) para afrontar estos casos de “Bullying”?

- a) Sí, estoy preparado.
- b) Sí, pero no lo suficiente.
- c) No estoy preparado.
- d) No, pero me gustaría capacitarme.

8. ¿Las agresiones y situaciones violentas son un problema en la I.E. que labora?

- a) No hay agresiones y situaciones violentas en la I.E.

- b) Si son un problema.
- c) Sí, pero no es relevante.
- d) No es un problema.

9. Para eliminar los problemas de violencia entre compañeros que se producen en la I.E.,

¿Hay que implicar a los padres de familia o tutores?

- a) Sí.
- b) No.
- c) No es necesario.

10. Considero que comenzar un proyecto de intervención sobre las agresiones y violencia en esta escuela es conveniente.

- a) Sí
- b) No



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: **Montalvo Requejo**
Título del ejercicio: **TESIS 110**
Título de la entrega: **TESIS DE GRADO**
Nombre del archivo: **Montalvo_y_Requejo.docx**
Tamaño del archivo: **1.09M**
Total páginas: **161**
Total de palabras: **30,359**
Total de caracteres: **148,496**
Fecha de entrega: **22-ago-2020 12:22a.m. (UTC-0500)**
Identificador de la entrega: **1372525013**



Derechos de autor 2020 Turnitin. Todos los derechos reservados.

Dr. Rafael Cristóbal García Caballero
Asesor

TESIS DE GRADO

INFORME DE ORIGINALIDAD

19% INDICE DE SIMILITUD	19% FUENTES DE INTERNET	0% PUBLICACIONES	% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--

FUENTES PRIMARIAS

1	docplayer.es Fuente de Internet	2%
2	cefire.edu.gva.es Fuente de Internet	1%
3	docslide.us Fuente de Internet	1%
4	vtenia.blogspot.com Fuente de Internet	1%
5	www.fmaperu.org Fuente de Internet	1%
6	pt.scribd.com Fuente de Internet	1%
7	documentop.com Fuente de Internet	1%
8	convivencia.files.wordpress.com Fuente de Internet	1%
9	comunicacionsocial-	1%

adrianamontesdeoca.blogspot.com

Fuente de Internet

10

es.wikipedia.org

Fuente de Internet

<1%

11

aprenderly.com

Fuente de Internet

<1%

12

www.repositorio.usac.edu.gt

Fuente de Internet

<1%

13

tesis.ucsm.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

14

educacionycomunicacion.wordpress.com

Fuente de Internet

<1%

15

www.scribd.com

Fuente de Internet

<1%

16

gumucio.blogspot.com

Fuente de Internet

<1%

17

www.csi-csif.es

Fuente de Internet

<1%

18

repositorio.unprg.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

19

www.talleresdesexualidad.com

Fuente de Internet

<1%

20

es.wn.com

Fuente de Internet

<1%

21	www.12ape.org Fuente de Internet	<1 %
22	www.locheros.com Fuente de Internet	<1 %
23	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
24	periodismoloyola.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
25	documents.mx Fuente de Internet	<1 %
26	www.uci.ac.cr Fuente de Internet	<1 %
27	www.buenastareas.com Fuente de Internet	<1 %
28	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
29	www.upinion.org Fuente de Internet	<1 %
30	distritosdechiclayo.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
31	uvadoc.uva.es Fuente de Internet	<1 %
32	repositorio.ute.edu.ec Fuente de Internet	<1 %

33	myslide.es Fuente de Internet	<1 %
34	www.icev.cat Fuente de Internet	<1 %
35	mateo.pbworks.com Fuente de Internet	<1 %
36	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
37	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
38	www.colegioszola.es Fuente de Internet	<1 %
39	elmundosegunjp.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
40	rabida.uhu.es Fuente de Internet	<1 %
41	educomunicaicon26.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
42	creativecommons.org Fuente de Internet	<1 %
43	administracionempresasnivelatorioa.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
44	www.elmundo.es	

	Fuente de Internet	<1%
45	stadium.unad.edu.co Fuente de Internet	<1%
46	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
47	congresoconvivencia.com Fuente de Internet	<1%
48	blog.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1%

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 30 words
 Excluir bibliografía Activo



Dr. Rafael Cristóbal García Caballero
 Asesor